EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm. 16.382 · Montevideo, Jueves 23 de Diciembre de 1915 · Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Molasso.—El viernes 24, debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Hoy jueves 23, a las 9 p. m.: 1.a sección, ESPAÑA DE PANDERETA; 2.a. LA GUITARRA DEL AMOR; 3.a, BOHEMIOS.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional Rico-Mangiante. — Hoy jueves 23, debut. Sección vermouth a las 6, DOÑA ROSARIO. De noche a las 9 y 1|2, ¡AL CAMPO!

Precios de las localidades para la sección vermouth: Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, 0.25; Entrad general, 0.10.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, 0.20.

Por función completa: Entrada general, $ 0.20.

CASINO — Compañía nacional de zarzuelas y comedias dirigida por Carlos M. Pacheco—Hoy jueves 23, función.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.25; Tertulias altas, id id, 0.25; Entrada a palco, 0.15; Id general, 0.15; Id a galería (función entera), 0.15; Delantera de galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CAMPO ARRIENDASE — Departamento Durazno próximo Estación Molles, 1346 hectáreas, tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros. Tratar Rondeau 1594. Montevideo. 4155-En. 5.

COMPRO casa-quinta en Los Pocitos que tenga 7 a 8 piezas. Datos por carta, San José 830, José Goñi. Dic.25.

CAMPO tomo en arrendamiento, con preferencia comprando las haciendas. Datos por carta, San José 830, José Goñi. Dic.25.

REVISTAS, DIARIOS, FOLLETOS se ejecutan el los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

MUCAMO de profesión, con muy buenas recomendaciones, sabe trabajar, se coloca. Paraguay 1229. 4146-Dic.24.

JOVEN español instruído, sin pretensiones, buena letra y ortografía, con conocimientos comerciales, desearía colocación para ciudad o campaña. Buenas referencias. Escribir: Poste restante. Identidad N.o 30.210. Ciudad. 4127-Dic.23.

CONTADOR con práctica comercial 25 años, actuación en Bancos, Ferrocarriles, Puertos, Saladeros, etc. Referencias a satisfacción, ofrécese. Dirigirse: Casilla Correo 337. 4138-Dic.23.

NOVEDAD EN PAN DULCE—Como en años anteriores, la "Panadería del Cañón" elaborará en gran cantidad, su riquísimo pan dulce, el que por su sabor y exquisitez es ya tradicional en Montevideo; siendo, por lo tanto, preferido por las familias de esta ciudad. La casa elabora diariamente 50 clases de bizcochos. Casa matriz: Colonia 1090 (frente al Politeama). Sucursal: Juncal 1389. 4115-Dic.19,21,24.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 4110-Dic.31.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ACUERDESE señora, que el mayor surtido de juguetes y más baratos, los vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. 4116-Dic.25.

PARA SASTRE, MODISTA o escritorio, se alquila amplia casa altos, Ituzaingó 1413. Ocurrir: Legrand, Misiones 1423. 4100-Dic.25.

ARRIENDANSE 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, Costa Arroyo Grande y Mataojo, con poblaciones y alambrados. Tratar: Millán N.o 2788. 4088-Dic.29.

PALACETE lujoso. Comodidades para familia numerosa. Colonia, al lado plaza. Vendo regalado. Grandes ventajas pago. Todos trenes puerta. Bidart, Jackson 1424. 4091-dic.23.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275. casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. —. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1363. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1323-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1334. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 867, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 27-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso, Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3571-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner el Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
8142-h.n.o

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada —Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
4684 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barneche
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3495-h.n.o.

LICITACIONES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los interesados en esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el formulario respectivo en sellado de $ 0.25, hasta las 11.30 del día 7 de Enero entrante y abiertos en presencia de los interesados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechaza las todas, si a su juicio así lo considerase conveniente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1915.—José L. Bruné, jefe. 4137-En.9.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 4117-Dic.28.

División de Receptorías de Aduana

1er. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las Aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en el local de esta oficina: calle 25 de Agosto N.o 269, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 2 a 4.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General que suscribe y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si no convinieran a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 20 de 1915.—Alberto Lacordelle, inspector general. 4118-Dic.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal; citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.30.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo revele de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 185.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 251.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial. Nicolás Iriarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.03; Ameglio, Podestá y Amado, $ 139.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.

Dos por los Agrimensores y

Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y

Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.
4001-Dic.27.

Para Hornos y Calderas

Los mejores **QUEMADORES** para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Servicio de trenes entre Central y Pando

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Enero de 1916, será modificado el horario del tren N.o 45, que sale de Central con destino a Pando, poniéndose en vigencia hasta nuevo aviso, el horario siguiente:

Central	Salida	17.30
Bella Vista	"	17.55
Yatay	"	18.00
Sayago	"	18.08
Peñarol	"	18.14
Manga	"	18.24
Toledo	"	18.40
Suárez	"	18.48
Pando	Llegada	19.00

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.
C. W. Bayne, A. General.
4113-En.5.

Sociedad Industrial y Pastoril

8.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 31 del corriente, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 30; de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.
El Directorio.
4077-Dic.31.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad, el día viernes 31 de corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 503, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asambla, según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 9 de 1915.
El Directorio.
4049-Dic.30.

Compañía Progreso Uruguay Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del mes corriente, a las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

Los boletos de entrada para esa Asamblea, se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones, de 2 a 3 p. m., hasta el miércoles 29 del corriente.

Montevideo, Diciembre 14 de 1915.
El Directorio.
4057-Dic.30.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El sábado 25 de Diciembre de 1915.—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.6, Maldonado 10.36.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Diciembre.

Las Administraciones.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas—El sábado 25 de Diciembre de 1915

Salida de Central 6.10, Yatay 6.19, Pando 7.5, Pedrera 7.32, Tapia 7.48, Migues 8.8, Montes 8.22, Solís 8.44, Ortiz 8.56, Minas 9.15.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 27, a las 10.15 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 29 de Diciembre.

Central a San José, Arroyo Grande y La Lata.—El domingo 26 de Diciembre.—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.30, Yatay 6.40. Independencia 6.56, Piedras 7.5, Canelones 7.32, Santa Lucía 7.52, 25 de Agosto 8.4, Capurro 8.11, Rodríguez 8.28, Raigón 8.44, San José 9.5, Bifurcación 9.22, González 9.40, Mal Abrigo 10.0, Guaycurú 10.22, A. Grande 10.40, Juan Jackson 11.0, La Lata 11.20.

Boletos de ida y vuelta: a San José, $ 1.50, 1.00; a Arroyo Grande y La Lata, 3.00, 2.00, 4.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de La Lata el mismo día a las 18.0, de A. Grande a las 18.40, y de San José a las 20.20, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Diciembre.

C. W. Bayne, A. General.
4058-Dic.15,17,19,21,23.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera.—El jueves 30 de Diciembre de 1915.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.23, Canelones 6.50, Santa Lucía 7.15, 25 de Agosto 7.29, Florida 8.35, Sarandí 9.44, Durazno 10.36, Molles 11.39, Río Negro 12.25, Cardoso 13.15, Achar 14.3, Pampa 14.41, Piedra Sola 15.17, Tambores 15.51, Valle Edén 16.19, Tacuarembó 17.10, Rivera 20.5.

Boletos de ida y vuelta: a Río Negro, $ 4.00, 3.00, 6.00; a Tacuarembó: $ 00. 6.00, 10.00; a Rivera: 10.00, 8.00, 15.00.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por tren ordinario el viernes 7 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero.

Central a Tupambaé y Melo. — El miércoles 29 de Diciembre de 1915.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Sauce 7.11, Santa Rosa 7.36, San Ramón 8.16, Fray Marcos 8.46, Reboledo 9.39, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 11.45, Tupambaé 14.15, Melo 16.0.

Boletos de ida y vuelta: a Tupambaé, $ 6.50, 5.00, 10.00; a Melo, 8.00, 6.00, 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por tren ordinario del domingo 9 de Enero y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero.

Central a Treinta y Tres.—El miércoles 29 de Diciembre de 1915

Salida de Central 6.15, Nico Pérez 11.5, Zapicán 12.25, Retamosa 12.55, Corrales 13.25, Treinta y Tres 14.0.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por tren ordinario del domingo 9 de Enero y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero.

C. W. Bayne, A. General.
4133-Dic.28.

Avisos del día

Restaurant y Bar DE CARRASCO

EL SABADO 25

Se inaugurará el servicio de restaurant a $ 1.50 el cubierto. Si tiene Vd. que hacer preparar una mesa llame por teléfono 36 Unión.
4151-dic.24

BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la gerencia de la Bolsa, hasta el 31 del corriente a las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así lo conviniera. —Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —El Gerente. 4150dc31.

Avisamos al público

y comercio que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicación a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodríguez—Cosme de los Santos.
4154en18.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De la hermosa casa esquina. Con facilidades en el pago. — Posición de porvenir. A 60 metros de la Plaza Reducto.

EL DOMINGO, 26 del corriente a las 4 y 1|2.—Procederé a la venta de esta bien situada casa esquina, con negocio de almacén, salón, 3 piezas y altillo, cloaca, caño maestro. En breve el eléctrico del Norte por su frente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del rematador. Seña $ 200. Por detalles completos pidan programas Justicia 2068. Los títulos en el Banco de Crédito. Teléfono 29 (Aguada. 4157-dic. 25.

DEOLINDO F. TIRELLI

Al mejor postor de un buen solar, sin base. Venta urgente.

EL DOMINGO 26 del corriente, a las 5 y 1|2. — Venderé este solar frente a Nueva Palmira entre Patria y Victoria. Con empedrado pago. Area 318 metros. Títulos buenos en mi poder. Seña $ 50. Por más detalles, Justicia 2068. Nota: No falten, venta a cualquier precio.
4158-dic. 25.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916
A LAS 2 1|2 P. M.

El 26 de Enero de 1916 a las 2 y 1|2 p. m. — En la Bolsa de Comercio. Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo, compuesta de 395 hectáreas 2298 centímetros 10 decímetros. —En Chamizo de San José.

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuidas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez contra Adrián Gil, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramón Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 422 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482. Montevideo. 4156-dic. 25.

Pascual Laguardia

El Domingo 26 del corriente
A las 8 de la mañana

Por conclusión de negocio del despacho de bebidas y cantina de vinos italianos, calle Colonia esquina Caiguá N.o 1852.

EL DOMINGO 26 del corriente remataré al mejor postor y al contado por órden de su dueño todas las existencias de dicho negocio, compuesto de ricos mostradores y armazones completamente nuevos y demás útiles del ramo.

La casa cuenta con un variado surtido de vinos y bebidas de todas clases, quesos italianos, cantidad de tarros de tomates al natural y un variado surtido de todas clases de conservas alimenticias.

Recomiendo a los señores cantineros la asistencia a este remate, pues hay en existencia dos mil botellas de vino Aliático y de Malvasía la que tengo órden de sacrificar a cualquier precio.

Se oyen ofertas por el total.

Para más informes en mi Escritorio: Defensa 1456. 4152dc25.

F. C. C. del U.

Trenes de excursión

Diciembre 1915 y Enero 1916

AL INTERIOR

Diciembre 1915—
Sábado 25, (feriado), Central a Maldonado, regresa el mismo día.
Sábado 25, (feriado), Central a Minas, regresa el lunes 27.
Domingo 26, Central a San José, Arroyo Grande y La Lata, regresa el mismo día.
Miércoles 29, Central a Melo, regresa el domingo 9 de Enero.
Miércoles 29, Central a Treinta y Tres, regresa el domingo 9 de Enero.
Miércoles 29, Central a Mercedes, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera, regresa el viernes 7 de Enero.
Viernes 31, Central a Minas, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—
Sábado 1.o, Central a San José, regresa el mismo día.
Domingo 2, Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa el mismo día.
Lunes 3, Central a Nico Pérez, regresa el martes 11.
Martes 4, Central a Durazno, regresa el lunes 10.
Miércoles 5, Central a Colonia, regresa el miércoles 12.
Miércoles 5, Central a Maldonado, regresa el viernes 7.
Miércoles 5, Central a Florida, regresa el viernes 7.
Jueves 6, Central a Minas, regresa el viernes 7.
Jueves 6, Central a San José, regresa el viernes 7.

DEL INTERIOR

Diciembre 1915—
Sábado 25, (feriado) de Minas a Central, regresa el lunes 27.
Jueves 30, De Melo a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, de Treinta y Tres a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, de Mercedes a Central regresa el viernes 7 de Enero.
Viernes 31, De Rivera, Tacuarembó y Río Negro a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Viernes 31, de Minas a Central, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—
Martes 4, de Durazno a Central, regresa el lunes 10.
Martes 4, de Nico Pérez a Central, regresa el lunes 10.
Miércoles 5, de Colonia a Central, regresa el martes 11.
Miércoles 5, de Maldonado a Central, regresa el viernes 7.
Miércoles 5, de Florida a Central, regresa el viernes 7.
Jueves 6, de San José a Central, regresa el viernes 7.
Jueves 6, de Minas a Central, regresa el viernes 7.

C. W. Bayne,
Administrador General
4114-dic.24.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.
2361-En.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

ROMA y LISBOA

PRECIOS DE PASAJES

Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; Ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; ida y vuelta, 8.20.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los precios que regirán en adelante, serán los siguientes:

DE MONTEVIDEO A BUENOS AIRES

Vapores de las 7 p. m.: igual que ahora.

Vapores de las 10 p. m.: 1.a clase, ida, $ 5.00; Id id, ida y vuelta, 8.20; Intermedia, ida, 3.50; Id id, ida y vuelta, 6.00; 3.a clase, ida, 1.00; Ida y vuelta, 2.00.

Los precios de Buenos Aires a Montevideo, son como sigue:

Vapores de las 7: igual que antes.

Vapores de las 10: 1.a clase, 12 pesos m|l. c|l: Ida y vuelta, 20; Intermedia, Ida, 8; Ida y vuelta, 15; 3.a clase, Ida, 3; Ida y vuelta, 5.

Los pasajes de regreso son válidos por 3 meses.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 15 de Enero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1651. 3-pte.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1818-bisjo.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es otro el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.
328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . £ 5.050.000
Idem suscripto . " 4.500.000
Idem emitido. . " 2.250.000
Fondo de reserva. " 1.400.000

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.
LA GERENCIA.
153-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado " 97.878.800.00
Fondo de reserva " 17.617.360,88
Prima á recibir " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósito a 30 días 1 ½ " "
" 60 días 2 ½ " "
" 90 días 3 " "
" 180 días 4 " "
" 1 año 4 ½ " "
" 2 años 5 " "
" 3 años 5 ½ " "
" 4 años 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 90 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.
[illegible], Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122 calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK.

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.
3943-D.a.e.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . Convencional
Por descuentos "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado. " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 932.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
Id id a 3 meses . . . 4 " "
Id id a 6 meses . . . 5 " "
Id id a 12 meses . . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . . . . 4 "
Id id 6 meses . . . . 5 "
Id id 12 meses . . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional
6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.024.64

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lechería y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Id id con garantía de valores "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15, Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Siria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso [illegible]
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso [illegible]
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo [illegible]
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo [illegible]
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 [illegible]

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

TOME USTED Agua Mineral SALUS

AHORA ES EL MOMENTO PROPICIO

Para comenzar la tarea de

Eliminar HUMEDADES

Durante el verano, es cuando este mal, puede ser prevenido y corregido: — Tenemos varios Productos y Pinturas, todos de una eficacia garantida á un precio razonable.

Carlisle, Crocker & Co.
RINCON 426
AGENTES DE
Standard Paint Co.
NEW YORK.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 23 de 1915

LAS EXIGENCIAS DE LA VIALIDAD

No entra en nuestro propósito hacer la reseña de los innumerables provechos que al país reporta el desarrollo de la vialidad. Con sobra de argumentos está probada su conveniencia y, por fortuna, las opiniones todas son, en este asunto, coincidentes. Oficialmente estas opiniones han tenido más de una vez, la aprobación del más amplio visto bueno en planes que si técnicamente no merecen reparo alguno, económicamente revelan una lamentable imprevisión. Por si la hora de ponerle remedio estuviera próxima, vamos a procurar patentizarla.

Nuestra legislación consideró siempre las atenciones de vialidad como necesidades de ocasión, y, en tal concepto, no ha previsto la consignación de crédito hasta el momento del apremio. Quiere esto decir que, lejos de figurar en presupuesto una cantidad anual dedicada a vialidad, respondiendo con el recurso permanente a la permanencia de la obligación, a cada una que se dejaba sentir imperiosamente se subvenía con créditos parciales, que unas veces llenaban con prontitud la necesidad de experimentar, pero otras, las más, demoraban su satisfacción con dilaciones altamente perjudiciales para la pronta realización de la obra.

Los inconvenientes de ese proceder saltan a la vista. Son de dos órdenes las obligaciones que el problema de vialidad plantea: las de creación de nuevos caminos y las de conservación de los existentes. En el primer concepto, no solamente no hay razón que se oponga a la existencia de un rubro fijo anual en presupuesto, sino que, por el contrario, son muchas las que lo justifican. El trazado y construcción de una carretera no es tarea de poco tiempo; en términos generales puede calcularse en diez o doce, a lo sumo, el número de kilómetros que se construyen anualmente en cada vía, circunstancia de la que se sigue un carácter de permanencia en la obligación durante un lapso de tiempo que comprende muchos años. Pero aún el día que esas vías de utilidad general estuvieran concluidas, quedaría mucho por hacer: quedarían los caminos departamentales, los caminos vecinales, las sendas de paso, infinidad de vías siempre convenientes, siempre de utilidad, cuya construcción exigiría la permanencia del crédito. La red de caminos de un país nunca puede darse por construida: aun aquellas naciones de larga vida como tales, aumentan, densifican constantemente la suya; inútil es decir que, en las casi nacientes como la nuestra, se acentúa mucho más el carácter indefinido del problema.

Si esta primera fase de la cuestión de vialidad impone la fijación de un rubro permanente, la segunda lo demanda con mayor necesidad todavía. Hecho un camino, sería absurdo no proveer a su conservación; pero no en los términos ocasionales, y, podríamos decir mendicantes, en que se acostumbra a hacerlo, sino periódicamente y sin largas soluciones de continuidad. Dos años o tres que se abandonen las reparaciones de una carretera, exigen de pronto un desembolso considerablemente superior al gasto que su conservación regularizada significa.

Reducir a cifras aproximadas la cuantía de la necesidad anual por ambos conceptos, no es empresa difícil. En el primero, contando con que sean cinco las arterias principales en construcción y diez los kilómetros hechos anualmente en cada una, resulta un promedio de cincuenta kilómetros de vía carretera, cuyo monto es—puentes aparte—más o menos, de quinientos mil pesos. Para la segunda atención habría que dedicar para las carreteras ya construidas algo más de doscientos mil pesos—al tipo de setecientos anuales por kilómetro de carretera existente. Es decir que, en números redondos y dejando un margen prudente para necesidades imprevistas, la dotación anual en presupuesto para atenciones de vialidad puede apreciarse en la suma de un millón de pesos.

La obtención de ese recurso, sin cuya fácil disposición es ocioso el estudio de todo plan de vías públicas, ha preocupado a nuestro gobierno, hasta el punto de pensar en obtenerlo del proyectado aumento de contribución inmobiliaria. Precisamente estos días discute la Cámara esta cuestión; y es de esperar que, hechas las salvedades de oportunidad en cuanto al momento en que el nuevo gravamen deba empezar a regir, y habida cuenta de las rectificaciones que en el proyecto primitivo hizo el gobierno, retirando de él las cláusulas alusivas a la expropiación forzosa con suplemento del 10 o|o y de imposición del 20 por ciento sobre el beneficio de valor en venta, es de esperar, repetimos, que en la discusión impere el criterio de que ese recurso es necesario para la obligación a que se dedica, y que es además el que justamente debe subvenir a esa necesidad ya que ella tiene un carácter reproductivo cuyo mayor provecho es precisamente para los que la sufragan.

La mejor política portuaria

No hay un régimen de explotación de puertos que sea el mejor ni que pueda proclamarse el más avanzado; no existe un régimen superior que tenga aplicación en todas partes. Cada puerto es un organismo diferente, con características propias, sujeto a la influencia de valores y de hombres diferentes. Es, pues, necesario dotar a cada puerto de un régimen propio y conveniente de explotación. Por estas consideraciones de orden fundamental, la imitación de lo que se hace en otras partes es peligrosa y conduce generalmente a los más deplorables resultados. Exceptuemos Pernambuco, Bahía y Río para hablar solamente de Santos, Buenos Aires y Bahía Blanca que son los puertos más próximos y que nos interesan directamente. Santos y Bahía Blanca son puertos principalmente dedicados a la exportación. Buenos Aires es ante todo un puerto terminal, característica que cambia por completo los términos de los problemas. Montevideo, aunque también sirve a los dos grandes movimientos de entrada y salida, es un puerto de tránsito.

Un puerto de tránsito debe trabajar y desenvolverse a base de libertad. La libertad en el más amplio sentido. Esto es, no solamente de entrada y salida a todas horas, estadía, muellaje, etc., sino también de los movimientos y operaciones de buques y mercancías. Basta que una sola autoridad moleste con trabas a la libertad de comercio en un puerto para que sea inútil la más sabia política dispuesta por los dirigentes.

El comercio se desvía y va a buscar zonas más propicias. Si se examina atentamente el desarrollo de los principales puertos del mundo en el orden de su importancia actual — New York, Hamburgo, Londres, Liverpool, Rotterdam, Amberes, Hong-Kong — se advierte especialmente el desarrollo vertiginoso de Hamburgo y de los tres últimos. Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Hong-Kong son grandes puertos libres donde el comercio tiene plena facultad de acción. Hamburgo y Rotterdam poseen zonas francas. Amberes no es puerto franco, pero como Bélgica es un país librecambista, los derechos de aduana, exceptuando el de los vinos, no pasan del 1,5 o|o. En cuanto a Hong-Kong, no hay que olvidar que uno de los factores primordiales de su asombroso desarrollo está en las facilidades otorgadas por el gobierno inglés en el gran puerto de Extremo Oriente. En Hong-Kong no se abona derecho de clase alguna si se exceptúa una patente de faros de $ 0.01 por tonelada de registro.

En todos estos puertos, las autoridades se han trazado un programa invariable de libertades y franquicias. Todo es permitido, salvo infringir las disposiciones de orden público y de fuero común.

Los países latinos, como se ha hecho notar en Francia con motivo del proyecto Millerand y los estudios de Claude Casemir Perier sobre ensanche del puerto del Havre, tienen malas herencias porque las autoridades están más habituadas a prohibir que a consentir.

No debe importar a Montevideo que en este o en otro puerto vecino se dicten ordenanzas para regular los movimientos y disciplinar el comercio o impuestos, lógicos cuando los buques hacen estadías terminales y tienen asegurados sus fletes de retorno. Nosotros debemos aplicar una política apropiada a los problemas nacionales y esa política es la de la libertad y la franquicia.

Por una parte las garantías de orden técnico. Profundidad de aguas, seguridad en la entrada, salida y atraques y rápida manipulación de las cargas. Y por otra, las garantías administrativas, esto es, la economía en los gastos de toda especie; no perseguir jamás lucro ni dividendos de los capitales empleados. Este es el único modo de acreditar los puertos de tránsito y es lo que ha hecho la prosperidad de la mayoría de los puertos alemanes, ingleses y escandinavos, cuyas autoridades son previsoras y sabias.

Mantengamos, pues, como un axioma las franquicias y la libertad comercial en el puerto de Montevideo y no desviemos jamás nuestra política de ese rumbo, cualquiera que sea la actitud de los puertos vecinos y la tentación de imitarlos. La reglamentación minuciosa y severa solo se explica en los casos de abarrotamiento y nuestra situación es la contraria y lo será por mucho tiempo.

Alta política colonial inglesa

El general Dewet en libertad

El general boer Dewet, ha sido puesto en libertad. Se recordará que juntamente con un crecido número de patriotas, quiso aprovechar la ocasión que le deparaba el estado de guerra existente entre Alemania e Inglaterra, para independizar a su país separándolo del imperio británico. La suerte de las armas fué adversa al caudillo transvaalense y fué hecho prisionero con buena parte de sus partidarios. El fusilamiento de los rebeldes, estaba descontado en todo el mundo. Empero, la elevación de la política colonial inglesa no admite esas represalias con los vencidos, que pasan a la categoría de mártires, sirviendo de bandera permanente a los descontentos. Y del mismo modo que a penas conquistado el territorio sudafricano entregó el gobierno de la nueva colonia a los mismos boers contra quienes el ejército inglés había combatido, concediendo una autonomía rayana en la independencia, ahora acaba de dejar en libertad a Dewet y demás prisioneros, sin siquiera esperar a que el estado de guerra con Alemania que dió ocasión a la revuelta boer haya cesado. La liberalidad de Inglaterra es superior a todo encomio. Es el triunfo de la tolerancia sobre los odios. Es el reconocimiento del móvil patriótico que tuvo la revuelta y que no merece más que respeto y una política de atracción que haga posible amplíen los boers su concepto de patria, extendiéndolo a todo el imperio británico del mismo modo que canadienses, australianos, neozelandeses y hasta los hindúes lo han hecho dando gallarda muestra de ello tomando parte voluntariamente al lado de los ingleses en la guerra europea.

El empréstito francés

Catorce mil millones de francos

Un telegrama de París dice que según los cálculos provisorios el empréstito francés ha sido subscripto por una suma total de catorce mil millones de francos. Después de cerca de año y medio de guerra, con una parte del territorio ocupada por los invasores, esa elevada cifra revela la intensidad del sentimiento patriótico de Francia de manera tan expresiva como la misma decisión con que se mantiene la lucha armada, sin un desmayo, sin una vacilación, sin una desesperanza.

Con un número de habitantes que en comparación con el de Alemania es por completo desproporcionado, la cifra a que alcanzan las subscripciones al empréstito es, sin embargo, casi igual a la del último empréstito alemán que apenas si sobrepasó en un millón de francos al que comentamos. El esfuerzo de Francia ha sido tanto mayor cuanto que la riqueza nacional está avaluada en menos de la mitad de la alemana, dato este importante, que evidencia la mayor intensidad de ese esfuerzo patriótico, realmente admirable que acaba de realizar el pueblo francés. Además, los subscriptores de los empréstitos alemanes son en primer lugar los bancos, cajas de ahorros, todos los organismos colectivos de Alemania, tan numerosos como de elevada potencialidad económica, en tanto que en Francia las subscripciones tienen una característica individual generalizada, lo que por lo menos evidencia la modalidad de cada uno de los dos países.

Como quiera que por las condiciones en que se ha ido desarrollando la guerra, las necesidades alemanas son incomparablemente superiores a las de Francia, pues en tanto que el imperio germano tiene que hacer frente a multitud de adversarios en lugares tan distantes entre sí como son los diversos teatros de la guerra, Francia casi tiene que preocuparse tan solo de las operaciones que se realizan en su propio territorio, lo que reduce su necesidad de dinero a una proporción que hace representen esos catorce mil millones de francos una suma valiosa para dar a la campaña un impulso capaz de hacer concluir la guerra en plazo relativamente breve o por lo menos conseguir la liberación del territorio ocupado por el ejército enemigo.

El sentido popular que ha bautizado al reciente empréstito con el nombre de empréstito de la Victoria, talvez haya tenido uno de esos grandes presentimientos propios de los pueblos, cuya realización siempre se produce.

PAISAJE DE VERANO

FOTOGRAFIA A LA PLUMA

En las playas, los guardianes municipales no permiten tomar vistas fotográficas, cumpliendo, dicen, las órdenes recibidas de la Dirección de Parques y Paseos. Suponemos que las playas, no son precisamente jardines aunque abunden las más bellas flores de la naturaleza, de manera que nos queda la duda de si en realidad esa orden procede de esa repartición municipal o si tiene más alto origen. Porque en estos días tan luctuosos, en que media Europa está en guerra con la otra mitad, los países neutrales se arman, las suspicacias de los diplomáticos se intensifican y el vigilante doctor Zeballos vive alerta, sin cerrar un ojo, midiendo la extensión de la jurisdicción acuática, no es extraño que consideren peligrosas las películas fotográficas de la costa de Pocitos.

Queremos creer que razones de alto valor estratégico han determinado esa orden, aún cuando emane de la Dirección de Parques y Paseos, constituida así en celosa defensora de la integridad nacional, función que voluntariamente habrá agregado por un hondo sentimiento patriótico a su tarea de convertir en centros de mesa las plazas y paseos de la capital.

Y hay que reconocer el sacrificio que representa esa prohibición de tomar vistas fotográficas en las playas y aún en la misma Rambla, puesto que así no serán conocidas fuera de Montevideo esas espléndidas arboledas con que la previsión del director de paseos ha dotado a la plaza de Trouville, a la rambla de Pocitos y a los alrededores de las playas, en donde los veraneantes pasan largas horas respirando las auras marinas, sin que los ardores del sol les molesten.

DEL DOCTOR CARRIÓ

La población del país

II

Manifestaba en mi artículo anterior la tristeza que se experimenta ante la despoblación de las campiñas uruguayas, hecho que, en realidad, es el causante de todos nuestros males históricos.

El hombre es el factor de riqueza. La tierra es buena y maternal siempre que el trabajo sepa aprovecharla. El lote que nos ha tocado en nuestro acervo patrio no puede ser mejor. Clima, suelo y subsuelo sólo reclaman el sudor del hombre para devolver ciento por uno.

Casi sin trabajo esa bendita tierra nos ha dado lo más preciado: la independencia nacional, porque no otra es la razón de que hayamos subsistido y formado el país sudamericano más pequeño y también más adelantado; a pesar de todas las locuras pasadas, a pesar de ser el único del continente que para ser libre hubo de combatir contra cuatro naciones, mantener luego dos guerras internacionales y desangrarnos en cincuenta y seis revoluciones! La riqueza incomparable, más concretamente, la pecuaria criolla, nos ha traído, con la libertad nacional, todos los bienes que disfrutamos: es la autora de nuestro régimen monetario, de nuestros colegios y universidades, de nuestra cultura y legislación, de nuestros ferrocarriles y ciudades, de nuestra idiosincrasia nacional, apta para vibrar al influjo de la más alta civilización.

Y todo se ha hecho sin trabajar, porque no es trabajo prestar la tranquila y fatal procreación de los animales, vegetando hasta hace poco tiempo en su forma más primitiva, careciendo muchas veces de una vigilancia directa. Si a esta situación le agregáramos la labor del hombre, inteligente, densa, avisora ¿qué no haríamos de este pedazo de suelo americano?

No se pide mucho: un poco de trabajo y nada más.

Pero para trabajar se necesitan hombres. El crecimiento natural es demasiado lento para nuestras ansias patrióticas.

Debemos completarlo con la inmigración y la inmigración solamente vendrá cuando le ofrezcamos ventajas por lo menos iguales a las que le ofrecen en otros países.

Se dirá que la densidad demográfica uruguaya es superior a la de cualquier otro país de Sud América.

Yo también era de los que creía en el argumento; pero las cifras, si no se las estudia bien, suelen engañar.

En apariencia el Uruguay tiene de 6 a 7 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que nuestros vecinos, la Argentina, por ejemplo, con su millón y medio de kilómetros y una población de 7 millones dá un coeficiente de 4 a 5 habitantes y el Brasil con sus 8 millones de kilómetros cuadrados y 25 millones de habitantes arroja tres por unidad.

No obstante el cálculo falla por su base.

No todo el Brasil—y me refiero a este país porque es el que más conozco—está librado a la población, que se acumula en la costa atlántica. Los cuatro quintos del territorio es la inmensidad: el vacío, la riqueza potencial o inaccesible por el momento. La población aquí se está acumulando recién sobre las vías posibles y cercanas del litoral y entonces la verdadera densidad demográfica, que es la que debemos tener en cuenta, es muy superior a la uruguaya y cada día la diferencia será más notable porque anualmente ingresan de 100 a 150.000 inmigrantes atraídos por el gran imán que actúa permanentemente y se llama tierra barata. El Brasil verdadero está compuesto por unos pocos Estados: Río Grande, Santa Catalina, Paraná, San Paulo, Río Janeiro, Minas y una parte de Bahía, Pernambuco y Pará. El resto es el desierto, el bosque virgen, el infierno tropical, la región de la muerte y de la inmensidad a la cual se lanzan a la ventura los cringueros, auténticos buscadores del oro de la floresta.

Considerándolo así no caben comparaciones. Se atraviesa desde Santa Ana hasta Río Janeiro en 2.000 kilómetros de línea ferrocarrilera y el viajero notará la densidad y riqueza de colonización. Alemanes, italianos, rusos, polacos, rutenos, españoles, portugueses, las más variadas razas se acumulan a lo largo de la vía sin solución de continuidad, elaborando el formidable Brasil del futuro. ¡Y hay que ver el trabajo ingente que ejecutan para ganar el área agrícola al bosque y a la montaña, bajo un sol calcinante, en lucha contra la hostilidad de una naturaleza desbordante que ahoga a la planta útil, sino se la cuida diariamente, con malezas de pasmosa vitalidad, que acecha al labrador no aclimatado con raras enfermedades microbianas y parasitarias!

A pesar de tales condiciones la inmigración acude porque tiene tierra ¿cómo no vendría a nuestro admirable país de blando clima y excelente ambiente higiénico, si a nuestra vez ofertáramos el suelo dividido y subdividido?

Indicaba en mi primer artículo el medio de abaratar la tierra y costo de la vida por medio del impuesto sobre el plus valor territorial, anulando las aduanas y los impuestos de consumo. Quizá el procedimiento, por no ser bien comprendido, levantara resistencias, aplicado radicalmente; pero hay otros sistemas también practicables para atenuar efectos entre sí. Los 14.000.000 de pesos dejados por las aduanas encontrarían otra radicación: impuesto a las rentas como en Bélgica, el mismo con su "income-tax" como en Inglaterra, sobre los consumos suntuarios, como en Suiza (viviendas, servidumbre, automóviles de lujo, sederías, bebidas etcétera) gravando seriamente el ausentismo, etc. Respecto a la tierra podría fijarse una abultada cantidad anual en el presupuesto destinada a expropiación, mostrándose celoso el Estado de las sobras fiscales, a fin de aportar la mayor cantidad de suelo a la colonia.

No corresponde a ligeras consideraciones hacer un estudio de procedimientos de economía política. Nuestros dirigentes, nuestros políticos tienen ancho campo para desarrollar y ejecutar magníficos programas modificando el sistema tributario actual; por el que mientras los terratenientes sienten cada vez más aumentado su patrimonio, a las otras clases sociales se les estrecha el límite de acción con grave detrimento para el país que no crece ni se puebla en beneficio de la comunidad.

Los mismos terratenientes palparían las ventajas de variar el orden establecido, pues abandonando la tenencia por el trabajo intensivo, verían crecer sus caudales, cuando junto a dos suertes de estancia se laborara otra con agricultura y granja.

Eramos país exportador de trigo: ahora somos tributarios. Comprendo que el Uruguay por su raza y su suelo tiende a ser pastoril; pero nada impide que lleguemos al régimen mixto aprovechando la agricultura en beneficio de la misma pecuaria. Si antes exportábamos harinas y frutas ¿por qué abandonar esa fuente de riquezas si con traer inmigración, es decir, mano de obra nos sobra territorio para el desarrollo de una y otra industria?

Se ha dicho con profunda razon que poblar es gobernar.

El factor hombre es el primero, principal, casi diría, único para la prosperidad y progreso.

He recorrido el Sur del Brasil por el litoral y tierra adentro y pasma ver lo que el hombre ha hecho aquí en medio de las sierras, venciendo las acechanzas del ambiente. Café, arroz, maíz, hortalizas, todo lo produce la laboriosa colonización. Hay ciudades florecientes, fiebre de negocios y apesar de la crisis que abate al mundo, se respira la certidumbre del triunfo. Santos, exporta anualmente 40.000.000 de libras esterlinas, ciudades secundarias de San Pablo y de Río Grande como Ribeirao Preto, Campinas, Pelotas, tienen una vitalidad comparable a la del Rosario de Santa Fe.

En San Pablo, entre los 20 y 25 grados de latitud Sur, hay hasta dos frigoríficos uno en Osasco y otro en Barretos, demostrando como puede subsistir la pecuaria con la agricultura y todo el milagro lo realizan cuatro millones de habitantes del Estado.

Colocados en muy superiores condiciones de geografía física, comercial y política ¿por qué no superaremos al floreciente Estado brasilero, si solo falta la inmigración, que atuaría, naturalmente, con la facilidad de adquisición de tierra?

V. M. Carrió.

Porto Alegre, Noviembre de 1915.

El Presupuesto General de Gastos

Proyecto de prórroga

Reunión de la comisión respectiva

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes pasando a estudio del doctor Toscano, encargado del Ministerio de Industrias la exposición presentada a la Honorable Cámara por las Empresas frigoríficas Montevideo y Uruguaya.

Además, y con el fin de evitar posibles errores de información sobre los trabajos de la Comisión se determinó que fuese el señor presidente el que diera a la prensa esos informes o el miembro informante de la Comisión que él designe al efecto.

Por último, de acuerdo con lo que informamos anteriormente, se resolvió proponer la prórroga del presupuesto vigente por dos meses más. Será miembro informante el señor Andreoli.

He aquí ahora el proyecto que será presentado hoy a la Cámara:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 29 de Febrero de 1916 el Presupuesto General de Gastos vigente al 31 de Diciembre de 1915.

Art. 2.o Durante el período de prórroga, el Poder Ejecutivo solo podrá disponer de las partidas correspondientes a los duodécimos prorrogados y de los excedentes de los transcurridos.

Art. 3.o Autorízase al Poder Ejecutivo para abonar los créditos reconocidos judicialmente a C. Villalba por $ 129.23, a F. del Pino por 297.08, a P. Dutra por 149.18, a R. Lindner 290.30, I. Grajales 953.77, a T. Servantes 1.876.21, a G. Pascal 297.08, a J. Medina 297.08, a E. Aguirre González 248.98, a D. Ponce 1.944.19, a L. Sánchez 789.62, y a S. Hernández 3.254.24.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — L. Enrique Andreoli (miembro informante), Ramón Mora Magariños, Esteban J. Toscano, Eduardo Pittaluga, Federico Paullier, José G. Antuña.

UN CADAVER EN LAS AGUAS

EL SUSTO DE AYER

Ayer ha sido un día de emoción intensa en la bahía. Sobre las aguas flotaba un bulto boyando de la manera peculiar de los cadáveres. En un momento las autoridades marítimas se aprestaron a recoger el macabro presente. El público, siempre numeroso en el puerto, se aglomeró en la orilla de los muelles. Las lanchas, botes y embarcaciones menores se dirigieron hacia donde flotaba el presunto cadáver, en tanto que los repórters volvían locas a las señoritas del teléfono repiqueteando los timbres telefónicos para que los diarios enviasen con urgencia los fotógrafos, a fin de dar la sensacional nota gráfica del caso. Poco a poco el bulto se iba destacando. Era una bolsa, dentro de la cual sin duda había un muerto. ¿Se trataba de un crimen espeluznante? Era lo más probable. No había entre la gente de mar quien dudase se trataba de un cadáver. Y en efecto, la presunción fué prontamente confirmada. Izado el bulto se procedió a la apertura de la bolsa, dentro de la cual era evidente habría al tacto que había un cadáver. Y cuando se puso al descubierto, se vió que se trataba de un cerdo muerto, que no se sabe porque fué envuelto en una bolsa y arrojado al agua. La sorpresa, cómica en alto grado, dejó sin embargo un dejo amargo. Chasqueados, con la emoción truncada de golpe, curiosos y cronistas se retiraron un si es no es disgustados por aquel final imprevisto. La tragedia había terminado en grosera farsa. Era realmente como para sentirse estafados.

La guerra de desgaste

Estudio del general Cousin

En la "Revista Política y Parlamentaria" el general Cousin estudia la importante cuestión de los efectivos presentes de los ejércitos beligerantes. Sobre bases que parecen perfectamente razonables, ha establecido los siguientes cuadros:

Naciones	Población	Proporción de movilizados	Movilizables
Alemania	[illegible]	11	[illegible]
Austria	51.000.000	11	[illegible]
Turquía	[illegible]	7	[illegible]
Bulgaria	4.580.000	7	320.000
Total	135.430.000		[illegible]
Aliados:			
Rusia	150.000.000	5	7.500.000
Inglaterra	45.000.000	5	2.250.000
Francia	[illegible]	10	[illegible]
Italia	[illegible]	10	[illegible]
Bélgica	7.000.000	3	210.000
Servia	3.000.000	7	[illegible]
Montenegro	225.000	10	[illegible]
Total	279.125.000		18.052.500

Y he aquí las conclusiones:

Aliados, 18.052.500 movilizables.

Grupo de Potencias centrales: 14.263.000.

Diferencia en favor de los aliados: 3.789.000.

Aceptando que las pérdidas hayan sido las mismas, es decir, no, que por los fracasos de los rusos en Polonia hayan perdido 500.000 hombres más, resultará siempre una diferencia a favor de los aliados de 3.289.000 hombres. En resumen: Si Alemania perdiese hasta su último hombre movilizado, quedarían a los aliados 3.300.000 soldados. De una manera más práctica, el 1.o de Junio de 1916, los Potencias de la Entente podrán enviar al frente 3.289.000 hombres, cuando a Alemania no le quedará ni un solo hombe en sus depósitos.

DE ESCULTURA

OTRA DE BELLONI

Entre las diferentes exposiciones que actualmente se realizan entre nosotros — exposiciones de fin de año, interesantes, elegantes, escojidas — figura la que al público montevideano ofrece en el salón de la casa Moretti, Catelli y C.a, el escultor Belloni. Es pequeña pero excelente. Unos cuantos bustos la componen. Bustos de hombres, de héroes, de criaturas, de damas. Todos estudios. Estudios finos, de moldura, y al propio tiempo, de forma. Artista exquisito, Belloni ha querido revelar — consiguiéndolo fácilmente—la flexibilidad de su talento. Y observador concienzudo, ha deseado poner en transparencia — obteniendo ampliamente su propósito —la honestidad de sus procedimientos. Tanto el busto de Carlos M. Herrera — el siempre llorado artista desaparecido en plena juventud y en plena fuerza — como aquella cabecita de niña que luce su inocencia, su belleza en torneos que son modelo de sencillez y de armonía, son obra que consagran a un artista definitivamente. Si no existieran méritos sobrados en el espléndido busto de Artigas, ya juzgado por la crítica y en la cabeza de mujer que Belloni ha tallado admirablemente en mármol, las dos citadas obras bastarían para justificar los elogios cálidos que esta exposición arranca a todos los que la visitan.

Parque Central

Se encuentra depositada en la Aduana el último complemento de la fuente que fué contratada para su colocación en el Parque Central, obra del reputado escultor francés Enrique E. Cordier. Aún no se sabe el sitio que se colocará, pues la Intendencia no ha resuelto aún este punto.

Cuando recién se recibieron los primeros trozos, el agrónomo señor Luis Guillot consideró que esa fuente ornamental debía colocarse en la Plaza Independencia.

El escultor Cordier tendrá que dirigir los trabajos de colocación. Como recompensa de la obra percibirá la suma de veinticinco mil pesos.

Esta fuente en el concurso realizado en el mes de Junio de 1913, obtuvo el primer premio, mereciendo el segundo el artista señor Aldo Yamba y el tercero el señor Jorge Lecharne en colaboración con el señor A. Sayoux.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 23 de Diciembre de 1865

Conflicto de autoridades

La nota editorial de EL SIGLO, correspondiente al 23 de Diciembre de 1865, estaba consagrada a las divergencias suscitadas entre el jefe político y el alcalde de Paysandú, divergencias que habían dado mérito a la acefalía del cargo que este último desempeñaba. Por su parte, el delegado del Poder Ejecutivo, que lo era el señor Mundell, permanecía en Montevideo, a la espera de la solución definitiva del asunto. "Es casi cierto, decía EL SIGLO, luego de protestar por la intromisión del jefe político en resortes de la justicia, que el Tribunal se sostendrá y el gobierno parece dispuesto a no ceder. En este supuesto solo una solución es posible: la de decretar elección popular de alcalde en Paysandú. Que el pueblo — agregaba — resuelva el conflicto, que él se dé las autoridades de que carece y que ellas, con el prestigio de su origen popular, sepan hacerse respetar, interponiendo los recursos legales contra los procederes atentatorios de los delegados del Ejecutivo."

Este era un aspecto de los tantos conflictos producidos, como frutos de la época que se atravesaba, por extralimitación de facultades, entre los delegados departamentales de los altos poderes del país.

Creación de la ex plaza de Flores

Considerando el gobierno de Vidal que la plaza llamada Sarandí, no satisfacía, por su pequeñez, las exigencias de la población, acordó aceptar la propuesta de los señores Guerra y Hnos., de 28.900 metros que ofrecían en permuta con otro terreno fiscal para crear una plaza que tendría 153 metros de ancho por 150 de largo, según el plano respectivo.

Por un artículo final se establecía en el decreto que la nueva plaza empezaría a servir su principal objeto "procurando que los caminos tuvieran fácil acceso a ella y que la plazoleta que antes servía de paradero a las carretas, debía llevar con el resto del terreno, el nombre de General Flores."

Así tuvo origen esta plaza, cuyos jardines y arboleados pudimos admirar hasta hace algunos años. El Palacio Legislativo que hubo de sustituirla después, con la severa majestuosidad de sus puras líneas arquitectónicas, viene a estar, pues, ubicado al cabo de cincuenta años, en el mismo sitio que fué punto de reunión de pesados carretones.

La Iglesia Matriz

La conservación de la Iglesia Matriz que tanto ha dado que hablar en los últimos tiempos, preocupaba ya a los espíritus cultos y amantes del arte en el año 1865. "El hermoso templo de nuestra capital y talvez el único que merece este nombre—decía Fermín Ferreira y Artigas—ha llegado a la altura en que se encuentra, más por la generosidad del pueblo que por la protección de nuestro gobierno". La nave central estaba, al parecer, en malas condiciones de seguridad y el cura Yéregui solicitaba la cooperación del gobierno para repararla. Además, la parte lateral del templo, que mira a Sarandí, estaba sin revocar y ello era antiestético y "poco digno de una sociedad progresista, porque los monumentos, donde se rinde culto al Creador, dan por su estado, una idea de la cultura de los pueblos y del interés que los gobiernos se toman por su engrandecimiento".

Y conste que eso de antiestético se decía antes de que el señor Spera levantara su celebérrima jaula de vidrio.

Las bóvedas

Tendríamos que recurrir a "Montevideo Antiguo" de don Isidoro De-María, para comprender toda la importancia que revestía para la ciudad vieja, el proyecto de que da cuenta EL SIGLO del 22 de Diciembre de 1865 con el título de "Apertura de las Bóvedas". Se trataba de echar al suelo, los históricos muros así llamados, para dar salida, hacia el puerto, a las calles Cámaras, Ituzaingó y Treinta y Tres, interceptadas por la posición transversal del largo y sucio edificio que en 1857, había sido declarado foco de infección por las autoridades edilicias.

Todavía puede verse parte de esa edificación del coloniaje, aún cuando con todas las reformas que la higiene y la utilidad han demandado.

Resolución de un juez

"Anoche, dice un suelto de gacetilla, fué conducido a la policía un individuo remitido de la Colonia a disposición del señor juez del crimen, quien mandó quitarle de inmediato los grillos que traía".

El individuo en cuestión había hecho todo el viaje con el incómodo aparato en los pies.

DE J. ROCA Y ROCA

DESDE ESPAÑA

(Especial para EL SIGLO)

Presurosos han acudido a Madrid los representantes en Cortes de Cataluña, movidos del afán de solventar como cuestión previa la preferencia del problema económico en las tareas parlamentarias. En este punto su resolución es unánime e irreductible.

Por tal motivo, no han podido acceder a la pretensión de algunos representantes de las provincias castellanas, los cuales, so pretexto de continuar estudiando el asunto y de arbitrar nuevos medios de inteligencia y concordia entre las regiones interesadas en el proyecto de zonas francas, procuraban imponer un nuevo aplazamiento. Juzgan los catalanes que el estudio del asunto es ya completo, y que la deseada armonización de intereses no ha de ser producto de secretos conciliábulos. No a otra cosa aspiran que a hacer valer ante el país y el mundo entero la razón que asiste a Cataluña en este negocio, que es de vida o muerte para la nación.

Desgraciadamente el gobierno se limita a hacer como quien atiende a sus compromisos, pero sin mostrar el menor deseo de llevarlos seriamente a cumplimiento. En la imposibilidad de escamotear los proyectos de zonas francas y de bonos a la exportación, ya dictaminados en el Congreso y en el Senado, respectivamente, ha interpuesto entre ellos y los vivos anhelos de la representación catalana el proyecto de reformas militares y el de presupuestos de Estado: dos escabrosas montañas, que exigirán porfiados debates y darán lugar, sin duda alguna, a todas suerte de contratiempos y complicaciones políticas, con peligro de la vida ministerial. Si tal sucede como se teme, habrá fracasado miserablemente el patriótico ideal de Cataluña, poniéndose una vez más en triste evidencia los efectos deletéreos del régimen parlamentario tal como en España lo ejercen los hombres políticos del turno. La evidencia de esta negativa y desoladora realidad será el último extremo lo único que podrá invocar Cataluña, tan sedienta de soluciones positivas, cuando llame con firme acento a la conciencia de la nación.

En el orden de la cultura catalana tiene una gran importancia la inauguración de los nuevos departamentos del Museo del Parque. Merced a esas construcciones, la Junta autónoma ha podido desplegar, debidamente ordenado, el rico material que constituye el Museo barcelonés, ya hoy en camino de convertirse en algo, si aún distante de poder hombrearse con análogas instituciones de las principales instituciones extranjeras, suficiente cuando menos para llenar de orgullo y aliento al pueblo de Barcelona. La época de la decadencia de Cataluña en la que quedó relegada y la postre oscurecida su personalidad política, no era la más propia para acrecentar ni conservar siquiera la importancia artística que tuvo en pasados tiempos. Y, aún para reunir los dispersos restos del pasado, llegó demasiado tarde, habiéndose tomado la delantera los organizadores de los grandes museos de Europa y América. Tan sólo la antigua Junta de Comercio, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y algunos particulares aficionados venían pagando tributo al afán de reunir y coleccionar ejemplares artísticos. Con sólo el concurso de estos elementos y sin contar para nada con la protección del Estado, que, tratándose de obras de alto precio es indispensable, surgió la idea de dotar a Barcelona de un museo digno de la importancia de la ciudad. Producto fué éste propósito del gran movimiento expansivo subsiguiente a la Exposición Universal de 1888. Y uno de los más sólidos edificios de la derruída Ciudadela, el del Arsenal, fué habilitado. Felipe V. lo construyó formando parte de la fortaleza levantada como una amenaza y un oprobio sobre el mismo emplazamiento del antiguo barrio de Ribera, que el primer Borbón mandara derribar como castigo impuesto a la ciudad vencida.

Así el museo resulta a la par que un valioso elemento cultural, un honroso testimonio de rehabilitación del espíritu y la personalidad de Cataluña. En él sobresalen los elementos genuinamente catalanes, desde las colecciones prehistóricas y las muy nutridas e interesantes que se ha llegado con las excavaciones de Ampurias, hasta las series de nuestro arte pictórico y escultórico románico, gótico y del Renacimiento, la producción admirable del gran Viladomat y la sucesión de pintores y escultores de la época moderna. Al lado de la obra catalana brillan ejemplares notables de distintas escuelas antiguas y modernas, nacionales y extranjeros. Selectas reproducciones del arte clásico y del Renacimiento completan el importante conjunto ofrecido al estudio de los inteligentes.

La numismática, la vidriería, la cerámica, la armería, la orfebrería, la cerrajería artística, la guadamecilería y todas las artes suntuarias tienen en el Museo barcelonés una representación importante, destacando la colección de bordados y tejidos, clasificada, por la cantidad y la valía de sus ejemplares, en el cuarto lugar entre las existentes en los principales museos del mundo.

Este conjunto de riquezas ha sido instalado soberbiamente en las diversas salas del edificio, que a continuar el brioso impulso inicial, van en breve a resultar insuficientes, pues la Junta autónoma, compuesta de elementos idóneos substraidos a toda influencia de carácter político, trabaja con entusiasmo y desembarazo, haciéndose digna de la confianza que en ella tienen depositada el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Poco pensaba que algunos días después de cerrar mi última crónica con una mención de la campaña catalana preparada en el Teatro Principal, hubiese de ser este antiguo presa de un formidable incendio, que en pocas horas lo redujo a pavesas, sin dejar en pié más que las sólidas paredes maestras. Ignórase cual pudo ser la causa del siniestro ocurrido entre dos y tres de la madrugada del día 3 del corriente. La inmensa emoción que el suceso produjo en la ciudad se justifica, tanto por los importantes perjuicios sufridos por la administración del Hospital de la Santa Cruz, propietaria del edificio y por los artistas de la compañía de Sagi Barba que próximos a inaugurar una serie de funciones tenían allí depositados sus equipajes, cuanto por el tradicional cariño que todo buen barcelonés sienta hacia el histórico teatro, el más antiguo de España.

Construido en el último tercio del siglo XVI, Felipe II, en 1579, concedió en él la exclusividad de las representaciones escénicas a favor del Hospital, y este carácter conservó constantemente hasta mediados del siglo XIX, en que, con la mudanza de los tiempos, quedó derogado tan benéfico privilegio. Pero aún después de la terrible rivalidad que hubo de sostener con el Gran Teatro del Liceo, y que dió lugar a la formación de dos reñidos bandos, logró conservar el Principal su elevada categoría señorial, arraigada en una brillantísima historia.

Por este Teatro entró en España la ópera italiana. En él estrenaron sus obras famosas compositores de aquel país, y por él desfilaron las mayores celebridades del "bel canto". Especialmente durante la época de la Revolución francesa, los numerosos extranjeros refugiados en Barcelona, en gran parte personas de distinción, convirtieron el Teatro Principal en socorrido centro de sus cultos asueños. Y en lo que atañe a la población barcelonesa, el abono a las localidades de este teatro, solía trasmitirse de padres a hijos, por testamento, entre las familias más pudientes. En la época moderna el comediógrafo Moratín intervino en la dirección del Teatro Principal. Durante muchos años, en el contiguo Café de las Delicias, conservóse la mesa de mármol a la cual solía sentarse el celebrado autor de "El sí de las niñas". Todos los grandes actores del renacimiento dramático español, desde Arjona y Romea a Calvo y Vico, de de la Matilde Díaz y la Teodora Lamadrid a la Elisa Boldún y a la María Alvarez Tubau, obtuvieron memorables triunfos en la escena de ese teatro. Y en él, las grandes obras de aparato, montadas con las maravillosas decoraciones de nuestros escenógrafos, alternaron con algunas líricas de primera importancia, tales como el "Lohengrin" de Wagner, estrenado bajo la briosa y magistral batuta del maestro Goula.

Daba realce a los espectáculos la visualidad de la sala, formada por un

perfecto semicírculo y dotada de unas condiciones acústicas insuperables. El espectador parecía encontrarse en el mismo recinto del escenario, que era de gran boca en sus tres dimensiones de longitud, latitud y altura, y podía percibir la palabra de los actores aún la pronunciada en voz baja, "a flor di labro". Las privilegiadas condiciones de la sala contrastaban con la angostura de los pasillos, en los cuales acusábase la vida encojida de los barceloneses en la época en que el Teatro fué construido.

Ya otra vez el Principal había sufrido los estragos de un incendio. Ocurrió en el siniestro en 1787; pero antes de un año renació de sus ruinas y entró de nuevo en funciones, merced a la actividad del ingeniero militar Cabrer, a las órdenes del Capitán General de Cataluña, Conde del Asalto. No se quiso privar por mucho tiempo a la benéfica Junta del Hospital de los rendimientos del Teatro y se procedió con ejemplar diligencia.

Guiadas ahora por idénticos sentimientos, algunas personalidades de la alta sociedad barcelonesa han hecho a la Junta toda suerte de ofrecimientos para proceder cuanto antes a la reconstrucción de un Teatro, que integra una ejecutoria de tan brillantes recuerdos para la ciudad de Barcelona.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 10 de Noviembre 1915.

NOTAS DE FENIX

Emancipación civil

El senador cubano Vidal Morales ha presentado la siguiente proposición de ley que tiende a la emancipación civil de la mujer:

"La mujer casada, mayor de edad, tendrá la libre administración y disposición de sus bienes parafernales y de los que formen su dote inestimada, sin necesidad de licencia del marido, quedando habilitada, asimismo, para comparecer en juicio y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios."

"La Discusión", de la Habana, hace estos comentarios:

"La mujer casada, conforme a la legislación española vigente entre nosotros—si bien disfruta de libertad para la gestión de los bienes parafernales y de su dote—se encuentra sujeta esa autorización en todo aquello relacionado con la administración de sus intereses, a trabas y cortapisas, y en muchos casos es indispensable la "licencia marital". Esto en algunos casos, y tratándose de maridos nada escrupulosos en el orden moral, se presta hasta a una odiosa expoliación, puesto que aprovechan la oportunidad y suelen ponerle precio a la licencia que la mujer necesita para realizar cualquier negociación. La mujer casada mayor de edad, dado el nivel de cultura de este país, no se explica que se encuentre sometida a una dependencia del cónyuge tan severa y rígida como la que establece nuestra legislación inspirada en esa materia en prevenciones atávicas, ya, por fortuna, fuera de ambiente. La reforma es sana en sus tendencias, pues realza y dignifica a la mujer cubana y responde a un sentimiento legítimo de equidad y consideración al sexo débil."

Monumento al gaucho

Los centauros que tanto en la Argentina como en el Uruguay se cubrieron de gloria en las campañas de la Independencia, singularizándose aquí con Artigas, van a tener en la ciudad de Buenos Aires una manifestación material que contribuye a perpetuar su memoria. A ese efecto, la mesa directiva de la Federación de Asociaciones Patrióticas ha elegido una comisión, compuesta de los doctores Rafael Obligado, Martiniano Leguizamón y Martín Coronado, y en la que actuará como secretario Emilio Alonso Criado, para que dictamine acerca de la forma de llevar adelante la iniciativa de levantar un monumento al gaucho.

La piedra fundamental de dicho monumento será colocada, posiblemente, el 9 de Julio de 1916.

Ni ricos ni pobres

El pueblo dinamarqués, si bien ejerce poca o ninguna influencia en los destinos de Europa, vive contento con su medianía, y en realidad tiene motivos para creerse de los más felices de Europa.

En Dinamarca es poco menos que desconocida la pobreza, pues aun cuando no se encuentran muchos hombres opulentos, tampoco se encuentran mendigos, porque la fortuna nacional se halla bastante bien repartida.

Prueba de esta prosperidad real es el aumento de población, que se ha duplicado en los últimos años del pasado siglo, al mismo tiempo que se ha difundido la instrucción.

Actualmente puede asegurarse que en Dinamarca no hay una sola persona que no sepa leer y escribir, gracias a las 27.000 escuelas que existen en los distritos rurales, cuyos maestros se forman en cinco escuelas normales. Hay, además, escuelas superiores de adultos subvencionadas por el Estado, que tienen un carácter patriótico especial y a las que asisten por término medio 2.500 discípulos.

La enseñanza superior se da en la Universidad de Copenhague, de la que dependen trece institutos.

Cosechas, ganados y bosques

El ministerio de Agricultura francés publica un informe sobre las medidas de carácter agrario tomadas durante los seis primeros meses de guerra. De ese informe se desprende la influencia de la guerra en la agricultura francesa a causa de la ocupación de diez departamentos por los ejércitos alemanes. Las pérdidas de cosecha derivadas de esta ocupación se estiman como sigue: En el trigo importó la pérdida de cosecha, 7.700 millones de kilogramos, esto representa el 11 por 100 de la cosecha total; en la avena, 7.600 millones de kilogramos, o sea 14 y 1|2 por 100 del total de la cosecha; en el centeno, 800 millones de kilogramos, igual al 6.5 por 100 de la cosecha total; en la cebada, 600 millones de kilogramos, o sea 6 por 100 del total de la cosecha; y en las patatas, 7.200 millones de kilogramos, o sea el 5.1 por 100 del total de la cosecha. Casi toda la cosecha de remolacha está en manos del enemigo; sólo una pequeña parte puede ser todavía elaborada por los franceses. Si las influencias de la guerra fueron, según esto, considerables en el pasado año, en la presente cosecha se dejarán sentir más todavía, pues el informe francés mismo reconoce las insuperables dificultades en el cultivo.

Respecto a la existencia de cabezas de ganado, se considera inexacto el informe, al afirmar que las existencias de ganado en los departamentos ocupados por el enemigo no han disminuído más que en el resto del país, porque la manutención de los soldados franceses se hace en su mayoría con carne congelada. El citado informe da una disminución de la existencia de ganado vacuno del 10.2 por 100 para los territorios no ocupados de Francia, de 9 por 100 para el ganado lanar y de 11.55 por 100 para el de cerda. En la riqueza forestal resulta muy desfavorable el informe. Bajo la influencia de la guerra ha descendido notablemente la abundancia de madera que existía en los bosques de los departamentos ocupados, habiendo casi desaparecido en la zona donde se lucha. La riqueza forestal francesa, que ya antes de la guerra no era muy abundante en bosques, resulta ahora con esto mucho más quebrantada. En resumen: el informe de referencia da a entender claramente que la situación de la agricultura francesa ha sufrido con la guerra considerables quebrantos.

La capa

Aérea capa con escapa — a la mirada sútil — el celoso ministril — el ladrón que va a la zapa;—manteo que amengua o tapa — su defecto al estevado; — embozo al bozo pegado — junto al cual y bajo el cual —suenan quedo, y poco y mal,—prez sumisa y voto airado.

Ya de raja o ruin bayeta, — ya de corte o lamparilla, — con torzal o con trencilla, — pasamano o sardineta, — humilde o rica, me peta, —porque es la capa española — tan garrida, tan manola, — que cuanto más desmerece, — con más bríos se aborrece — la costumbre que la inmola.

Trágica, fúnebre y luenga, — amparó en tiempos mejores — a esbirros e inquisidores. — ¡Dios en su guarda la tenga! — Búscola el que audaz se venga — del que altivo le injurió, — y de tal manera unió— su grandeza a nuestra historia,— que es por sí la ejecutoria — de una raza que pasó.

Alcalifa del pié breve — de la maja madrileña, — fué pendón y contraseña — de las iras de la plebe,— y logró el mayor relieve — su romántico destino — cuando Don Alvaro vino—a disputar con la espada —su posesión codiciada — a Tenorio el libertino.

Moda ridícula y rara — que al caprichoso atormenta,—y lo que peor le sienta — le pone sobre la cara,— De novedades avara, — ¿qué puedes imaginar? — ¡Déjanos, pues disfrutar — de lo bueno que tuvimos, — y ahora, al despertar, sentimos—ansia de recuperar!

¡Capa gentil y donosa, — que en telares castellanos — tejen españolas manos! — ¡Idolatrada pañosa!— Quiero otra vez que, orgullosa,—me tomes como sostén; — no soy galo ni estoy bien — con gabán inglés. Ser quiero — español y caballero — Don Juan y Curro-Gillén.

Leopoldo López de Sáa.

Uno menos

El fallecimiento de Manuel Gomez acaba de abrir un nuevo claro en las raleadas filas de los tipógrafos que mecieron a EL SIGLO en su cuna. Fué uno de los que manejaron los primeros tipos de este diario; mas al cabo de algunos años de labor tuvo favorable oportunidad para cambiar de rumbo, abandonando definitivamente una carrera que por su naturaleza no podía responder a sus aspiraciones materiales, para aceptar en la oficina de las Aguas Corrientes un empleo que tenía el aliciente del ascenso y en el cual logró permanecer con mejoras sucesivas conquistadas por la inteligencia y la honradez, a cuyas cualidades se asociaba un carácter atrayente.

FENIX.

Establecimiento de escuelas industriales

Reunión de la Comisión de I. Pública

Ayer sesionó la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados con asistencia de sus miembros doctores Simón, Narancio, Martínez, Arias y señores Bruno y Ferrer Olais, actuando de presidente el primero y secretario este último. Excusóse el doctor Rosalío Rodríguez.

Deliberóse extensamente alrededor del importante proyecto del Ejecutivo, sobre escuelas industriales, siendo objeto nuevamente de detenido estudio los puntos referentes a obligatoriedad de la enseñanza y de internato o externato.

Aunque no se arribó a una resolución final, primó la idea de una obligatoriedad muy restringida y que debe aceptarse el externato, principalmente a causa de la faz económica, de la tésis contraria.

Se continuará en sesiones posteriores.

EL JEFE POLITICO DE MALDONADO

Se encuentra en la capital, por asuntos de servicio, el jefe político de Maldonado señor Raymundo Delfino. Hoy visitará al Ministro del Interior.

JUBILACIONES SOLICITADAS

Se han presentado solicitando su jubilación, los señores Domingo Pitamiglio, fiscal del crimen de primer turno; Germán Núñez, inspector de policía de Extramuros; Fernando Monegal, ex inspector de fronteras al Norte.

OBRAS DE SALUBRIDAD

La División de Amanzanamiento y Saneamiento, a cuyo frente se encuentra el ingeniero señor Maggiolo, está terminando la construcción de los caños de desagüe en las calles Fe y Caridad desde la Rambla Sud América hasta el mar, que se mandaron instalar con el objeto de evitar el estancamiento de aguas en los terrenos que quedaron abajo nivel cuando se construyó el terraplén de la Rambla y de los terrenos de la zona en que fueron emplazadas las barracas de carbón.

Se activan los trabajos de construcción de los colectores en el Bulevar Artigas entre las calles Carapé y Charrúa.

Esta instalación se hace atendiendo a un pedido de los propietarios de fincas y terrenos con frente a dicho Bulevar, y respondiendo en todos sus detalles al plan general de obras de Saneamiento de la Cuenca de la Estanzuela, de que es autor dicho distinguido ingeniero Maggiolo

EL ENTIERRO DEL INGENIERO JUAN A. MARI

ELOCUENTE DEMOSTRACION DE DUELO

La concurrencia - Los discursos

Ayer a las 9 y 50 llegaron a la Estación del Ferrocarril Central los restos del ingeniero Juan A. Mari, de cuyo trágico fallecimiento en Salto tienen noticias nuestros lectores.

Numeroso público esperaba la llegada del convoy en la Estación y tan pronto como se detuvo, el féretro que contenía los restos del ingeniero Mari fué trasladado a un salón preparado al efecto, donde se encontraba la familia del extinto.

Poco después de las 10 el fúnebre cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio del Buceo formando parte de él, además de la familia del extinto, las siguientes personas.



Conducción del féretro con los restos del ingeniero Juan A. Mari

Ministro de Industrias doctor Juan J. Amézaga, Román Freire, doctor Juan Blengio Roca, Pablo Varzi, Felipe Schelloto, Roberto Sundberg, Francisco Magnana, doctor Daniel García Acevedo, Enrique Etcheverry, C. Sabat Escarty, Ciro Sapriza Vera, Mario Bordaberry, Ricado Mendoza, Juan Yates Fleurquín, Héctor R. Etcheverry, José Otamendi (hijo), Jacinto Durán Rubio, Gustavo Spangemberg, Juan C. Pongibove, Angel del Castillo, Guillermo Pérez Butler, doctor Carlos María Prando, Eduardo A. Scheppard, Lucas Rodríguez, José Bennati, Eduardo López Labandera, Carlos María Rossi, Horacio Urta, Carlos María de Vallejo, Eduardo Gauthier, José M. Antuña, Cayetano Carcavallo, Salvador Sienra, Francisco Gómez Haedo, Luis María Fabregat, Jorge Carrere, Alberto Lasplaces, Florencio G. Ponce, Hugo A. Surraco Cantera, Jaime Molins (hijo), Samuel Moreira Acosta, Francisco Secco Ellauri, Crisólogo Brotos, Juan Antonio Gallo, Miguel Hortal (hijo), Elías Regules (hijo), Julio Manginou, Juan A. Bianchi, Luis Conti, Gonzalo de Salterain, Eduardo G. Viana, Rafael Casaravilla, Alberto Goyena, doctor Francisco M. Oliveres, Bernardo Larrayoz, Arturo Montoro Guarch, Carlos A. de Mula, Juan P. Barriola (hijo), Juan Arrosa, Federico P. Arrosa, Profesor Delharpe, Profesor Kessissoglou, Alonso Rodríguez Ramos, Sexto Bonomi, Carlos Sanguinetti, Teófilo Henry, H. Montero Núñez, Francisco Meulo, Ricardo Aguiar, Francisco Mirante, Eurique M. Pagola, Antonio Lorenzo, Joaquín Villegas Suárez, Tomás Porras, Alejandro Novoa, Héctor Buela, Juan F. Castro, Eduardo Guarino, Juan B. Scheppard, Juan P. Labadie, Carlos Giordano, Sócrates Rodríguez, Carlos Algorta Camuso, Alberto Sosa Curbelo, Hermes A. Sosa, Antonio M. Carvallido, José Pesquera, etc.

Una vez en el Cementerio y después de oficiada la ceremonia religiosa, el féretro fué trasladado hasta el sepulcro de la familia del doctor J. Blengio Roca. Antes de darse sepultura a los restos, el secretario de la Defensa Agrícola, señor Carlos del Castillo, dijo las siguientes sentidas palabras despidiendo a su compañero:

"La vida no vale por su duración sino por su intensidad y hay vidas humanas tan breves y tan intensas que han hecho afirmar que "cada día es una existencia en miniatura".

Juan A. Mari vivió instantes en presencia de la inmensidad; tan pocas horas que si fuéramos a repartirlas, como las del soldado, quizás no hallaríamos la de la tregua y el reposo. El tiempo fué para él de incesante afán y de constante trabajo.

Era un niño y tenía altiveces de hombre. Era casi un adolescente y ceñía sus acciones y sus maneras movimientos a los impulsos de un carácter entero. No emponzoñaba su verbo, ni vulgarizaba la franqueza de su expresión: sabía decir y sabía hacer sin quebrar la línea señoril de su carácter ni amerguar respetos.

Recien egresado de las aulas, trabajaba tenazmente sin sentirse amilanado por las dificultades de todos los comienzos. Tenía fé en el resultado de su carrera y como deseaba brillar, fuerte y joven, marchaba en línea recta decidido a no desfallecer ante los riesgos de los escollos.

En ese estado de ánimo lo encontró la Defensa Agrícola cuando lo incorporó a su personal técnico, y en el porvenir, cuando se recuerde la obra de esta institución y sean marcados con relieves propios sus primeros pasos azarosos, surgirá expontánea y ejemplarizadora la biografía del inspector Mari, que en su rápido paso por la repartición supo imponerse a la consideración de sus superiores por su manera especial de ver y de acertar sobre cosas que aparentemente debían estar fuera del juego de su pensamiento.

Tenía el concepto exacto de su puesto y sabía desempeñarle silenciosamente, ponderadamente, como se practican los deberes elementales y diarios.

Día a día aumentaba su autoridad atrayéndose la consideración de los que lo veían trabajar, conquistándolos con la seguridad tranquila y serena de los espíritus fuertes, no comunes ni vulgares en nuestro ambiente...

Yo traigo, señores, a esta tumba el recuerdo de los que en la Defensa Agrícola vieron a Mari siempre perfecto en las agitaciones de la labor diaria. Y traigo en nombre de mis compañeros la voz del consuelo:

Para la suave niña que compartía sus ensueños de felicidad y que agregará de hoy mas una nota a la colosal congoja, imperceptible pero inmensa, que vaga como silenciosa armonía hecha de lágrimas alrededor de cada tumba.

Para la estoica madre, toda amor y toda abnegación; para el honrado padre que se miraba en él con orgullo; para sus hermanos, para sus amigos...

Reverentes y acongojados, ante esta dolorosa separación, repitamos, señores, con el ilustre pensador: Destino es hecho consumado contra el cual no protestamos ni nos revelamos; destino es Providencia; destino es orden suprema que es fuerza acatar."



El señor Carlos del Castillo, pronunciando su alocución fúnebre

Enseguida hizo uso de la palabra el señor Juan Yate Fleurquín en nombre de la Asociación de Estudiantes de Agronomía y el agrónomo Crisólogo Brotos en representación de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

A medio día los restos del joven Mari eran depositados en el sepulcro que quedó cubierto de flores y coronas. Terminaba así la elocuente demostración de duelo y el justo homenaje tributado a las virtudes del malogrado ingeniero Juan A. Mari.

Junta E. Administrativa

Sesión de la mañana

Ayer de mañana, con asistencia de casi todos sus miembros, celebró sesión la Junta, resolviendo, entre otras cosas, los siguientes asuntos:

Fondos para fiestas

Los señores Tabarez y doctor Ghigliani, de la Comisión de Recursos, han sido designados por la mesa para organizar la subscripción entre el comercio. Se pasará una circular a los bancos, compañías tranviarias, hoteles, casas importadoras y minoristas, etc.

El salón de Parque Hotel

Largo debate originó este asunto, debate suscitado por lo relativo a los carnets. ¿Se deben cobrar éstos? ¿Deben ser gratuitos? Ante todo, los carnets, ¿dan opción a entrar a los bailes que agrupaciones particulares organicen?

No es posible imponer una concurrencia dada a determinada entidad social. Luego el carnet pierde eficacia y sería ridículo cobrarlo. Esta tesis, trajo otra cuestión en seguida. El señor Batlle Pacheco cree que debe cobrarse alquiler a quienes soliciten aquello. Parece que se hará así. El Intendente queda con la facultad del caso. La Junta, por el contrario, debe resolver cuando se exonere de ese pago, por una u otra razón.

La Junta resolvió que los carnets se concederían gratuitamente.

Permiso concedido

Se acepta el pedido para instalar un bar con biógrafo en la playa Ramírez. No se pagará otra cosa que las consumaciones, pudiendo no exceder de diez centésimos éstas. Los miembros informantes, en su escrito, recomiendan se instale ese biógrafo lo más cerca posible de Punta Carreta.

El "shoting ball"

La Junta ha dado permiso para instalar en la zona de recreo del Parque Urbano, el "shoting ball", juego que suele hallarse dentro de los parques londinenses y que consiste en voltear muñecos con una pelota, dentro de una cancha semejante a la del tennis.

Sillas en Trouville

Sobre la terraza armónica de la linda plaza, tendremos este año los mejores conciertos de la Banda Municipal. Un concesionario de sillas, el señor Rossi, ha pedido permiso para colocar de esos asientos laqueados que ahora lucen en la rambla, en el contorno de los jardines trazados por Guillot. Se advirtió que habían de instalarse por lo menos 200 sillas.

Reglamento de tráfico

Tras un par de asuntos más, sin importancia, prosiguió la discusión del reglamento de tráfico. Próximas las 12 fué levantada la sesión, tras de deliberar el Consejo sobre puntos que afectan a chauffers y mótormen principalmente.

La sesión de la tarde

Nuevamente se reunió por la tarde la Corporación Municipal con asistencia de la mayoría de sus miembros, continuando la discusión de la Ordenanza General de Tráfico.

Tras capítulo en capítulo la ordenanza quedó sancionada y en estos días se comunicará a la Intendencia.

La parte de la reglamentación que se terminó de aprobar ayer comprende las obligaciones de los propietarios de vehículos, conductores en general, conductores de vehículos de alquiler, conductores de automóviles, conductores de carruajes, conductores de motocicletas, pasajeros, circulación y estacionamiento de los automóviles, estacionamiento de vehículos de alquiler, estacionamiento accidental de vehículos, iluminación de vehículos, maltrato de animales, automóviles en general, automóviles y camiones de carga y motocicletas y bicicletas.

El capítulo de las penalidades ha quedado redactado en la siguiente forma:

Las infracciones a la presente ordenanza serán penadas con multas de cuatro a cicuenta pesos y las reincidencias de veinte a cien pesos.

Apertura de la calle Patria

De acuerdo con el dictamen de los señores Dagnino y Geranio, se acordó autorizar a la Intendencia para la expropiación de un predio del señor Alfonso Solari emplazado en la calle Patria esquina Carmen, fijándose el precio de cinco pesos por cada metro cuadrado.

Los carritos de baño

A estudio de una comisión especial compuesta de los señores Batlle Pacheco y Geranio el asunto relacionado con la cuota de alquiler que deben abonar las empresas de tranvías eléctricos, por la ocupación de las playas con los carritos de baños.

Los vendedores ambulantes

A dictamen de una comisión especial compuesta del doctor Ghigliani y señor Dagnino el proyecto de ordenanza sobre vendedores ambulantes que dimos a conocer. Es posible que se amplíe la reglamentación propuesta prohibiéndose la venta de helados en vasos y sí que se haga en barquillos.

Mercado del Puerto

Luego se acordó, a pedido de la Dirección de Salubridad, que los puestos del Mercado del Puerto destinados a la venta de carne y verduras deberán sujetarse en sus condiciones de instalación y funcionamiento a algunas de las prescripciones de la Ordenanza sobre Carnicerías.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Contribución Inmobiliaria para campaña

Continúa la discusión particular

DOS ARTICULOS APROBADOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La presidencia de la H. Asamblea General, destina a la H. Cámara el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo que lo autoriza para invertir hasta la suma de $ 37.773,02 con destino a obras en la Colonia Educacional de Varones.—A la Comisión de Hacienda.

Veto parcial del presupuesto

Después, el doctor Mezzera, refiriéndose al proyecto del doctor Aragón y Etchart, sobre veto parcial del presupuesto, que el P. E. incluyó en extraordinarias y que se encuentra a estudio de la Comisión de Legislación, dice que, a juicio de ésta, debía entender también en él la Comisión de Presupuesto.

En consecuencia, pide la integración de la Comisión de Legislación, con dos miembros de la de Presupuesto, para ese efecto.

La mesa designó para integrarla, a los señores doctor Carvallido y Andreoli.

La Intendencia de Guerra y los impuestos anuales

El doctor Salgado, fundándose en la urgencia del asunto, pide que el proyecto referente a la organización de la Intendencia de Guerra, sea tratado en primer término, en la sesión del martes próximo.

El doctor Gallinal (don H.), dice entonces que entendía que había una resolución anterior de la Cámara dándole preferencia á las leyes de impuestos anuales.

Para el señor Almada, esta moción no es incompatible con la aprobada por la Cámara.

Por otra parte, propone que las leyes de impuestos se traten hoy y mañana.

La Cámara prestó su aprobación a las mociones de los señores Salgado y Almada.

La emisión del Banco de la República

Al doctor Rodríguez Larreta le parece que el proyecto del P. E. sobre aumento de la emisión del Banco de la República es urgente y sin embargo, no ha oído que nadie se ocupe de él, ni lo mencionen.

Ha oído que existe el propósito de clausurar las sesiones extraordinarias en los primeros días de Enero y en consecuencia, sería conveniente que ese asunto estuviera estudiado e informado antes que la Asamblea tomara una resolución al respecto.

Pide a la mesa que exhorte a la Comisión respectiva, el pronto despacho del asunto. Así se hace.

El impuesto a los avisos

El doctor Miranda (don C.), pide que se traten el martes próximo, las modificaciones del Senado al proyecto sobre impuesto a los avisos, introducidas por el Senado.

El señor Almada se adhiere a la moción por considerar que se trata de un asunto de fácil resolución.

La Cámara le presta su aprobación.

Contribución Inmobiliaria

Continúa luego, la discusión particular del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Solicita la palabra el doctor Alburquerque, quien declara previamente, que al hacerlo, no era su ánimo contestar el discurso del doctor Martínez y la larga exposición del doctor Herrera, porque consideraba que el conceptuoso discurso del señor Ministro de Hacienda conservaba en pie sus argumentos, ilevantables.

El motivo, pues, que lo induce, es el de fundar su voto favorable al proyecto y de paso contestar ciertas comunicaciones que ha recibido de la Asociación Rural del Durazno y de la Liga del Trabajo del Carmen, instituciones importantes cuyos miembros le merecen sumo respeto.

Observa que la tesis que sostiene el proyecto, no ha sido combatida y que en realidad ha sido aceptada por los mismos señores de la minoría que han hecho observaciones al proyecto. Los mismos terratenientes la han aceptado, cuando dicen que no se discute la superioridad del empadronamiento individual sobre el empadronamiento por zonas y agregan que, esa modificación constituye un progreso efectivo que honra a los propietarios que lo han realizado y que los terratenientes tienen el mayor gusto en reconocer.

A juicio del doctor Alburquerque, las objeciones fundamentales hechas al proyecto son dos: la oportunidad y el aumento del aforo. Analizando estos dos aspectos, concluye diciendo que las alarmas producidas en la campaña no son pertinentes.

Finaliza pronosticando al señor Ministro de Haciendap que si los jurados avaluadores saben cumplir con su deber, sus cálculos van a salir equivocados y en vez de tener un exceso de Contribución Inmobiliaria van a tener una disminución, porque se ha rebajado del cinco al cuatro y medio.

El doctor Rosalío Rodríguez, manifiesta que sigue creyendo que el proyecto sustitutivo representa la solución más justa, más razonable y más equitativa que se podía dar al asunto.

Declara que no deseaba reabrir el debate, pero quiere hacer algunas salvedades.

Insiste en que el proyecto en debate significa una reforma fundamental en materia de Contribución Inmobiliaria. En consecuencia, cree que hubiera sido equitativo darla a conocer y abrir un margen de un año para que se estudie por los interesados.

Observa que, como decía el doctor Alburquerque en realidad no puede saberse el resultado que dará el impuesto, mientras con su proyecto, se conocería de antemano el capital disponible.

Por su parte, el señor Andreoli, aún cuando cree también que el asunto ha sido ya suficientemente debatido, pasa a fundar su voto negativo al artículo 1.o.

Entiende que en estos momentos de crisis no deben cargarse las contribuciones y que por el contrario, deben hacerse economías en el presupuesto.

Cree igualmente, que el Cuerpo Legislativo no debe ocuparse ya más de nuevos impuestos, sin proceder previamente a una revisión de los gravámenes existentes, a fin de hacer una distribución más justa.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo 1.o de la Comisión y es aceptado. En consecuencia, quedó desechado el proyecto del doctor Rosalío Rodríguez

Lo mismo sucede con el 2.o.

Helos aquí:

Artículo 1.o Créase un impuesto anual sobre los bienes inmuebles de propiedad privada, poseídos a cualquier título, comprendidos en el territorio de la República, con excepción del departamento de Montevideo.

El impuesto a que se refiere este artículo será de 4 y medio por mil sobre el valor de la tierra, con excepción de mejoras, para los predios comprendidos en las regiones rurales.

En las secciones urbanas y suburbanas el impuesto será de seis y medio por mil sobre el valor de conjunto, tierras y mejoras.

Art. 2.o Los establecimientos industriales o de comercio pagarán el impuesto sobre el valor de las construcciones y del terreno, cualquiera sea su ubicación.

En discusión el 3.o, el doctor Terra (don G.), dice que la Comisión había aceptado las enmiendas del doctor Alburquerque. En consecuencia, el artículo quedaría así:

En discusión el 3.o, el doctor Terra campos, en las zonas rurales, cuya área no exceda de cincuenta hectáreas y que dediquen por lo menos el sesenta por ciento a la agricultura y a bosques artificiales, pagarán el impuesto sobre la mitad del aforo fijado en el empadronamiento.

Cuando exceda de 50 hectáreas, el área total del campo sobre la superficie destinada a la agricultura o a la formación de bosques artificiales será la que goce del beneficio del impuesto de la mitad del aforo fijado en el empadronamiento.

El doctor Terra (don D.), cree que hay necesidad de fomentar la agricultura en cuanto ella baste a las necesidades del país.

A su juicio, la excepción que se le hace por el artículo 3.o, no es suficiente.

Propone una enmienda al artículo, que dice así:

Las áreas de una a 50 hectáreas, de 51 a 100 y de 101 a 150, pagarán el impuesto en la forma siguiente: Las primeras, el cuarto; las segundas, el medio; las terceras, el tres cuartos; y mayores áreas, el impuesto íntegro, a condición de que sean sus propietarios quienes trabajen esas tierras.

Tratándose de bienes rurales destinados a la ganadería, se estará a la misma escala tomando por base un área de 500 hectáreas en la siguiente forma: de 500 hectáreas, un cuarto; de 501 a 1.000, un medio; de 1.000 a 1.500, tres cuartos.

El señor Cosio se opone a la modificación del doctor Terra y en parte a la del doctor Alburquerque, aceptada por la Comisión.

Hace notar que tan sólo existe el deseo de favorecer al pequeño agricultor.

De consiguiente, tan sólo acepta la del doctor Alburquerque que se refiere a los bosques artificiales, pero tan sólo para el primer año.

El doctor Alburquerque, pide que como transacción, se amplíe la exoneración a tres años, que es cuando recién está gravada.

El señor Cosio, no tiene inconveniente alguno en aceptarla y al efecto, dicta un inciso.

Consultada la Comisión de Hacienda sobre las enmiendas, el doctor Terra (don G.), dice que no tuvo tiempo de consultarla. Su opinión personal está consagrada en un proyecto que presentó hace algún tiempo con el ex-diputado Sosa, exonerando absolutamente a las plantaciones de árboles.

También, personalmente, aceptaría el primer inciso del doctor Duvimioso Terra.

Dado el punto por discutido, se vota el artículo de la Comisión y resulta rechazado.

Se promueve entonces una discusión de índole reglamentaria, reabriéndose nuevamente el debate.

En cuanto a la enmienda del doctor Terra (don D.), la mesa consulta a la Cámara sobre si podía votarse, dando a conocer previamente, los artículos pertinentes del reglamento. La Cámara se pronuncia afirmativamente.

Puesta a votación la enmienda del doctor Duvimioso Terra, el señor ministro declara que no la acepta porque era excluyente de la votada.

El doctor Terra (don G.), dice que la enmienda era muy interesante y en consecuencia, convenía que se pasara a cuarto intermedio a fin de que se reuniera la Comisión de Hacienda y dictaminara sobre la misma.

Según el doctor Martínez (don M. C.), como ya era muy avanzada la hora y todavía faltaban muchos artículos interesantes del proyecto, que discutir, lo conveniente era levantar la sesión y continuarla hoy.

Así se resolvió, después de una breve discusión reglamentaria.

Reunión de la Comisión de Hacienda

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá la Comisión de Hacienda, para ocuparse del asunto.

Sin embargo, ayer después de la sesión, algunos miembros de la Comisión cambiaron ideas, predominando entre ellos el propósito de no aceptar la enmienda del doctor Duvimioso Terra, no porque no sea buena en principio,—cosa que reconocen, —sino porque como no ha sido fundada a base de cálculos, no es posible saber cuál será su resultado en relación al producido del impuesto.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Junta

La Junta del Ateneo de Montevideo está convocada para esta tarde a las 5 1|2.

Serán considerados, en la sesión de hoy, varios asuntos entrados.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Período extraordinario de Exámenes de Febrero de 1915

FECHAS DE REALIZACION

Medicina—Día 15, Física Médica; día 16, Anatomía (todos los cursos y planos); día 17, Química Biológica; día 18, Historia Natural Médica y Parasitología; día 19, Fisiología; día 21, Patología Médica, 1.o y 2.o cursos; día 22, Patología General; día 23, Patología Quirúrgica 1.o y 2.o cursos; día 24, Anatomía Patológica, 1.o y 2.o cursos; día 25, Higiene (Plan de 1912); día 26, Higiene y Medicina Legal.

Farmacia — Día 15, Física Farmacéutica; día 16, Química Aplicada; día 17, Historia Natural Farmacéutica; día 18, Farmacia Química; día 19, Análisis Químico General; día 21, Materia Farmacéutica; día 22, Análisis Químico Aplicado; día 23 Farmacia Galénica; día 24, Toxicología y Legislación farmacéutica; día 25, Práctica Farmacéutica 1.o, 2.o y 3.o cursos; día 26, Exámenes agrupados de 1.er año; día 27, Exámenes agrupados de 2.o año.

Odontología — Día 15, Anatomía histología y fisiología dentarias; 16 Práctica de laboratorio; 18, Patología General y de la boca y dentaria 1.o y 2.o cursos; 19, Terapéutica, Higiene y Medicina legal dentarias; 23, Prótesis Dentaria, 1.o y 2.o cursos; 26 Clínica Odontológica, 1.o y 2.o cursos.

Obstetricia—Día 15, Exámen de las asignaturas de 1er. año; 16, Exámen de las asignaturas de 2.o año; 21, Clínica Obstétrica.

EN EL PRADO

INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS

El Secretario de la Intendencia don Félix Saenz y el arquitecto E. P. Baroffio han hecho entrega en el día de ayer al Intendente Municipal del inventario de todas las existencias de la Administración del Prado, como así mismo de los materiales y útiles que existen en ese paseo de propiedad de la Municipalidad.

En estos días se comprobará la existencia con los libros de inventario que todas las oficinas llevan y que presentan anualmente.

En el Banco Hipotecario

Nuevo arancel

El Banco Hipotecario del Uruguay elevó una nota al Poder Ejecutivo en la cual comunica que el Directorio, aprobó el siguiente nuevo arancel para las escrituras de novación (sustitutivo del que rige en la actualidad):

Arancel para las escrituras de novación

Hasta $ 2.500, $ 3.00.

De más de $ 2.500 a $ 5.000, pesos 5.00.

De más de $ 5.000 a $ 10.000, pesos 7.00.

De más de $ 10.000 a $ 20.000, pesos 10.00.

De más de $ 20.000 en adelante, $ 12.00.

De acuerdo con lo prescripto por el art. 69 de la ley orgánica del expresado Banco, solicita la aprobación del Poder Ejecutivo, la cual será acordada el lunes próximo.

Tenientes Alcaldes

Los nombramientos de ayer

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia se acordó nombrar, para desempeñar las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Montevideo, Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, don Mario A. Ardoino.

Departamento de San José. Tenientes Alcaldes del primer distrito de la 1.a sección y del 2.o y 4.o distrito de la 6.a sección, don Dionisio Paez, don Juan Egorbo y don Eduardo Poggio, respectivamente.

Departamento de Río Negro, Tenientes Alcaldes del 3.er distrito de la 1.a sección y del 1.er distrito de la 6.a sección, don Emilio Meyer y don Francisco Pecullo, respectivamente.

Departamento de Soriano. Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 7.a sección, don Rosendo Julián Gentili.

Departamento de Cerro Largo. Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 6.a sección, don Alfredo C. Dutra.

Vida Social

PRO HUERFANOS Y VIUDAS BELGAS—

Esta noche el elegante salón del Cine Doré será centro de una agradable reunión social con motivo de realizarse allí la rifa de objetos de arte a beneficio de las viudas y huérfanos belgas.

El simpático fin de la reunión y los prestigios de sus organizadores aseguran el éxito de la rifa con la que se relaciona el siguiente aviso:

La Legación de Bélgica, tiene el honor de informar al público que el jueves próximo 23 de Diciembre se efectuará en el cine Doré la rifa en pro de los huérfanos y viudas belgas víctimas de la guerra. El sorteo de los 5 objetos de arte destinados a éste fin se hallarán expuestos la noche misma de la función en el elegante salón antes citado

LA FIESTA SPORTIVA DEL VIERNES EN CARRASCO—

Nuestra gente que gusta del sport y también toda aquella que prefiere las reuniones elegantes "au gran air", está de parabienes con la realización de la fiesta sportiva que el viernes próximo se realizará en Carrasco, a beneficio del Comité de escuelas y patronatos que preside doña Matilde Regalia de Roosen

Tuvo lugar últimamente una reunión de las damas que han organizado este interesante torneo y en ella quedaron resueltos todos los detalles del festival cuyo éxito está de antemano asegurado.

Una de las resoluciones tomadas y que encontramos acertada está relacionada con el arreglo y riego del camino que conduce al balneario. Esta tarde un grupo de señoras se entrevistará con el intendente municipal a fin de subsanar dichos inconvenientes notados el año pasado en fiesta de la misma índole.

Las invitaciones para el festival comenzaron a circular desde ayer y encierran a todas nuestras principales familias el registro de la misma.

Estas invitaciones dicen así:

El Comité de damas pro escuelas y patronatos, tiene el gusto de invitar a usted al torneo sportivo de beneficencia que tendrá lugar el 25 del corriente a las 4 y 30 de la tarde en el balneario de Carrasco.

Matilde Regalía de Roosen, Margarita Uriarte de Herrera, Isolina Eastmun de Vial Bello, Faustina Gómez de García Lagos, María A. de Artagaveytia, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Delfina Aguiar de Alvarez, Valentina Butler de Fynn, Sara Urioste de Terra, Isabel Buysan Giró de Irureta Goyena, Elena Heber de Gallinal, Plácida Suárez de Villegas, Clotilde Lussich de Hughes Blanca Usher de Heber Uriarte, María Elena Uriarte de Montero, María Zorrilla de Montero, Elena Calamet de Pareja, Margarita Heber Uriarte, María Josefina Márquez Maza.

Nota: Entrada de automóviles y carruajes particulares $ 2.00. Taxímetros, automóviles y carruajes de alquiler, no pagarán entrada, pagando solamente 20 centésimos cada uno de los pasajeros. Entrada para peatones, pesos 0.20; entrada para jinetes, 0.40; carros y jardineras con pasajeros 0.

Las entradas se venderán en la puerta del balneario.

LA PROXIMA EXPOSICION — Venta de labores femeninas—

Continúan con éxito lisonjero, los trabajos que con indiscutible acierto dirije la señorita Mañé Algorta, tendientes a organizar para fecha próxima la exposición-venta de labores femeninos que con fines altamente benéficos se realizará en uno de nuestros principales teatros. Son cuantiosos los donativos que ya se han recibido, constituyendo todos ellos una verdadera colección de ponderadas obras en el difícil arte de la aguja y del bordado, que causarán favorable impresión entre nuestras damas entendidas.

Todas esas labores han sido confeccionadas por señoras y niñas conocidas, razón por la cual tienen doble mérito.

Se nos solicita que por medio de estas líneas hagamos saber a todas aquellas personas que deseen mandar labores para este torneo de trabajo femenino, que deben hacerlo a la brevedad posible, remitirlos a casa de la familia de Mañé, en la calle Agraciada. En uno de nuestros próximos números publicaremos una lista de las labores que ya hay reunidas, y por ella nuestras lectoras podrán valorar las proporciones que adquirirá esta exposición, que dirá muy alto de la habilidad y del gusto exquisito de nuestras damas.

TARDES DE CARRASCO—

Carrasco, una de las más hermosas playas de Montevideo, reune tarde a tarde en su rambla, a concurrencia selecta y numerosa.

Durante éstas últimas tardes, en que la temperatura ha favorecido estas clases de reuniones, Carrasco ha sido lugar de cita de muchas familias conocidas que han acudido allí en busca de las frescas y saludables brisas que allí se respiran. Entre las familias que han asistido últimamente, recordamos a las de Marexiano de Martino, Bica de Herran, Montaldo de Mattos Silveira, Sayago de Vial Bello, Roosen Regalía, Lussich Crocco, Pérez Montero, Gandós, Brito del Pino, Mujica de Rodríguez Suárez, Saavedra de Piñeyrúa, Pereira Bustamante, Lavalleja de Lapeyre, Montaño, Rachetti Cáceres, Zorrilla de San Martín de Montero, Nery Roxo, Montero Bustamante, Suárez Pérez, etc.

EL GRAN BAILE DE MAÑANA EN EL PARQUE HOTEL—

Poco falta ya, para que los suntuosos salones del Parque Hotel, digno marco de saraos brillantes en que se reune todo Montevideo distinguido, inicien la temporada 1915-16 con un baile en el que prevalecerá un ambiente selecto.

Nos referimos al gran baile que mañana de noche se realizará en este balneario, a beneficio del Instituto Nacional de Ciegos, institución que cuenta en nuestros diversos círculos con un enorme cúmulo de simpatías, tal como se lo merece, quien brega con ahínco cada día más creciente, por una causa santa como la que persigue el comité de damas que presiden las señoras Carmen Cuestas de Nery y que integra, entre otras, la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, organizadora de este baile.

El clou de la fiesta, lo constituye, y con razón, el cotillón que bailarán diversas parejas de niñas y caballeros conocidos, en el cual aparecerán un hermoso conjunto de figuras nuevas en este bailable, figuras éstas que causarán admiración entre los cultivadores del arte de Terpsícore, por ser algunas de ellas, sumamente bonitas, y bastante novedosas.

El pedido de mesas para el diner con que se iniciará la fiesta, es bastante numeroso, figurando en la lista de comensales, todo lo más característico de Montevideo social.

Habrá numerosas mesas que lucirán espléndida decoración de flores, y que llamarán justamente la atención.

En resumen, este baile será una fiesta soberbia, digna de nuestro mundo elegante, que acudirá íntegro al llamado que en nombre de la caridad les han hecho las damas que patrocinan el Instituto de Ciegos.

EN RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto a efectuarse hoy en la playa Ramírez por la banda que dirije el maestro señor Intantozzi:

Primera parte — Massauá, gran marcha; The Cockeney Band, two step; Die Keusche Susanna, valzer; Faust, gran duetto; Margherita, valzer.

Segunda parte — Dai Siu, fantasía; Gioconda, finale atto 3; Basilisia, chansón; Ambrosio, two step; El basilo, tango.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de realizarse en breve el enlace del bachiller Rafael Rivero, con la señorita Coca Asnarez, sus numerosos amigos han resuelto despedirlo de la vida de soltero, con una comida que se efectuará en uno de nuestros principales hoteles.

EN LA CAPILLA JACKSON—

Relacionada con el festival que en la noche del 24 se efectuará en la Capilla Jackson, circula en sociedad, la siguiente invitación:

Montevideo, Diciembre de 1915.— La comisión que suscribe tiene el honor de pedir a usted y familia, quieran contribuir con su presencia, al brillo y animación de la fiesta de beneficencia, que se realizará en los jardines de la Capilla de Jackson en Atahualpa, la noche del 24 del corriente desde las 9 a las 12 p. m.

A la fiesta seguirá la misa de Gallo. La parte de canto y música estará a cargo de los distinguidos aficionados Camilo Williams y Rodolfo Boffil.—Margarita Uriarte de Herrera, Elena Heber de Gallinal, Eloísa M. de Castellanos, Blanca Usher de Heber, Alina Benausse de Gorri, Julia N. de Peixoto de Abreu Lima, María Turenne de Delucchi, María Josefina Gómez de Pastori, Margarita Castellanos de Sienra.

La entrada de los jardines será de $ 0.30 para las personas mayores y gratis para los niños.

Las tarjetas para asistir a la misa deberán ser silicitadas al señor capellán en la misma Capilla.

ENLACES—

El 31 del corriente se realizará en esta capital la boda de la señorita María del Carmen Muñoz Delucchi, de la sociedad de Concordia (Entre Ríos) con el señor Raúl Mattos. Esta boda se efectuará en la mayor intimidad, partiendo después los novios para Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

—El señor Emilio Servetti Mitre ha solicitado la mano de la señorita Pepita Baños. La boda se efectuará en breve.

—Esta tarde a las 5 se efectuará la boda del señor uan F. Christensen con la señorita Angela Tuane. Con tal motivo en casa de la novia habrá una fiesta de carácter íntimo.

—Fué consagrado ayer tarde a las 6, en la elegante residencia que el señor Gregorio G. Rodríguez ocupa en la calle Yi, el enlace de su señorita hija Coca Rodríguez Contreiras con el doctor Ney Ramos de Azambuya.

La ceremonia religiosa se efectuó en el salón principal de la lujosa residencia, donde se había instalado un altar de la Inmaculada Concepción, que era un primor de buen gusto. En esta ceremonia, en la que actuaron como padrinos el señor Gregorio G. Rodríguez y la señora Irma N. de Nelcis, la joven desposada lucía una regia toilette de valiosos encajes que hacía resaltar una bella silueta.

Este acto sólo fué presenciado por un núcleo de las relaciones más allegadas a los contrayentes, figurando entre la concurrencia las familias de Márquez de Rodríguez Contreiras, Goncalves de Márquez, Lussich de Navarro, Serrato de Ferreyro, Nelcis Tralbel, Goncalves de Turenne, Montaldo de León, Durán Guani, Ferreyro Serrato, Rodríguez Suárez, Santayana, Nelcis, Rodríguez Muijac, Mac-Coll, Lussich Nin, Turenne, etc.

LA VIDA DE PARIS — Muerte de una dama ilustre —

París, Noviembre. — La muerte acaba de privar a la aristocracia francesa de una dama que, por su posición social y por sus condiciones personales, había adquirido en el gran mundo señalado relieve. Era esta dama la princesa Alix de Faucigny Lucinge.

De origen eslavo, puesto que había nacido en Vilna, ciudad muy nombrada en la actual guerra, hija de los condes Choiseu Goufner, había venido a ostentar el título nobiliario que queda mencionado, por razón de matrimonio, adquiriendo pronto marcado carácter de verdadera parisiense.

Su difunto esposo, el príncipe de Faucigny-Lucinge era viudo cuando casó con ella, e hijos de su primer matrimonio—hijos políticos por lo tanto, de la princesa que ahora ha muerto—son el Faucigny-Lucinge que lleva en primer término el título de príncipe, casado con una Mlle. Ephrussi, y el príncipe Gérard de Faucigny-Lucinge, cuya esposa, que se llamó de soltera Montesquiou, acaba de perder en la guerra a su hermano, distinguido literato y orador, que figuraba entre los propagandistas más entusiastas de las ideas conservadoras, y el príncipe Rogatien de Faucigny-Lucinge.

La princesa Alix de Faucigny-Lucinge era hermana de la condesa de Polignac.

Los elegantes salones de su hotel de la calle de Marignan gozaban de gran prestigio en el alto mundo parisiense.

Había pasado los primeros años de su existencia en Polonia, y había heredado de su madre, perteneciente a ilustre casa polaca, un peculiar encanto y una rara distinción, que no habían borrado sus ochenta años de vida.

Muy culta, apasionada por las cosas que tocan al espíritu, en íntima relación durante más de medio siglo con las principales figuras de su tiempo, dotada de excelente memoria, en la que los recuerdos, los nombres y las fechas no se perdían, había publicado interesantes trabajos literarios. Entre ellos se destacan, por su mérito, un "Ensayo sobre Musset", una "Vida de Berryer" y un "Estudio sobre la Rachel".

Con frecuencia se veía su firma en "Le Figaro" al pie de notables artículos.

Muy aficionada a la música, sintiendo, por explicable atavismo, verdadera devoción por Chopin, las veladas artísticas de su suntuosa residencia despertaban vivo interés.

Había, además, muchas cosas hermosas que admirar en sus salones, como cuadros célebres y libros de extraordinario valor.

Por su biblioteca pasó una famosa edición de las "Fábulas" de Lafontaine, ilustrada por Moreau, que inspiró siempre envidia a los grandes bibliófilos.

Desde hace varios años, la princesa Alix de Fauvigny Lucinge vivió algo apartada de la sociedad elegante, en donde había figurado en primera línea otras veces.

La fidelidad de sus antiguos amigos había formado en este tiempo en turno suyo un círculo íntimo muy agradable.

A los que la reprochaban su voluntario retiro, solía decir, con su pronunciación siempre eslava, no sin dejos de melancolía:

—Olvidan ustedes que yo no soy ya más que una enciana, y que a mi edad hay que recogerse y encerrarse con los recuerdos del pasado.

Juan de Becon.

VIAJEROS—

Ayer de mañana llegó de Buenos Aires el doctor Rafael de Miero.

—Del Salto es esperado el señor Lauro Brum acompañado de su esposa Ida Larrachea Mattos

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Storm.

—Partió para Nico Pérez el señor Rómulo Carvalho Zas.

—De Buenos Aires llegó el señor Antonio Magariños.

—De Buenos Aires llegó el señor Enrique Wilson.

—Para Buenos Aires se ausentó el doctor Agustín García.

—De Minas llegó el señor Alberto Ríos Amestoy.

—De Bahía Blanca es esperado el señor Máximo Conde acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires se ausentó el ingeniero Víctor Benavídez.

—Para Buenos Aires también se ausentó el señor Antonio Martorell.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Agustín Molina que pasó una larga temporada entre nosotros.

—Para la Atlántida se ausentó el doctor Agustín Noguera.

—De Mercedes llegó el señor Amadeo Solari.

—En breve partirá para Melo, la señorita María Josefa Lista Villar.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Arturo Durán.

—Para la misma capital se ausentó el señor José Milans.

—Llegó de Amazonas el señor Alejandro Guani, acompañado de su familia.

—De Paysandú llegó el señor Alberto Vidal Muñoz.

—De Buenos Aires llegó el señor Alberto Iriarte Goyeneche.

—De Buenos Aires también llegó el señor Roberto Quintana.

—De la misma capital el señor Enrique Molins.

—Para su estancia en el departamento de Florida, donde pasarán una temporada, partieron ayer los esposos Rospide-Serrán, y sus señoritas hijas Coca, Blanquita y Luisa.

—Partió ayer el señor Francisco Piria para sus posesiones de Piriápolis.

—En breve para el balneario Piriápolis, el señor Víctor Pissano, de Buenos Aires

—Para Piriápolis salieron el señor Salvador Jiménez y señora.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Julia Ayala de Muñoz.

—Restablecido el señor Juvenal Risso Crossa.

—Enfermo el señor Leoncio Lasso de la Vega.

—Guarda cama la señorita Olga Marenco Lavalleja.

—Restablecido el señor Diego Martino.

—Guarda cama la señorita María Elena González Preve.

—Mejorado el señor Dermidio Suárez Vargas.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita María Plácida Horne.

—Guarda cama la señora Adela Suárez de Saenz.

—Restablecido el señor Julio Vares Martínez.

—Guarda cama la señorita María Luisa Hamilton de Hardoy.

—Guarda cama la señorita Clelia Ramos Nin, quien en breve será sometida a una operación quirúrgica.

—Restablecido el señor Justo De León.

—Continúa enferma la señorita Ofelia Servetti.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Para Perrin y Palacios la escena es conjunto deslumbrante, abierto a la tentación del público, al cual deben entrarle el espectáculo por los ojos al tiempo que por los oídos, vías directas para satisfacer su avidez de curiosidad. ¿Como han de presentarse los objetos en esa vidriera? En medio de un brillo enceguecedor y de un ruido inusitado, lo que en el teatro se consigue con la música y toda la batería eléctrica puesta en acción. Este es el secreto de los éxitos de los revisteros de "La guitarra del amor", fantasía lírica en la que el lujo, asociado al interés de una sencilla fábula dan por resultado una obra buena con un plan determinado y una finalidad. El primer cuadro está hecho con mucho ingenio, escrito a base de términos filarmónicos, guardando el lenguaje relación con el tecnicismo musical, expresándose los pensamientos en combinación con las notas del pentagrama. El público le festejó como se merece, y aunque el segundo es de otro corte, no deja de tener atractivos y estar tratado con pericia teatral y saturado de una poesía de fuerte sabor españolista.

"La guitarra del amor" debió haber sido estrenada antes y el público le hubiera agradecido, por más que tiene vida asegurada en el cartel. Y para que todo sea completo, le han puesto una música excelente, rica, inspirada, que convierte las situaciones y los momentos y no sabríamos que aplaudir, si el intermezzo o el cantar andaluz o el número de la francesa combinado con la Marsellesa. Como complemento los artistas todos se portaron con acierto, todos, menos la señorita Muro que cantó pésimamente, y dejo idem, como ya es natural en ella.

La orquesta sobresalió en la interpretación de "La guitarra del amor", como en "Bohemios" y tanto los profesores como el maestro Catalá merecieron los aplausos que se le tributaron. El éxito de esta fantasía fué franco y unánime.

Hoy se repite en 2.a sección; en 1.a "España de pandereta" y en 3.a "Bohemios".

TEATRO DE VERANO—

En la playa Ramírez se inaugura hoy el teatro de Verano levantado para que funcione la compañía de la Rico.

Se iniciará el espectáculo con una sección vermouth en la que se dará "Doña Rosario".

Por la noche empezará a las 9 y 1|2, poniéndose en escena una comedia de Nicolás Granada "¡Al campo!" que hace tiempo no se representa.

La empresa ha tratado de rodear al público de las mayores comodidades, habiendo establecido un servicio especial de tranvías para después de la función. Los precios son módicos: la platea a 20 centésimos, los palcos a 80 y la entrada general a 20 centésimos.

En breve se estrenará "Los contagios" de Belisario Roldán.

CIRCO—

En los primeros días de Enero se presentará a nuestro público en el Parque Urbano, el circo del tony Lowande, llamado Jardín Zoológico porque cuenta con una colección de 150 fieras amaestradas. Dicen que en conjunto es superior al circo Keller y de Frank Brown, por lo numeroso del personal y el mérito de los trabajos, que ejecutan sus 120 artistas, entre los que se destacan los barristas Freres Riego.

Como no tenemos espacio, en otro suelto ampliaremos esta noticia.

LA SARAH BERNHARDT MORIBUNDA?—

LONDRES, 23 — "The Daily Telegraph" recibió un despacho de París anunciando que la insigne actriz Sarah Bernhardt se encuentra moribunda.

Hasta hora no se tenido confirmación de esta noticia.

PARIS, 22 — La Agencia Havas anuncia que es infundado el rumor de que Sarah Bernhardt se encuentra peligrosamente enferma.

Política argentina

BUENOS AIRES, 22 — Promete ser muy lucida la asamblea que celebrará el partido demócrata en el Teatro Coliseo el día 25 del corriente para elegir el candidato a la futura presidencia de la República.

Los delegados a la convención empezarán a llegar mañana.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SORIANO

En la 9.a sección del departamento, se trabaron en pelea, los individuos Presles Frach, Víctor Marascalli y Miguel Izarburo. Este último resultó con muchas heridas en las manos.

—Mañana se realizará en el "Politeama Colón", la fiesta de clausura del año escolar, organizada por el Liceo Uruguayo y el Jardín de Infantes.

—Comunican de Bizcocho que la langosta continúa causando enormes daños en la zona. La labor de las comisiones seccionales y de la Inspección Departamental ha resultado casi nula, pues los medios de que disponen para combatir el acridio son escasos.

—Quedó establecido el nuevo itinerario de trenes, entre Montevideo y Mercedes.

—La Jefatura Política y de Policía de este departamento recomendó hace poco tiempo a todos los funcionarios dependientes de su autoridad, que extremaran el cumplimiento de la disposición que prohibe la portación de armas, pues era evidente que se hacía de ellas abuso inmoderado, lo que constituía un verdadero peligro para el orden público y la seguridad personal.

—Se ausentó para Montevideo, el señor Otero Mendoza, encargado por el ministro respectivo para levantar la información sumaria en la Intendencia Municipal del departamento, con motivo de los desórdenes producidos recientemente.

—Se duda del éxito que obtendrá la prolongación del muelle de Dolores.

—Viejos rencores determinaron un encuentro personal entre los vecinos de Dolores, don Braulio Carmona y don Vicente Otonelli,—en el que tomó parte directa un hijo de este último. Según informes policiales, los dos primeros tuvieron un altercado durante el cual Otonelli descerrajó un tiro a Carmona, quien repelió la agresión, desarmando a su contrario, momento este que fué aprovechado por Manuel Otonelli, para inferir a Carmona una herida de carácter grave.

—El Ejecutivo, en reciente decreto, ha designado a los señores Roberto Ferrería Feria y Francisco Bermúdez, para desempeñar los puestos de escribiente y alcalde respectivamente en nuestra Jefatura Política.

—Un colega local se indigna de que esta sección de EL SIGLO haya reproducido la ordenanza municipal de baños del departamento de Soriano. Lo lamentamos, porque la reproducción de la ordenanza, prueba la excelente información del colega, que a falta de otras noticias llena sus columnas con edictos de baños que nosotros recojemos para complacer sus afanes informativos.

—Comenzaron los exámenes de ingreso en el liceo de enseñanza secundaria.

COLONIA

Ante numerosa concurrencia se efectuaron los exámenes en la escuela mixta de primer grado, de Carmelo, que dirige la señorita Mercedes Montero.

—También en Conchillas se realizaron los exámenes de la escuela local.

—El Ministro de Instrucción Pública ha declarado jubilada a la señora María Visconti de Perea, del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado para varones de Nueva Palmira.

—Los vecinos de Ombúes de Lavalle señores Pablo Davyt, Esteban Pontet y Juan A. Pilón han sido multados por la inspección de zona de la Defensa Agrícola, por infracción de la ley de extinción de langosta.

—El constructor don Angel Cremona ha presentado dos presupuestos por un total de 1230 pesos para las reparaciones, pinturas, y blanqueos generales, necesarios en el edificio escolar de Carmelo.

—Asegúrase que el 31 del corriente quedarán suspendidos los trabajos en las canteras que la empresa de los señores Juan O'Connor y C.a, explota en el cercano distrito del Cerro, (Carmelo). Con la determinación que se anuncia quedarán en el Cerro muchos obreros sin ocupación, que se verán en el caso de emigrar a otro punto.

—Falleció en Palmira, el niño Nicolás Heriberto Germaris.

MINAS

Pasó a estudio de una comisión especial, el asunto de la construcción de las aceras de la plaza que se hallaba a resolución de la H. Junta E. Administrativa.

—En el asunto relativo al nombramiento de la nueva Comisión Auxiliar de José Batlle y Ordóñez, a informe de la Junta E. Administrativa, esta autoridad ha resuelto comunicar al Poder Ejecutivo que las designaciones fueron hechas de acuerdo con las facultades que le otorga la ley Orgánica de Juntas y que por lo tanto la Intendencia debe proceder a dar posesión de sus puestos a las autoridades edilicias designadas.

—Dieron principio los exámenes de las escuelas públicas locales.

—La sociedad rural "Cándido N. Cal" de 19 de Abril, solicitó a las autoridades municipales, su influencia en pró de la prolongación hasta el "Paso de las Piedras, (río Cebollatí), del camino carretero de Montevideo a Minas.

—La Comisión departamental de Instrucción Primaria, pidió el auxilio de la población, para hacer abrir el local de las oficinas de la repartición de Instrucción Primaria; sala de sesiones y secretaría.

—Encuéntrase en Minas, procedente de Montevideo, el señor Fournié, quién llega con el objeto de instruir el sumario respectivo a que ha dado lugar el conflicto de las autoridades escolares departamentales.

—Comenzaron los exámenes de fin de curso, en el liceo departamental.

—El último día de inscripción cívica, se inscribieron en el departamento, 971 ciudadanos.

—En la 7.a sección del departamento, puso fin a sus días, una hija del vecino señor Elías Tabeira, ignorándose hasta este momento el nombre de la infortunada y las causas que provocaron tan terrible resolución.

SAN JOSE

Falleció la señora Adelaida Montaño de Blanco.

—La Intendencia Municipal ha terminado el pago de todas las cuadrillas de obreros, que trabajan en los caminos departamentales.

—Verdadera importancia, revistió el último movimiento inscripcional en el departamento. Hé aquí los resultados:

Sección ciudad—Nacionalistas 93, colorados 34 y dudoso. 1.er distrito: 20 inscripciones; 13 nacionalistas, 12 colorados y 1 dudoso. 3.er distrito: 38 inscripciones; nacionalistas, 30; colorados 8. 4.o distrito: 45 inscripciones; 34 nacionalistas y 11 colorados. 2.a sección: Distrito 3.o de Capurro: 40 inscripciones. Distrito 4.o de Rodríguez, 51: gran mayoría nacionalista. 3.a sección: 79 inscripciones: 50 nacionalistas, 29 colorados. 6.a sección: 95 inscripciones: 70 nacionalistas y 8 colorados. Primer distrito 31: nacionalistas 29 y colorados 2. 2.o distrito 47; nacionalistas 41, colorados 6.

—Se realizaron los exámenes anuales, en la escuela rural núm. 34.

—En la 3.a sección departamental, falleció el señor Constantino Orgando.

—En el arroyo Pavón, situado en el límite de las 7.a y 5.a secciones, se produjo un episodio emocionante. A causa de al copiosa lluvia caída en las últimas cuarenta y ocho horas, el referido arroyo empezó a crecer considerablemente. Y aunque por momentos la correntada se hacía muy poderosa, el vecino Guzmán Ascona, que se dirigía a esta ciudad, intentó vadearlo a caballo. A poco de penetrar en el paso, la correntada lo arrebató de su cabalgadura, que fué a salir a larga distancia y no le quedó a él más remedio que trepar a un coronilla y esperar allí el auxilio de algún vecino. Rato después, fué salvado por el sargento de policía seccional, don M. Pláceres.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

PAGO DE CREDITOS EN DEUDA AMORTIZABLE

SANEAMIENTO DEL INTERIOR

Presidida por el doctor Areco sesionó también ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados que los constituían los dictámenes favorables de la Comisión de Hacienda en el proyecto sobre Bonos de Saneamiento, reacuñación de la moneda de plata y el que destina la suma de 30.000 pesos para el pago de las obras en ejecución del Puerto de Paysandú, y los de la de Legislación en el que reforma el plan de estudios de la Escuela de Comercio, en el que anexa a este organismo la profesión de traductor y en el relativo a la pavimentación asfáltica de la capital.

Presentación de un trabajo estadístico

La mesa informa luego que el bibliotecario señor Witller y el auxiliar de la Secretaría señor Paradeda, habían formado un trabajo sobre estadística de los senadores que han formado parte de la Asamblea General desde la independencia hasta el presente.

El doctor Vidal pone de relieve la importancia del trabajo realizado por los funcionarios de la referencia, expresando que se trata de una tarea laboriosísima.

En consecuencia propone que se les entregue una bonificación de 100 pesos.

Así se resolvió.

Integrando una comisión

Debido a la circunstancia de encontrarse enfermo el señor Sosa, la Mesa integra la Comisión de Legislación con el doctor Aguirre y González.

Pago de créditos en Deuda Amortizable

Se entra enseguida a la orden del día sancionándose, previa una explicación del doctor Vidal, el proyecto que autoriza el pago en Deuda Amortizable 2.a serie, de los siguientes créditos reconocidos y liquidados:

Silvestre Hernández, $ 9.632.65; Nicolás L. Onetto, $ 518.50; Euriqueta Saavedra, $ 570.19; Francisco Piria, $ 12.656.95, y Ramón Barbat, $ 2.373.55.

Saneamiento del interior

Se trata después el proyecto que aprueba el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la empresa norteamericana de Chicago "Uden Contracteng Company" para la ejecución de las obras de saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes.

El doctor Gallinal deja constancia de su deseo, de que las obras se puedan extender también a otras ciudades del interior, como Florida, San José y Minas.

Con tal moivo el miembro informante doctor Rodríguez, expresa, que la Comisión de Fomento ya se ocupó del asunto, pudiendo anunciar que no bien estén terminadas las obras a que se refiere el contrato en debate la empresa Ulen proyectará la construcción del saneamiento de un grupo de seis ciudades del interior.

Al considerarse el artículo 2.o del proyecto, el doctor Rodríguez presenta la escala de las amortizaciones que deberán hacerse en cada uno de los 30 servicios semestrales a que se refiere el proyecto.

Aprobado todo el proyecto en primera discusión, se resuelve, a propuesta del doctor Aguirre y González suprimir la segunda, a excepción del artículo 3.o, en virtud de tener que formular algunas observaciones a su respecto.

Por su parte el doctor Gallinal expresa, que en su opinión los bonos destinados al pago de las obras deberían ser impresas también en castellano.

El doctor Rodríguez deja constancia que si la Comisión de Fomento no insistió fué porque el Ministro doctor Brum, prometió gestionar de los contratistas que se imprimieran también en el idioma nacional.

En segunda discusión el artículo 3.o del proyecto, el doctor Aguirre y Gonzálezez promueve una aclaración sobre el impuesto, dando por resultado su aplazamiento hasta otra sesión en la cual se Ministro doctor Brum, podrá dar las explicaciones del caso.

El acto no fué para más.

Administrativas

Congreso antituberculoso de Minas

El P. E. puso ayer el cúmplase a la ley que autoriza a tomar de rentas generales la cantidad de 1.500 pesos para los gastos de realización del segundo congreso antituberculoso, de Minas.

Las donaciones a la Asistencia Pública

Ayer, por el Ministerio de Hacienda, se dictó un decreto relacionado con las donaciones condicionales que se hacen a la Asistencia Pública Nacional.

Mejoras en Durazno

La Intendencia M. de Durazno acaba de obtener autorización del Gobierno, para invertir en mejoras urbanas y rurales, la suma de pesos 6.810.26, a que asciende el excedente de sus rentas de 1914-1915.

Por el Ministerio del Inerior, hubo ayer el siguiente:

Subcomisario de la 10.a sección de Tacuarembó, a don Conrado Galarregui.

—Oficial 2.o de la Jefatura de Tacuarembó, al auxiliar don Alberto Zóboli, y en su lugar a don Juan Carlos Apatía.

—Suspendióse por cinco días al comisario de la 1.a sección de Artigas, don Carlos V. Barruti.

—Nombróse oficial 2.o de la Jefatura de Florida, a don Cornelio Agrafogo.

Rifa del automóvil

Hermoso éxito alcanzado

El resultado obtenido con la rifa del automóvil donado por la señora Cata C. de Quintela a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Cristóbal Colón y San Vicente, representa un verdadero éxito, pues ascendió a la suma de 2611 pesos que fueron distribuidos en cuatro partes iguales, correspondiendo a la Cristóbal Colón, 652 $ con 75 centésimos; a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, 652 $ con 75 centésimos; San Vicente de Paul, 652 pesos con 75 centésimos y a la señora Cata C. de Quintela 652 $ con 75 centésimos. La señora de Quintela, modificará probablemente su primitiva idea, de destinar esa parte a los heridos belgas, por cuanto, considera, que, sin olvidar a aquellos, es un deber imperioso pensar en los males que afligen al país, aliviando antes las necesidades de nuestra población.

Reunión de la comisión delegada

La comisión delegada compuesta por las señoras: Cata C. de Quintela, Margarita U. de Christopherson y señores Domingo Barbeito y Juan L. Pasqualini celebró su última reunión, previo el sorteo, en la casa del doctor Ernesto Quintela dando por terminada su honrosa misión y labrando el acta correspondiente. La Comisión encomendó al señor Juan L. Pasqualini la misión de la entrega del automóvil al poseedor del número 11319, previa confrontación del boleto con el talón.

Se previene, pues, al favorecido con el premio, que debe presentarse a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis a los fines indicados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Centros y Sociedades

Centro Asturiano

Este importante centro social anuncia para la noche del 25 del corriente, una gran velada artística, concierto y baile familiar, en su amplio local de la calle Río Branco. El producto de este festival se destina íntegramente al señor José V. del Mármol, eximio pianista que desde hace algún tiempo se encuentra entre nosotros. El programa confeccionado es amplio y novedoso y dado el interés que ha despertado entre los socios del Centro Asturiano y sus familias, es de esperar que la fiesta resulte un hermoso éxito.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Abandono de las tentativas pro paz

Ventajas francesas en los Vosgos-1.200 alemanes prisioneros

Réplica yanqui a Austria-Hungría

El gran empréstito-Aumento de combatientes británicos-Un desmentido

Elogio de las fortificaciones de Francia por Guillermo Ferrero -- Atentado contra un jefe búlgaro -- Recíprocas acusaciones entre serbios, búlgaros y austriacos -- El rey Pedro esperado en Italia -- Personajes que le precedieron.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Fin de un proceso

Caídos por la patria

Informe de Cadorna

En espera de un rey

ROMA, 22 (Oficial)—En la cuenca de Plezzo a favor de la neblina el enemigo había ocupado una de nuestras posiciones avanzadas hacia el torrente Kritnica, defendiéndola por medio de minas.

En la noche del 18 uno de nuestros destacamentos de infantería, por medio de una acción también de sorpresa, volvió a ocupar la perdida posición antes que el enemigo pudiera hacer estallar las minas.

En el resto del frente la situación no ha cambiado. — Firmado: Cadorna.

ROMA, 22—Terminó el proceso formado contra el industrial Raimundo Bises y varios de sus empleados, acusados de defraudación al Estado.

El procurador fiscal, en términos sumamente severos, sostuvo la acusación, declarando que los jueces debían ser inexorables contra los que al defraudar el Estado y la Intendencia Militar, cometían en estos momentos, un delito de lesa patria.

Pidió para el principal acusado la pena de cinco años de carcel y penas menores para los demás acusados.

Después de los informes pronunciados por los defensores de los acusados, el tribunal militar pronunció su sentencia que condena a Raimundo Bises a la pena de un año de carcel, y absuelve a los demás acusados.

ROMA, 22 — Contrariamente al anuncio de los diarios de haber llegado a territorio italiano el rey Pedro de Servia, la noticia no es exacta.

El monarca servio es esperado en lo que falta del año, habiendo llegado ya a Bari algunos personajes paladinos, lo cual hizo creer que el rey también llegó con ellos.

En territorio francés

Posiciones conquistadas

Ventajas francesas en los Vosgos

El gran empréstito

Más de 14 mil millones

Fortificaciones elogiadas por G. Ferrero

PARIS, 22—El gobierno ha designado al ministro de Estado, Mr. Denys Cochin, a Mr. Albert Thomas y al ministro de Comercio, Mr. Clementel, para que estudien la forma más práctica y rápida de desarrollar la industria química a fin de reemplazar el dominio que ejercía en este ramo Alemania antes de la guerra.

PARIS, 22 (Oficial)—En la mayor parte del frente el mal tiempo estorbó las operaciones.

En Bélgica y entre Soissons y Reims, nuestra artillería bombardeó los pasadizos de comunicación y dispersó convoyes de aprovisionamientos enemigos.

En Champagne, en el cerrillo de Mesnil, nuestro bombardeo contra los obrajes alemanes y nuestros tiros de destrucción contra las trincheras enemigas, dió buenos resultados.

En los Vosgos, en Hartmannkopf un ataque serio de nuestras tropas, precedido de una preparación de la artillería, nos permitió ocupar una notable parte de obrajes enemigos y hacer prisioneros.

PARIS, 22—"Le Matin" anunciando el resultado extremamente satisfactorio del Empréstito Nacional, dice que la publicación de las cifras definitivas ha sido retrasada a causa de la llegada de órdenes del extranjero en gran abundancia, especialmente de Japón, Brasil, Estados Unidos y Argentina, que alcanzan a sumas importantes.

NUEVA YORK, 22—El corresponsal del "International News Service" en París transmite el siguiente despacho:

"He entrevistado al conocido historiador italiano Guillermo Ferrero que acaba de regresar de una visita al frente. El profesor Ferrero se expresa en estos términos: Cuando hace un año visité las líneas francesas veía en ella simplemente una zanja larguísima mientras que ahora es una línea fortificada de manera estupenda. Se me ha permitido verlo todo mostrándome a las autoridades militares muy reconocido. Me ha causado admiración sobre todo, la inmensidad de las fortificaciones a lo largo de las trincheras. No se ha registrado nada igual en la historia. Tanto la línea francesa como la alemana me parecen inexpugnables, sin embargo no diré que sea imposible cruzarlas si se hace un fuego de artillería suficiente contra ellas que esté en proporción con su magnitud. Los franceses han hecho verdaderamente maravillas en sus obras de defensa. He tenido oportunidad de conversar con algunos generales que desempeñan altos comandos y todos me han hablado con tranquilidad sobre el resultado de la campaña y se hallan animados de un optimismo razonado que se funda en el análisis de la situación. El espíritu de las tropas también es magnífico. Los soldados están muy bien alimentados y equipados perfectamente para la campaña de invierno. El profesor Ferrero ha inspeccionado la línea desde Soissons hasta la Champaña. Mañana visitará el frente norte y después irá a ver los de Alsacia, Lorena y Argona.

PARIS, 22 — Según los cálculos provisorios, el empréstito produjo más de catorce mil millones de francos.

PARIS, 22 (Oficial)—No hay nada que señalar durante la noche. En los Vosgos, el ataque alemán paralizado ayer por nuestras tropas nos permitió extender sensiblemente nuestras posiciones sobre las faldas del Este de Harmannwillerkopf.

El número de alemanes prisioneros es actualmente de 1.200, entre los cuales hay veinte y un oficiales pertenecientes a seis regimientos diferentes.

PARIS, 22—Se ha decidido con carácter oficial honrar al dibujante holandés Luis Raemaeker y concederle la Legión de Honor.

El gobierno designó al célebre dibujante francés Mr. Forain para que vaya a Holanda y entregue la condecoración de la Legión de Honor a Mr. Raemaeker.

En el Este europeo

Bombardeo aéreo

Ataques rechazados

PETROGRADO, 22 (Oficial) — Nuestros aviadores bombardearon con éxito las partes posteriores de las posiciones enemigas al Este de Svientziany.

En el frente de Galitzia, al Sudeste de Zalecihiki, hemos rechazado pequeñas tentativas del enemigo.

En el frente del Cáucaso, no se ha producido nada importante.

Turquía y los Balcanes

Quejas austriacas

Lamentos de los serbios

Acusaciones recíprocas

Tentativa de asesinato

Descontento búlgaro

Planes atribuidos a los teutones

ROMA, 22—Ha fondeado en Mesina el vapor "Adriático" en el cual han llegado el exministro de Obras Públicas de Serbia, diez diputados y gran número de mujeres, viejos y niños.

Este exministro en el curso de un interview describió los padecimientos de los servios y su confianza en el porvenir.

Dijo también que los búlgaros están destruyendo sistemáticamente a Serbia.

Estos saquearon y arrasaron la ciudad de Vranja.

En todo el reino quedan solamente unos miles de labriegos faltos de todo recurso.

Las tropas búlgaras destruyen los monumentos, reliquias históricas y edificios, revelando el propósito de aniquilar a Serbia.

Respecto a la actitud de Grecia, dijo:

Conocemos al pueblo griego y creemos que se hubiera puesto del lado de Serbia si los altos jefes del ejército y de la política no hubiesen intrigado para hacerla permanecer pasiva.

Aun en el caso de que las elecciones hagan triunfar a Mr. Gounaris, es posible de que Grecia bajo la presión de los acontecimientos, se ponga en el camino de la justicia.

Terminó diciendo:

No es que los serbios no se defendieron eficazmente, porque por el contrario, combatieron con gran vigor a la espera del poderoso refuerzo de los aliados que por desgracia no llegó.

Cuando se haga la paz, dijo este exministro, se firmará el tratado en Belgrado.

También las mujeres y ancianos que trajo el vapor "Adriático", se establecerán en Italia.

PARIS, 22—La "Agencia Havas" ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Atenas: Siguen los comentarios por el resultado de las elecciones generales celebradas el Domingo. Se hace notar que solo concurrió a los comicios la tercera parte de los electores de Grecia cuyo número asciende a 700.000. En Salónica votaron 4.050 de los 38.263 electores. Los partidarios del Señor Venizelos consideran el resultado un indiscutible triunfo de su jefe puesto que él aconsejó la abstención electoral y la inmensa mayoría de los electores griegos no concurrieron a los colegios. A primera hora de la mañana del día de las elecciones era dirigida a todos los griegos con derecho a votar una circular en la que se les decía: "Venizelos quiere la guerra. Constantino no la quiere. El Rey pide consejo al pueblo". Y terminaba la circular con estas palabras: "¿Quiere salvar al país? ¿Quiere salvar al rey? Venga y vote".

VIENA, 22 (Oficial)—Las tropas del general Von Koeves tomaron por asalto posiciones formidablemente fortificadas del Tara, que doblan al Suroeste de Bjelopolje, cerca de Ggedhusa. En los combates del Tara conquistamos tres cañones de montaña, dos cañones de campo y 1.200 fusiles.

VIENA, 22 (Oficial)—Los soldados austro-húngaros que cayeron prisioneros de los serbios en la anterior campaña y han sido libertados en la última, refieren las atrocidades cometidas por los serbios con ellos.

Por su testimonio jurado se sabe que los prisioneros enfermos fueron victimados por los serbios a puñaladas. Otros que quejáronse por falta de alimentos, fueron castigados con látigos.

En una ocasión obligóse a 120 prisioneros a marchar descalzos en tiempo inclemente en el mes de Octubre. Algunos en la marcha se suicidaron arrojándose a las aguas de un río al pasar por un puente ferroviario.

Un oficial de la guardia serbia arrojó a un prusiano en el Nisaya y fusiló a otros prisioneros al siguiente día, jactándose que siempre trataba así a los prisioneros que no se conformaban con su suerte.

LONDRES, 22—Síguese haciendo comentarios acerca de los propósitos que abrigan los austro-alemanes en los Balcanes. Los críticos militares opinan que el objetivo de los alemanes y búlgaros constituye ahora la posesión de Durazzo. Creen que los numerosos contingentes búlgaro-germanos que marchan por Albania hacia el Adriático, llevan el propósito de impedir que los italianos ocupen la costa albanesa. Hasta ahora—d... en—no existen indicaciones que permitan esperar una nueva ofensiva de los imperios centrales contra los franco-británicos en Macedonia. Circula además con mucha insistencia, el rumor de que los búlgaros se están atrincherando a lo largo de la frontera de Grecia. Se confirman los encuentros habidos entre tropas griegas y búlgaras en la frontera. No se espera que Grecia salga de la neutralidad ni aun en el caso de que Austria y Alemania invadan el territorio para atacar a los aliados en Salónica. Se cree que el gobierno helénico dará a los imperios centrales las mismas facilidades que otorgó a los franco-británicos.

Mientras los austriacos, alemanes, turcos y búlgaros se concentran cerca de la frontera de Macedonia griega, los aliados continúan desembarcando en Salónica grandes contingentes e importantes provisiones de material de guerra. Los franco-británicos adelantan todos los preparativos necesarios para continuar la lucha en ese nuevo teatro de operaciones, pero se cree de todos modos que pasarán algunos meses antes de que intenten realizar una importante ofensiva.

ROMA, 22—"Il Messaggero" anuncia que cerca de Strumitza un soldado búlgaro socialista disparó tres tiros de fusil contra el general Todoroff sin lograr herirle, matando en cambio al capitán ayudante que hallábase cerca del general. El matador fué ahorcado sin proceso.

ROMA, 22—"Il Secolo de Milán" publica un telegrama de su corresponsal en los Balcanes Magrini informando que en Remirisbar se encontró a varios soldados búlgaros que desertaron por no pelear contra Rusia. Declararon que entre los jefes búlgaros causa gran descontento la soberbia y arrogancia de los alemanes.

LONDRES, 22—De Copenhague trasmiten que aún no se ha tenido confirmación oficial de la ocupación del puerto búlgaro de Varna por los rusos.

Imperios centrales

Carestía en Alemania

El deber de los húngaros

Relato de viajeros

ROMA, 22—Han llegado doscientos italianos procedentes de Alemania donde se hallaban establecidos.

Estos refieren que la vida y especialmente la alimentación, se han vuelto sumamente difíciles en todo el imperio.

Muchos miles de mujeres están empleadas en las usinas y hasta en los ferrocarriles en substitución de los hombres que están en el ejército.

En Essen hay cuatro mil italianos que trabajan algunos en los grandes talleres de Krupp y otros en los distintos establecimientos industriales.

Estos son bien tratados.

Su repatriación les resulta difícil porque las autoridades militares ponen trabas a la salida de los extranjeros.

Informan también que las ciudades más allá del Rhin se encuentran poderosamente fortificadas para proteger la eventual retirada.

En Alsacia y Lorena la reacción es muy violenta, ocurriendo continuos arrestos y fusilamientos de personas sospechadas de ser partidarias de Francia.

ZURICH, 22—Un despacho de Budapest anuncia que el Parlamento húngaro ha votado un proyecto de ley que fija en 55 años el límite de la edad para prestar servicio en el ejército. Antes de la guerra el límite de la edad era el de 48 años.

En el Asia

Reveses ilusorios

1.500 turcos prisioneros

Matanza de helénicos

PARIS, 22—Según informaciones de Salónica enviadas a "Le Temps" los turcos han llevado a cabo matanzas de griegos en Moskonissia (Asia Menor) degollando a mujeres y niños que se habían refugiado en las iglesias. Agregan las informaciones que a bordo de varios pequeños veleros llegaron a Mitilene varios refugiados. Estos declararon que los musulmanes se vengaron de las matanzas realizadas por los griegos en la guerra balcánica. Finalmente dice el despacho que una banda de griegos irregulares invadió la Moskonissia en tanto que un destroyer británico bombardeaba las defensas de la ciudad.

LONDRES, 22 — Los informes germanos hablan de reveses sufridos por los ingleses en la Mesopotamia y anteayer los diarios de Constantinopla aseguraron que el cuerpo expedicionario que se halla en las inmediaciones de Bagdad ha sido cercado.

Ambas noticias son falsas.

Por razones estratégicas, los ingleses, informados del refuerzo recibido por los turcos, cambiaron de posiciones.

En cuanto a los pretendidos reveses, los turcos han dejado en nuestro poder más de 1.500 prisioneros

En el Reino Unido

Aumento de combatientes

Compra de valores americanos

Acciones en el frente inglés

LONDRES, 22—La Cámara de los Comunes, adoptó el proyecto aumentando el ejército de un millón de hombres.

También adoptó en tercera lectura, el proyecto de compra de valores americanos que fué anunciado el día 13 del corriente.

NUEVA YORK, 22—"The New York Herald" dice en un despacho de Londres; Los órganos de Lord Northcliffe renuevan los ataques al gobierno que dicen economiza materiales de guerra y sacrifica inútilmente vidas de soldados. Esta campaña tiene por objeto principalmente provocar la caída de Lloyd George pero este demuestra con su labor lo injustificado de las acusaciones. En la sesión de los comunes Lloyd George apeló a los patrones y obreros y exhortó a que aunaran sus esfuerzos y no vuelvan a oír las palabras "demasiado tarde" que desde el principio de la guerra se oía a cada paso dat a los aliados. Dijo que el país necesitaba la labor de los operarios. Solo estos pueden asegurar el triunfo final. Hasta ahora funciona solamente el ocho por ciento de las fábricas del país que se necesitan para la producción de municiones. Es necesario establecer turnos nocturnos.

Como otros diarios prestan su apoyo decidido al gobierno, los ataques injustificados de ciertos órganos, no producirán en adelante efecto y Lloyd George obtendrá el concurso de los veces de los 180.000 operarios del oficio y 200.000 jornaleros con lo cual el triunfo final de los aliados será doblemente asegurado.

LONDRES, 22—(Oficial)—Al norte de Loos, se libraron combates por medio de bombas.

Frente a Armentieres, hubo vivo fuego de fusilería.

Hemos rechazado un ataque cerca de Armentieres, siendo graves las pérdidas del enemigo.

En las colonias

Los traidores en libertad

Con ellos C. Dewet

LONDRES, 22—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Johannesburg anunciando que han sido puestos en libertad el general boer Dewet y 118 presidiarios que con él fueron condenados por el delito de alta traición, por haberse rebelado contra Inglaterra en el año pasado cuando la guerra exigía más el apoyo de todos.

Estos han sido puestos en libertad bajo la palabra de honor de que no tomarán parte en la política, de que no concurrirán a los mitines públicos y que no abandonarán los distritos en que residen, sin el permiso de las autoridades y bajo pena de multa.

Este hecho ha causado una excelente impresión en el Africa del Sur, donde todo el mundo elogia la magnanimidad de que dá pruebas la Gran Bretaña.

La guerra en el mar

Informe alemán

El entredicho yanqui-austriaco

Respuesta de los Estados Unidos

BERLIN, 22—Se ha publicado el siguiente informe oficial:

Desde el comienzo de la guerra hasta fines de Noviembre de 1915, fueron destruidos 734 buques enemigos, con un total de 1.447.628 toneladas. De ese total 568 buques con 1.079.492 toneladas fueron echados a pique por los submarinos y 93 con 93.709 toneladas, por minas. 624 de los buques destruidos con un total de 1.231.914 toneladas fueron de bandera británica, lo cual significa una pérdida de 5.9 por ciento del tonelaje total inglés

NUEVA YORK, 22.— La nota de los Estados Unidos, contestando a Austria, dice que las condiciones de violación de la ley internacional y de las reglas de la humanidad en que el comandante del submarino hundió al vapor "Ancona", siendo reconocidas universalmente y por la misma Austria, los Estados Unidos no entienden que Austria las discuta y estiman que no existe ninguna otra solución que hacer responsable al comandante del submarino austriaco.

Los Estados Unidos esperan una declaración de Austria que dé satisfacción a sus pedidos del 6 de Diciembre, en el interés mismo de las buenas relaciones que existen actualmente entre los Estados Unidos y Austria, lo cual ha inspirado los pedidos de los Estados Unidos.

La opinión se muestra satisfecha de esta nota, cuya brevedad, acompañada del mínimum de fórmulas de cortesía diplomática, aumenta la firmeza definitiva.

En los círculos bien informados se prevé que aquélla puede dar lugar únicamente a la presentación de excusas o la ruptura de relaciones.

Otras noticias

CRISTIANIA, 22—La señorita Gina Krog, presidente del Consejo Nacional de Mujeres de Noruega, ha obsequiado con un banquete a las mujeres que forman parte de la misión pacifista presidida por Mr. Ford.

Fueron igualmente invitadas a este acto por la señorita Krag, numerosas damas escandinavas.

Al final de esta demostración, se discutió sobre la misión de paz desde el punto de vista de Escandinavia.

NUEVA YORK, 22—Mr. J. J. O'Neill corresponsal del "World" telegrafía desde Cristianía, la siguiente información: Desde la llegada de la expedición pacifista Ford, a Noruega, Mme. Rosika Schwimmer que tanto se ha distinguido por su propaganda a favor de la paz, se ha mantenido apartada sin concurrir en mitines ni ver a nadie. Sin embargo, ella ha sido el blanco de todas las críticas dirigidas a la expedición. Los periódicos noruegos han despedido a Mr. Ford con palabras amables y han dicho muchas cosas sobre Mme. Schweimmer, manifestando el sentimiento que inspira a algunos delegados pacifistas los que no tienen de ella la mejor impresión. Por otra parte, los noruegos defensores de los aliados declaran que ella está en realidad empleada por Alemania para promover el deseo de paz. Naturalmente el hecho de que Mme. Rosika Schwimmer sea húngara no es olvidado por los críticos. Verdad es que Mme. Schwimmer se ha mostrado tan dominante, de tono tan altivo, que su presencia influye grandemente para quitar toda esperanza a la expedición la que ya por otra parte está bastante desesperanzada. Probablemente el mismo Ford se da cuenta ahora, tanto como los otros delegados, que ha prestado demasiada atención a las promesas de Mme. Schwimmer estimando excesivamente su influencia en los países escandinavos, así como también ha calculado en demasía el deseo de paz en estas naciones y otros países neutrales.

NUEVA YORK, 22—Los diarios de esta ciudad recibieron informaciones de Copenhague diciendo que en vista de las categóricas manifestaciones hechas en el Reichstag acerca del fracaso de las gestiones de paz, el señor Ford habría desistido de su tentativa en el sentido indicado.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El tesoro de Serbia llega a Francia

El Kaiser enfermo -- Vapor japonés a pique

Muerte de un jefe germánico

Eliminación de los teutones de la dirección del Stock Exchange

Demostración en honor de Portugal

Voladura de un gran polvorín alemán

Setecientas víctimas-300 muertos

Inglaterra requisa todos los transportes-frigoríficos

El gobierno y Parlamento serbio en Italia

Vapor a pique

LONDRES, 22—El steamer japonés "Sada Maru" ha sido torpedeado en el Mediterráneo.

En los Comunes

LONDRES, 22—La Cámara de los Comunes, después de haber votado el proyecto por el cual se aumenta el ejército de un millón de hombres más, ha aplazado sus sesiones a las 5 y 30 de la madrugada.

Destitución de jefes

LONDRES, 22 (Oficial)—El teniente general Murray ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas inglesas que se encuentran en los Dardanelos.

El general Monro fué nombrado comandante del primer ejército británico en Francia.

LONDRES, 22—El teniente general Robertson fué nombrado jefe del Estado Mayor Imperial.

El mayor general Kisgell ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del general Douglas Haig.

Los conspiradores en los E. Unidos

Nueva detención

NUEVA YORK, 22—El sujeto Edmund Justice, dueño de la "Atlas Steam Ship Company", rama de la Hamburg Amerikan Line, ha sido arrestado por estar acusado de complicidad en la conspiración tramada por Koenig y otros agentes alemanes

El Kaiser enfermo

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Berlín que el Kaiser padece de una ligera inflamación en el sistema celular.

El tesoro serbio

PARIS, 22—Comunican de Marsella que ha llegado allí el tesoro de Serbia para ser depositado en el Banco Franco Serbio de esta capital. Este tesoro está constituido por la suma de diez y ocho millones.

Exclusión de los teutones

LONDRES, 22 — El Comité del Stock Exchange adoptó como regla para el futuro que todo candidato alemán o austro-húngaro de nacimiento, no podrá ser electo.

Motivo de una conferencia

ROMA, 22—Se asegura que en la última entrevista celebrada entre el embajador yanqui y el jefe de la cancillería italiana se trató del atentado contra el vapor italiano "Ancona", de cuyos tripulantes perecieron algunos.

Voladura de fábricas

700 víctimas

300 mujeres muertas

LONDRES, 22 — Telegrafían de Amsterdam que el diario "Telegraaf" dice que explotaron un polvorín y varios depósitos de municiones en Münster, Westfalia, (Alemania).

Son considerables los daños ocasionados por esta explosión en aquella ciudad.

LONDRES, 22 — Comunican de Amsterdam que a raíz de la explosión que se produjo en un polvorín en Münster, resultaron muertas trescientas mujeres.

LONDRES, 22—Informes posteriores llegados de Amsterdam dan cuenta de que a causa de la explosión señalada en Münster hay que lamentar más de setecientas víctimas entre muertos y heridos.

Figuran entre los primeros varios ingenieros y químicos.

Las autoridades alemanas prohiben la trasmisión de noticias acerca del suceso.

Más de cuatrocientos edificios de Münster sufrieron daños considerables, y algunos se derrumbaron.

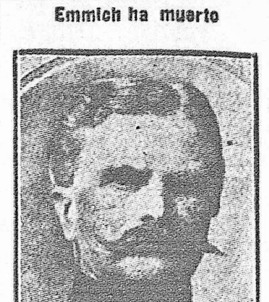
El siniestro ha causado consternación en todo el imperio.

Se habría encargado a las autoridades militares el levantamiento de un sumario.

Protección á una sociedad

PARIS, 22—El presidente del Consejo de ministros, M. Briand, prometió a M. Jean Bernard, secretario de la Sección de Protección de los Intereses Franceses, en los países neutrales, la ayuda del gobierno para una sociedad que ya funciona en Copenhague y que se establecerá pronto en Zurich, Lisboa, Bucarest, Lima, Buenos Aires, Río Janeiro y en San Francisco.

Emmich ha muerto



El general alemán von Emmich, muerto

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Hanovre anunciando que ha muerto el general Von Emmich.

En honor de los portugueses

LISBOA, 22—Circula el rumor de que los belgas, franceses e italianos residentes en esta capital saludarán el día 1.o de Enero próximo al presidente de la República como testimonio de reconocimiento y simpatía para los portugueses en vista de la actitud observada por éstos hacia los aliados.

Visitando heridos

ROMA, 22—La reina Elena visitó a los heridos que se asisten en el hospital instalado en el Palacio del Quirinal.

El gobierno serbio se radicará en Italia

ROMA, 22—El diario "Il Messaggero" dice que probablemente en el próximo mes de Enero, el gobierno y el parlamento de Serbia se establecerán en Bari o en esta capital.

Desde la madre patria

Quejas de Galicia—La ausencia de fletes

MADRID, 22 — El gobierno recibió una solicitud del comercio de Galicia, quejándose contra la carestía de los artículos de primera necesidad y especialmente por la elevación de fletes para los cereales procedentes del Río de la Plata.

Los que subscriben la solicitud piden al gobierno que obligue a las compañías navieras a reducir el precio de los fletes, con lo que se podría obtener una reducción en los artículos más indispensables del consumo.

—En el Consejo de Ministros, el conde de Romanones manifestó que estudiará el problema creado por la ausencia de naves mercantes y la elevación de fletes.

—Esta noche parte de regreso a Tetuán el general Jordana.

Accediendo al pedido de los Estados Unidos

LONDRES, 22—En la Cámara de los Comunes, Mr. Cecil declara que accediendo al deseo expresado por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia concedieron los salvo conductos a los capitanes alemanes von Papen y Boyed.

Pedido de informes

Con motivo de una captura

RIO JANEIRO, 22—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados fué aprobado el pedido de informes formulado por el miembro señor Costarego, al gobierno, respecto al apresamiento del vapor brasilero "Río Branco".

—"A Noite" denuncia la venta de los vapores "Posteiro", "Campeiro" y "Tropeiro".

Ninguna concesión

RIO JANEIRO, 22—La cancillería ha declarado a los diarios que de acuerdo con un telegrama del ministro en Londres, se sabe que Inglaterra no hizo concesiones especiales a ningún Estado acerca del comercio internacional, y de consiguiente, no las ha extendido al Brasil.

Comunicado británico

LONDRES, 23—Esta noche se dió el comunicado oficial que sigue:

Hubo actividad de artillería, en varios puntos, en el frente de Fricourt, en las dos orillas del canal de La Bassée y en Ypres.

Entre republicanos e imperiales

1300 prisioneros

PARIS, 23—El boletín oficial dado esta noche dice lo que sigue:

En Bélgica, región de Hetsas y Boesinghe, la artillería se mostró activa de ambas partes.

Al sur de Arras hemos hecho algunos tiros felices.

Alrededor de Beaurais hicimos explotar una mina, dañando una trinchera enemiga. Frente a Dancourt batimos a una fuerte patrulla la cual abandonó sus heridos.

En los altos del Mosa, bosque de Bouchot, bombardeamos violentamente las trincheras adversas e hicimos explotar un depósito de municiones.

En el Hartmannskopf, el enemigo tomó pie en una porción de trincheras de las que le arrebatamos ayer. Hemos apresado allí hasta ahora a 1300 enemigos.

Requisa de frigoríficos

Intensificará Inglaterra la importación de carnes

LONDRES, 23 — Con el fin de transportar carnes congeladas el gobierno ha requisado todos los compartimentos frigoríficos de las naves inglesas matriculadas en el Reino Unido.

Esto hace creer de que el gobierno británico se propone intensificar la importación de carne extranjera, como así mismo que la requisa responde al propósito de asegurar el transporte para los ejércitos que operan en los Balcanes, Asia y Africa.

Ultimo momento

Espía detenido en Suiza

NUEVA YORK, 23 — Un despacho recibido de Ginebra por el "Sun" anuncia que el secretario del consulado austriaco ha sido detenido bajo la acusación de ejercer el espionaje en territorio helvético.

Patrulla disuelta en la península de Sinaí

LONDRES, 23 — Telegrafían del Cairo que en el curso de un vuelo realizado por un aeroplano británico, más allá de Bir Magdad (península de Sinaí) los pilotos de aquel vieron a una patrulla de caballería armada, atacándola con su ametralladora.

Los jinetes se dispersaron en distintas direcciones.

Serbios refugiados en Francia

PARIS, 23 — Trasmiten de Marsella que son esperados allí numerosos serbios que se refugiarán en Francia hasta que los acontecimientos les permita volver a su patria.

Actividades en el frente belga

PARIS, 23 — Trasmiten de Le Havre el comunicado oficial entregado esta noche a la prensa, referente a las operaciones en el frente belga. El dice:

Nuestras baterías actuaron con actividad, cañoneando a los puestos alemanes en la orilla izquierda del Yser y acantonamiento de Essen.

Al norte de Dixmude nuestras piezas pesadas finiquitaron la destrucción de un fortín derribado ayer, y al cual el enemigo trataba de restablecer.

Refuerzos al Este búlgaro

Divisiones alemanas en Choulma

LONDRES, 23—Una comunicación de Bucarest hace saber que los búlgaros continúan concentrando fuerzas en el este de Bulgaria.

En Routschouk se han levantado grandes obras de defensa, las que se extienden en una gran parte de la orilla del Danubio.

Por Choulma han pasado dos divisiones de tropas alemanas que se supone destinadas a reforzar la costa búlgara sobre el Mar Negro.

Sucesos brasileros

MAURICIO LACERDA SE DEFIENDE

A raíz de la conspiración abortada

Un pseudo Jaime de Borbón, estafador

RIO JANEIRO, 12—El cambio a 12 1|32.

—Siguen las investigaciones en los cuarteles con motivo de las denuncias de conspiración.

—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el miembro Mauricio Lacerda pronunció un extenso discurso en el cual se ha defendido, así como defendió a los sargentos detenidos. Justificó la actitud de los sargentos, pero negó que intentaran rebelarse.

Declaró que en su domicilio se reunieron muchos sargentos, pero jamás se ha conspirado.

Terminó declarando que apoyaría todo movimiento idéntico al de Noviembre de 1899, destinado a proclamar la verdadera república y a parlamentar con quienes se han apoderado de los destinos del país.

Contestóle el leader de la mayoría, don Antonio Carlos, quien no ocultó su asombro ante las declaraciones del doctor Lacerda, declaraciones — dijo — que confirman la existencia de un movimiento sedicioso lo cual ha obligado al gobierno a actuar con energía.

Se ha constatado la culpabilidad de muchos sargentos que figuran entre los detenidos.

—La policía, en razón de la denuncia de los gerentes de los Bancos Nacional Ultramarino, Alemán Trasatlántico y Banco del Brasil, ha detenido por estafa a un sujeto que se dice español y llamarse Jaime de Borbón, quien, falsificando cheques, después de depositar pequeñas sumas lograba substraer grandes cantidades.

De esa manera logró extraer 158 contos. De esa suma solo se pudo recuperar setenta contos.

—El embajador de Portugal, acompañado de su familia, se ha marchado para Lisboa.

En el palacio de Itamarathy se verificó el banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muller quien ha tomado hoy cargo de la dirección general de la secretaría de Relaciones Exteriores.

Asistieron el señor Gastao Cunha y todos los altos funcionarios del ministerio aludido.

Vapor mercante japonés

Hoy o mañana a más tardar llegará el buque mercante japonés "Buyo-Maru". El buque viene al mando del capitán M. W. Nagara. Su tripulación se compone de 40 personas, todos japoneses. El buque procede de Yokohama, de donde salió en viaje para Nueva York. Desplaza 3.200 toneladas; viene cargado de níquel y partió de Colón (Chile) el 9 del mes en curso.

Dicho vapor pertenece a la Yamashita Marítima Cía. de Tokio

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 22—Ayer quedaron reanudadas las gestiones para el acercamiento entre demócratas y conservadores.

—Informan de San Juan que presentaron renuncia los Ministros de Obras Públicas ingeniero señor Quiroga y de Gobierno, señor Horacio Videla.

—El balance dado por las colectas efectuadas en el «Día de la Flor» pro-Liga Argentina contra la Tuberculosis, arroja la suma de 25.218 pesos.

—Continuaron ayer muy animadas las fiestas de beneficencia en el Círculo de la Prensa y en la Galería Guemes.

—El diputado catamarqueño señor Guevara apoyó el pedido del senador señor Malbran para que el gobierno nacional socorra pecuniariamente a los damnificados por la inundación en Andalgalá.

—El Ministro Argentino en Madrid, señor Avellaneda, regresa a España el 20 de Enero próximo.

—En los salones del Círculo Militar se realizará esta tarde una recepción en honor de los nuevos oficiales egresados del Colegio Militar.

—Anoche los obreros de los talleres del diario "La Nación" ofrecieron una demostración al Director señor Jorge Mitre, con motivo de su próximo enlace.

—La Compañía Argentina de Navegación presentó al Ministerio de Agricultura una nota referente al aumento de la tarifa de transporte de ciertas mercaderías desde la costa Sur.

El lío mejicano

Villa y sus tenientes se entregan

Promesa de dimisión

NUEVA YORK, 22—Un despacho recibido de El Paso informa que en Ciudad de Juárez, a las dos y media de ayer tarde, se entregaron cuatro generales del ejército del general Villa.

Esto se debe a una resolución del Consejo de Guerra celebrado en Chihuahua por los jefes villistas.

Los cuatro generales aludidos firmaron la rendición sobre la base de que se les concedería la amnistía.

NUEVA YORK, 22 — De el Paso comunican con carácter oficial, que el general Villa entregó su dimisión al general en jefe de las tropas carrancistas.

Se asegura que este acto del general Villa, obedeció al hecho de que se le hizo la promesa de que el general Carranza, sería eliminado del Gobierno dentro de un plazo de cuarenta días.

NUEVA YORK, 22 — Comunican de El Paso que han ocurrido tumultos en las calles de Juarez.

La turba apedreó a un tranvía que cruzaba el puente internacional.

La multitud asaltó a los pasajeros a muchos de los cuales les fueron robadas sus carteras.

Algunas tiendas fueron también saqueadas por el populacho.

El gordo de España

48.685 con seis millones

Los premios mayores restantes

MADRID, 22 — Con la afluencia de todos los años, a pesar del frío intenso reinante, se ha verificado el sorteo de la lotería llamada de Navidad.

Desde ayer se habían apostado frente a la administración donde se verificó el sorteo, numerosos golfos que vendían sus puestos a aquellos que, al abrirse esta mañana los portones, deseaban ser los primeros en entrar a presenciar el sorteo.

El premio mayor se vendió en provincias.

Aún no se sabe exactamente a quién, dícese que correspondió a numerosas personas.

He aquí los números favorecidos con los primeros premios:

48.685 con seis millones de pesetas.

1.778 con tres millones de pesetas.

5.701 con dos millones de pesetas.

11.535 con un millón de pesetas.

Corresponsal.

FIESTAS DE VERANO

En la playa Ramírez

Teatro de verano

La Compañía Rico-Mangiante que hasta ayer actuó en el Teatro Politeama, inicia desde hoy en la Playa Ramírez una serie de espectáculos teatrales que durarán hasta el 10 de Enero próximo.

El teatro que se ha levantado reúne especiales condiciones, en cuanto a lo que se relaciona con la comodidad del público, pues todas las sillas serán numeradas y además contará con una serie de palcos. También el público podrá presenciar el espectáculo con entrada general.

Los precios que regirán de tarde son los siguientes: Palcos sin entrada, $ 0.80, platea con entrada, 0.25 y entrada general 0.10. Para la noche, por sección: Palcos sin entrada, $ 0.80, platea con entrada (por sección) 0.20 y entrada general (función completa) 0.20.

De tarde subirá a escena la comedia del escritor uruguayo Alberto Novión "Doña Rosario". Este espectáculo se iniciará a las 6 y 30 p. m. y terminará antes de las ocho p. m. De noche se representará "Al campo", del escritor uruguayo Nicolás Granada. En esta comedia al finalizar el tercer acto se bailará el Pericón Nacional.

Mañana por la noche subirá a escena la divertida comedia en cuatro actos de Gregorio Laferrere "Las de Barranco".

Los árboles de Navidad

Promete asumir un completo éxito la fiesta del árbol de Navidad que se realizará en varias jurisdicciones a iniciativa del presidente de la Comisión de Festejos Seccionales, señor Alberto R. Dagnino.

En la Estanzuela

Seis son los barrios de Montevideo que disputarán el concurso instituído, los cuales son los siguientes: Estanzuela, Goupouilhou, Villa Colón, Paso del Molino, Cordón y Villa Muñoz, y cuyas comisiones vecinales están presididas, respectivamente, por los señores doctor Ghigliani, Pablo Fontaina, Julio Ruiz (pito), José G. Bocage, Enrique Fígari y Deolindo F. Tirelli.

Con respecto al de la Estanzuela ha quedado resuelto distribuir en la noche del 24, 1800 juguetes entre los niños de los Asilos que están ubicados en su jurisdicción, 1000 panes dulces y 1000 bolsas de bombones.

El árbol de Navidad, espléndidamente decorado e iluminado con 1000 lamparillas eléctricas, será instalado en el Parque Urbano, al costado del puente de madera, próximo al castillo.

La víspera del día de Reyes, se distribuirán entre los niños radicados en aquel barrio, más de 1200 juguetes.

En la Noche Buena y al día siguiente, serán quemados cohetes y bombas, debiendo una banda contratada dar selectos números de conciertos.

En Villa Colón

Las comisiones del árbol y reparto de juguetes, no se dan un momento de descanso. El adorno será lo más novedoso. El reparto de juguetes se hará por medio de cedulillas para que la suerte sea la encargada de la adjudicación y no pueda creerse en favoritismos odiosos.

Las niñas recibirán sus juguetes el día 25 de 5 a 6 de la tarde, frente a la Estación y los varones de 6 a 7.

Se ha aceptado el espontáneo ofrecimiento de la Brigada de Colón de los "Vanguardias de la Patria" para mantener el orden en el momento del reparto.

El jurado designado por la Comisión Municipal de Fiestas concurrirá a realizar la clasificación del árbol, el día 24 por la noche después de las 21 (9 p. m.)

El árbol se ubicará en la plaza de la localidad frente a la Estacion del Ferro Carril. La noche del 24 amenizará la fiesta una banda militar. La noche del 25 se quemarán fuegos artificiales preparados por el pirotécnico Armagno, que es el mismo que realiza los trabajos de la Comisión Municipal de Fiestas y hará oír escogidas piezas de su repertorio la Banda Popular de Colón.

Para que puedan concurrir familias de otras localidades se gestionará de la Empresa "La Comercial" haga correr coches extraordinarios tanto a la hora de las fiestas, como a la terminación.

En el Paso del Molino

En el Paso del Molino, la comisión que preside el señor Bocage, ha comunicado a la Comisión de Fiestas, que el árbol de Navidad será levantado en la plaza Melchor Pacheco y Obes situada en la calle Continuación Agraciada y Camino Castro.

El jurado que calificará el 25 por la tarde los árboles presentados al concurso estará compuesto por los señores doctor Luis C. Caviglia Luis Guillot, Eduardo Willman, doctor Alberto Galeano, arquitecto Eugenio P. Baroffio, Alberto Dagnino, César Baille Pacheco y Esteban Berbejillo Falcón.

Colonia Educacional de Varones

Mensaje del Poder Ejecutivo

Ha sido enviado a la Asamblea el siguiente mensaje:

El Poder Ejecutivo solicita la aprobación de V. H. para el proyecto adjunto por el que se asignan $ 37.775.02 para los gastos que en él se indican

Agotados los fondos concedidos en Junio de 1913 y Setiembre de 1914, para construcciones en la Colonia Educacional de Varones se hace imprescindible arbitrar nuevos recursos que permitan chancelar los créditos pendientes y terminar el edificio destinado a la Sub-Dirección conjuntamente con el primer piso del tercer pabellón.

Con ese fin será necesario invertir $ 33.888.33 de los cuales se aplicará $ 6.133.72 a cubrir los compromisos procedentes de obras y $ 9.807.11 a los derivados de gastos de instalación de los pabellones habilitados. El resto, o sea alrededor de $ 17.917.55 se destinará a concluir los dos locales a que se ha hecho referencia para lo cual se dispondrá, además, de un millar de pesos en previsión de gastos extraordinarios inevitables en trabajos de alguna importancia.

Cree de su deber haceros notar el Poder Ejecutivo que en esos $ 17.917.55 están incluídos el precio de los materiales, el de la mano de obra y los honorarios del director técnico que han sido estimados en $ 6.477.50 cifra susceptible de ulteriores modificaciones toda vez que el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores se ha reservado la facultad de apreciar oportunamente su exactitud.

Considera, asimismo, del caso significaros que si bien habría deseado suspender los trabajos, como en oportunidad lo hizo saber al Consejo, consecuente con sus propósitos de restringir los gastos públicos en la mayor proporción posible, optó por proseguir, en la parte limitada a que se ha hecho referencia, en mérito a circunstancias especiales que, a su juicio, justifican ese proceder.

Las construcciones se encuentran, en efecto, sumamente adelantadas, al punto que solo faltan techar el primer piso del pabellón mencionado y funciona, provisoriamente, en la casa de la sub-dirección, el servicio de enfermería. Los materiales han sido adquiridos ya, y están en condiciones de recibir aplicación inmediata. Con estos antecedentes forzoso es convenir que debe desecharse, por perjudicial a los propios intereses del Estado, toda idea de paralización indefinida de las obras, cuya continuación obligaría mañana a desembolsos más gravosos debidos a los deterioros que fatalmente se habrían producido en ella, y a la pérdida de los susodichos materiales.

El Poder Ejecutivo ha entendido que, tratándose de regularizar, bajo ciertos aspectos, la situación financiera del Consejo, debía agregar una partida para saldar los déficits que ha arrojado el Presupuesto del Asilo del Buen Pastor, durante el período comprendido entre Octubre de 1914 y Setiembre próximo pasado, inclusive.

Esos saldos desfavorables se explican por la concurrencia de varios factores, siendo, acaso, el fundamental, la diferencia entre el número de asilados y el máximum que contempla la ley de presupuesto.

Esta toma, como base, una existencia de doscientas cincuenta personas, y señala, para cada una, pesos 9.70, y, en cambio, las estadísticas del Establecimiento acusan una cifra sensiblemente mayor, que llega hoy a trescientas, teniendo en cuenta el movimiento de altas y bajas. — FELICIANO VIERA.—José Espalter.

Desde Rivera

Demostración a Galarza — Desgracia con suerte — Las agresividades de Estevez — Esperanzas del vecindario.

RIVERA, 22 — Después de pasar dos días en ésta, regresó a Tacuarembó el general Gervasio Galarza y su estado mayor, los cuales fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Central por los jefes y oficiales de las unidades militares destacadas aquí.

—Hoy marchó para Soriano el Juez Letrado doctor Jardí Abellá.

—Ayer de mañana al cruzar la vía férrea, en un paso a nivel junto al Prado Municipal, el ingeniero Enrique Segundo y el capataz Cristofaro Cairello fueron arrollados por un tren que mató a los dos caballos que arrastraban la volanta en que aquellos iban.

El vehículo quedó destrozado totalmente y ocasionó algunas heridas y contusiones sin importancia a Cairello, pero el señor Segundo resultó ileso.

—Debido a la denuncia de la cual dió noticia EL SIGLO acerca del incidente del señor Manuel Fernández con el agregado a la Jefatura Policial mayor Luis Estevez, el Juzgado Letrado dispuso la aprehensión de Estevez quien se encuentra ya en la cárcel central.

Ayer fué presentada una nueva denuncia contra el mayor aludido.

El ciudadano Gaudencio Gracés presentó un escrito al Juzgado Letrado acusando a Estevez de haber ido a su domicilio, días después del incidente con el señor Fernández, manifestando que iba a castigarlo porque no lo acompañaba en el actual momento electoral.

Gracés, temiendo alguna agresión, se ocultó en un pajonal y Estevez, entonces, insultó y amenazó a la familia.

Espérase con todo interés la intervención del gobierno, convencido el vecindario que—una vez aclarados los hechos denunciados—dado el espíritu recto y ecuánime del ministro doctor Brum, éste tomará medidas radicales que pongan fin a aquellos sucesos que alarman al vecindario. — Corresponsal.

Las embajadas rioplatenses en Chile

BUENOS AIRES, 22—Los diarios se ocupan extensamente de la brillante recepción hecha a las embajadas extraordinarias sudamericanas en Santiago de Chile.

"El Diario" dice que los agasajos hechos a los representantes de las repúblicas del Río de la Plata y del Amazonas, confundiendo las banderas y aspiraciones en estos momentos de angustias que entenebrecen los horizontes del mundo, serán como un rincón de luz diáfano abierto a las esperanzas de paz y concordia.

BUENOS AIRES, 22—El embajador doctor Naón ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature, que los sentimientos de fraternidad imperan en Chile, habiéndose puesto de manifiesto, una vez más, en esta ocasión.

El doctor Naón regresará el sábado.

Este ha solicitado la creación de un agregado comercial y de un segundo secretario para desempeñar mejor su cometido con el mayor empeño.

Como agregado comercial se designará al señor Alberto Alkaine, segundo secretario se designará al segundo introductor de embajadores señor Amaya; el agregado naval lo designará en breve el ministro de Marina.

Euskal Erria

Próxima fiesta campestre

Para ultimar los preparativos se reunió ayer la Comisión de Fiestas y en esa sesión se recibió una nota extensa firmada por más de treinta asociados y asociadas, en la cual se comunicaba que verían con agrado que, por ser el 24 la Nochebuena, se transfiriera la fiesta para otra fecha, pues esa conmemoración la festejaban casi todas las familias en la intimidad del hogar. Además, los intensos calores reinantes, restarían concurrencia al acto que se proyectaba realizar. La comisión mencionada considerando justas estas declaraciones, unánimemente acordó suspender la fiesta de Noche Buena.

Se piensa en cambio realizar la gran fiesta campestre en la primera quincena de Enero, para lo cual han comenzado ya las actividades.

Un acto simpático

El Subcomité de la Unión que preside la señora María J. de Martínez, celebró una animada y entusiasta reunión, que presidido por la señora mencionada, estando presente, los siguientes miembros: señoras Irigoyen, Sanchez y la señorita Frantchez.

Excusó su inasistencia la señora de Schinca.

Concurrieron también la señora Manuela I. de Inciarte, la nueva Presidenta de la Comisión de Señoras doña Baldomera L. de Zabaleta y la señorita Secretaria María Elena Bercetche, en representación de la Comisión Central.

Se discurrió ampliamente sobre la buena marcha de la Institución, cada día más floreciente.

Se cambiaron ideas para llevar a cabo distintos actos en pro de la instrucción y beneficencia y se concertó, con singular entusiasmo, amplio programa de acción en favor de "Euskal Erria".

PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad "Artigas" gestiona de la Dirección de Rodados, permita que los vehículos no guarden la mano, en esta época de calores, evitando así que el conductor y los animales sufran el fuerte sol, tomando la sombra en la calle.

Infinidad de familias pobres han solicitado que aquella Sociedad proceda a un nuevo reparto de artículos como el efectuado en el teatro Colón, lo que se hará con el producto de la rifa de varios objetos de valor.

La inmigración en Noviembre

Durante el mes de Noviembre pasado, el movimiento habido en el Hotel de Inmigrantes, fué el siguiente: Existencia del mes anterior 7. Entrada 107. Total: 114 inmigrantes. Pasaron al mes de Diciembre 20. Del total del mes de Noviembre, 68 eran españoles, 16 rusos, 9 alemanes, 3 italianos, 3 portugueses, 3 argentinos y 1 chileno.

Facultad de Medicina

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del decano, doctor don Américo Ricaldoni, y con asistencia de los doctores Scoseria, Cañas, Vidal y Fuentes y Lussich, celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, tomándose las siguientes resoluciones:

El decano dió cuenta de que el doctor Aloysio de Castro, director de la Facultad de Medicina, envió un telegrama adhiriéndose a la conmemoración del 40 aniversario de la fundación de la Facultad, telegrama que fué contestado y agradecido debidamente.

La legación del Uruguay en París comunica que por decreto del gobierno francés de 7 de Noviembre fueron creadas una cátedra de Anatomía Topográfica y una de Bacteriología.

La dirección de la revista "Vargas", de Caracas, solicita canje con los "Anales" de esta Facultad que comenzarán a publicarse. Se accede al canje solicitado.

—El Consejo Nacional de Higiene pone a disposición de la Facultad, con objeto de ser utilizada para la enseñanza, una balanza de Curie. Se agradece.

—El Poder Ejecutivo comunica la aprobación del plan de estudios de Odontología propuesto por el Consejo.

—Se acepta la renuncia presentada por el doctor González Taternaberry, del cargo de jefe de laboratorio de la Clínica Terapéutica.

—A propuesta del Decano se designa a los señores profesores titular doctor Berta y agregado doctor Pratt para ocupar los cargos de secretarios de redacción los dos primeros, administrador el doctor Becerro de Bengoa y auxiliar corrector el señor Pollero, respectivamente, de la revista "Anales de la Facultad de Medicina".

Se autoriza provisoriamente la admisión en el Salto de los exámenes de ingreso a Obstetricia, designándose para presidir el Tribunal respectivo al Dr. Juan P. Bessio, Director del Hospital del Salto.

Se designa al Dr. Luis F. Algorta Guerra para el cargo de Jefe de laboratorio interino de la Clínica Terapéutica.

El Consejo, tomará en cuenta una solicitud de los Profesores agregados internos Dres. Infantozzi, Albo, Pratt y Urioste y una exposición del Decano, — resuelve mantener las bases actuales del llamado a concurso para proveer dichos cargos definitivamente.

Se adopta resolución en las solicitudes de Benigno Varela Fuentes, Fernando Etchegaray Bercaitz, Lorenzo Foderé, Juan Carlos Campisteguy, Fernando Basso y Ulises Ferreira Correa.

Se designa al señor delegado de los estudiantes ante el Consejo, doctor don Juan Francisco Canessa, para concurrir en representación del Consejo al campamento de Piriápolis, de acuerdo con invitación formulada por la I. M. C. A.

Se adoptan diversas otras resoluciones de trámite.

Se declara definitivamente revalidado el título de dentista de doña Luisa Blitz de Fucchansky.

LA GUERRA EUROPEA

Las pérdidas alemanas

El señor Horacio Geen, corresponsal especial del "New York Evening Post",—dice un diario parisiense de fecha 10 de Noviembre último—visita en estos momentos de nuevo la Alemania, después de un año de ausencia. En carta fechada el 5 de Octubre, menciona el cambio que se ha operado en la mentalidad alemana, como consecuencia, principalmente, de las terribles pérdidas que el ejército del Kaiser ha experimentado.

Las pérdidas alemanas, escribe, fueron 61.955 sólo en la semana que terminó el 1.o de Octubre. En otros términos, más de 8.850 ciudadanos alemanes fueron, por día, muertos, heridos o capturados durante los siete últimos días de la guerra en el frente oriental. Como es necesario, cuando menos, una semana para compilar las listas, de acuerdo con los informes del frente, esas cifras no pueden tener ninguna relación con la batalla de esta semana en el frente occidental, en el que la nueva ofensiva anglo-francesa ha costado, según se dice, a los alemanes, pérdidas tres veces superiores a las de cualquiera otra semana de la guerra.

Las listas de las siete jornadas del 23 al 30 de setiembre, no sobrepasaban la media de los dos meses últimos. En cada columna había 120 nombres. El 30 de Setiembre aparecieron 72 columnas de nombres, acusando un total de 8.640 pérdidas; el 29 de Setiembre, 60 columnas con 7.200 nombres; el 28 de Setiembre, 9.000 nombres. el 27, 8.625; el 26, ninguna lista; el 25, 11.080 nombres; el 24, 8.510; el 23, 8.700.

Los prusianos son los que han experimentado más pérdidas.

Se cuenta que los prusianos han perdido ellos solos más de 2 millones de hombres hasta hoy. Las bajas prusianas, sajonas y bávaras figuran siempre separadamente en las listas. He aquí un ejemplo tomado al azar: la 3.a compañía del 63.o regimiento de reserva de infantería prusiana ha perdido 246 hombres de los 250 de su efectivo de guerra: 84 muertos, 49 heridos gravemente, los otros levemente, no habiendo sido hecho prisionero ninguno de sus hombres.

Para asegurar el porvenir

La crisis actual de los artículos alimenticios no inspira a los alemanes que piensan sino una conclusión: la Alemania agrícola es decididamente muy pequeña. En vista de las guerras futuras, es necesario que el aprovisionamiento no sea en lo sucesivo precario y que pueda proveerse ella misma de todo lo necesario. Será, pues, imprescindible anexarse las regiones agrícolas tomadas a Rusia.

Esto es lo que sostiene en el "Berliner Tageblat", Lujo Brentano, economista de fama universal y profesor de la Universidad de Munich.

Brentano hace notar que la Lituania rusa y las provincias bálticas son regiones extremamente fértiles, que no esperan sino colonos y capitales alemanes para dar una producción intensiva.

La guerra actual ha demostrado que Alemania debería reducir su consumo individual de trigo para no exponerse a no disponer de él completamente. El gobierno debe, pues, preocuparse de los medios de que sería necesario valerse para evitar la repetición de una situación como la presente, en caso de una nueva guerra mundial.

"Todos los hombres a quienes preocupa la cuestión vital de las necesidades agrícolas de Alemania, termina diciendo el célebre economista, deben ante todo desear que se realice la reunión al imperio de las provincias bálticas y la colonización de esas regiones por colonos alemanes."

Opinión de un socialista

Con el título de "Política de potencia mundial", el socialista de la corona, Walfong Heine, publica en la "Gaceta de Francfort" un artículo por el que trata de explicar y justificar la política de expansión de Alemania:

"Si los alemanes, escribe, tendemos a un poder mundial, no quiero eso decir que pretendemos pisotear a los demás países, dominándolos. En Alemania, la cultura intelectual está demasiado desarrollada para que las fantasías y las frases se sobrepongan a las aspiraciones y a los esfuerzos de todo el pueblo. Nuestro trabajo político e intelectual, nos es impuesto, es cierto, por nuestras condiciones de existencia, pero es guiado por la certidumbre de que serviremos las ideas de toda la humanidad, que trabajamos por el desenvolvimiento de las fuerzas intelectuales y materiales de todo el mundo. Para ello tenemos necesidad de espacio y de seguridad. No queremos vernos perturbados en los principios fundamentales de nuestra existencia y de nuestro trabajo pacífico.

Alemania se encuentra encerrada entre el poder mundial y el mar y el poder mundial del más grande conjunto de país. Se siente poseída del deseo de hacer valer sus fuerzas y tiene la certidumbre de que está llamada a cumplir los más elevados deberes de cultura. El número de sus habitantes y sus producciones económicas, militares, intelectuales, le dan el derecho de no dejarse reducir a un poder mínimo, ni de ser el juguete de las potencias, sino de seguir asumiendo el papel de una potencia mundial."

DE RAMIRO DE MAEZTU

LA EPOPEYA SERVIA

Londres, 11 de Noviembre de 1915.

Llega hoy al cabo la ansiada noticia de que las tropas francesas han logrado establecer completa comunicación con las tropas servias en la región de Babuna. Ello quiere decir que se ha asegurado, por el momento cuando menos, la posesión de Monastir y con ella la existencia de Servia, que habrá perdido sus capitales, sus arsenales, las dos terceras partes de su territorio; pero que conservará, al menos, el Ejército y la esperanza de sobrevivir como nación.

Puede decirse que la existencia de Servia ha dependido de que las tropas anglo-francesas desembarcadas en Salónica, se retrasaran en su avance un par de días. De haber conseguido los búlgaros adelantarse por el Sur, esas cuarenta y ocho horas les habría sido posible impedir la conjunción de las tropas servias con las anglo-francesas y proseguir la operación, que parecía iba a arrojar los restos del Ejército y la población serbia a las montañas de la Albania, en donde el hambre y la hostilidad de las tribus indígenas, habrían acabado con ellos.

Y el elemento supremamente trágico en la muerte de Servia, habría consistido en que ese pueblo desaparecía sin haber cometido uno de los grandes pecados que suelen acarrear la ruina de Imperios y naciones. El Imperio romano murió a causa de sus vicios. Los actuales sufrimientos de Bélgica, pueden atribuirse por algunos historiadores, a que el influjo de las ideas pacifistas hizo que los belgas descuidaran la creación de un gran ejército de operaciones, pues no es probable que los alemanes no hubiesen invadido su territorio a haber sabido que les esperaba la resistencia de un ejército de un millón de hombres.

Los servios, en cambio, estaban bien armados, hasta el último hombre y hasta el último niño. Su actual derrota no se debe haber descuidado las artes de la guerra, sino sencillamente a que eran pocos. "No es culpa nuestra—decía un coronel servio al abandonar Nich—que no seamos más que cuatro millones de habitantes y los enemigos más de cien millones".

Pero los servios podían haber cometido el pecado de no ser lo bastante inteligentes. No le basta a un pueblo con el valor físico. "Hace falta saber administrarlo", solía decir un insigne periodista español. A pesar de su magnífico heroísmo, los servios han podido ser culpables de un gran error diplomático al colocarse en tal posición que alemanes, austriacos y búlgaros los atacaran de concierto antes de que sus aliados pudieran socorrerlos.

Pero si ha habido error en ello no ha procedido de los servios. Tan pronto como se anunció la movilización de Bulgaria, el gobierno servio expresó la opinión de que la mejor estrategia consistía en atacar a Bulgaria antes de que hubiese completado su movilización. Al consultar el asunto con el Ministro inglés en Nich, el 27 de Septiembre, el representante de Inglaterra dijo que "todos los argumentos políticos y diplomáticos estaban en contra de semejante acción y que no era juez en materias estratégicas".

El gobierno inglés no dió esta opinión por hostilidad, sino por amor a Servia. Aún creía en la posibilidad de atraer a Bulgaria o de contenerla, cuando menos, y contaba como cosa segura con el apoyo de Grecia, pues Venizelos presidía el Consejo de Ministros helénico. Ya no volverá a hablar el mundo de la "pérfida Albión". Lo increíble, y sin embargo lo real, es la inmensa candidez que Inglaterra ha probado en todas sus negociaciones, hasta el punto de dejarse engañar por el Rey de Bulgaria.

No ha habido de parte de los servios, ni pereza militar ni torpeza diplomática. De haber sucumbido en esta guerra, la causa única de su perecimiento habría sido el hecho de ser un país pequeño que se interponía en el camino de los pueblos grandes. No otra fué la causa de que Servia sucumbiera ya una vez el 15 de Junio de 1389 en las llanuras de Cossovo. Entonces se cruzaba en el camino de los turcos, que querían poseer el Occidente; ahora se cruzan en el camino de los austro-alemanes, que desean poseer el Oriente.

La memoria de la tragedia de Cossovo, se ha perpetuado en un gran poema épico que los servios se saben de memoria y que los padres enseñan a los hijos hasta en las aldeas más remotas, aunque generalmente es cantado por rudos bardos populares: los "guzlari". Es un poema severo, hierático, inspirado en un pesimismo fundamental y clásico. Los poetas servios no creen que las cosas de este mundo puedan salir bien; reinos, héroes, fortunas, linajes, todo está sujeto a la ley de la muerte, y este momento del morir es el culminante de todas las vidas y la medida de su valor.

Las unidades de tiempo y de lugar, son respetadas religiosamente. La jornada única del poema es la de la catástrofe. En ese día se revela el destino. En el poema servio no se insulta a los turcos ni se combate la religión mahometana. Los turcos y su religión son considerados como fuerzas naturales que naturalmente anhelan el exterminio de las que se les oponen.

Un día llega el sultán de los turcos y escribe al Rey Lázaro de Serbia, diciéndole que no es posible que una misma tierra sea de dos señores, y pidiéndole que le envíe las llaves de todas las ciudades y los tributos de siete años, o que vaya con sus ejércitos a pelear en Cossovo. A Cossovo fué Lázaro. En Cossovo murieron los dos Soberanos enemigos. Tan heroicamente pelearon los servios, que no quedaron de ellos, más que algunos heridos. De los turcos, en cambio, quedaron algunos sanos: los bastantes para dominar sobre un país en el que ya no quedaban varones.

El ultimátum de Austria en julio de 1914, no era distinto en el fondo al mensaje del Sultán turco en 1389. El nuevo Cossovo parecía que iba a llegar en estos mismos días. Pero esta vez, aunque siempre algo tardos, han llegado los aliados a tiempo justamente para salvar a Servia. También en 1389 pidió el Rey Lázaro el auxilio de la cristiandad. Pero su voz no fué escuchada.

Ramiro de Maeztu.

Por nuestros conservatorios

Conservatorio del Uruguay

Publicamos más abajo la nómina de alumnas que concurrieron a examen en este Conservatorio.

Clase de solfeo del profesor Avelino Baños—Señoritas: Dionilda Protto, Numancia Castro, María E. Montero, María M. Montero, Rosa Garbarino, Elvira Lermitte, María E. Marchesi, Milka Solari, María E. Uraga, María D. Aguirre, María E. Eceiza, Mirtha Mones Quintela, Carolina de Oliveira Denis, Enrique Jaugué, María Virginia Puig, Angela Sburlatti.

Clases elementales de piano—Señoritas: Enriqueta Rossetti, María A. Crovetto (1.er curso), Haydée Cazot, María E. Pietra, Josefina Garmendia Irureta Goyena (2.o curso), Isabel Falco (3.er curso), Deolinda Revello Chiarino (4.o curso).

Hoy continuarán los exámenes.

Los especuladores se clavan!

Más de 1.500.000 pesos en billetes

BUENOS AIRES, 22 — Está visto que este año los especuladores de la debilidad pública, o bien de los que ansiosos aguardan la Navidad para duplicar su tributo a la Lotería, han hecho mal sus cálculos.

Los billetes de la lotería del millón a sortearse mañana, si bien los tenedores de ellos exigían un precio fabuloso, no han alcanzado el precio de otros años, pues actualmente, no obstante faltar solo unas horas para el sorteo, el precio máximo que los especuladores pretenden por décimo no supera a veintitrés pesos.

Los diarios de esta tarde hacen resaltar este detalle y agregan que como consecuencia de la especulación se hallan sin vender actualmente en los escaparates no menos de cien mil décimos, cuyo valor nominal es de algo más de un millón y medio de pesos.

Como se ve las perspectivas son poco halagadoras para quienes pretendieron hacer su agosto.

Al fracaso de sus planes ha contribuído en buena parte la acertada medida de la Administración de la Lotería, destinando una cantidad de billetes para expender directamente al público.—Corresponsal.

RELIGIOSAS

En la capilla "El Carmelo", Buschental y Lucas Obes, habrá solemnes cultos en conmemoración de las fiestas de Navidad.

El día 24, a las 12 de la noche, habrá "Misa del Gallo", que celebrará el vicario general de la arquidiócesis, Mons. don Nicolás Luquese.

Nota—A esta misa se entra solo con tarjeta.

El día 25, habrá misas a las 6, 6 y 1|2, 8 1|2, 10 y 10 1|2. (En todas las misas se dará a adorar el Niño-Dios).

Por la tarde, a las 5 y 30, Rosario, ejercicio en obsequio del Niño Jesús, plática y cánticos pastoriles terminándose con la adoración del recién nacido.

Estos ejercicios de la tarde y a la misma hora se harán los días 26 y 27.

Días 1.o, 2 y 6 de Enero, habrá misas a las 6, 8 1|2 y 10 1|2.

Por la tarde, a las 5 y 30, Rosario, ejercicio sobre el misterio del día, plática, villancicos y adoración del Niño-Dios.

Hay concedidas varias indulgencias por asistir a estos cultos.

Consumo público

Carne del frigorífico Montevideo

Ayer se distribuyeron en las carnicerías, ferias francas y mercados, la cantidad de 53 y 3|4 reses vacunas con 8697 kilos, 13 capones con 883 kilos y 10 corderos con 38 kilos, destinadas al consumo público.

Precio en el abasto

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros, la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios;

Novillos y vacas — de $ 0.145 a $ 0.18 el kilo.

Vacas — de $ 0.15 a $ 0.19 el kilo.

Ferias francas

Hoy en la Estación Cordón y Viera. En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Los contadores públicos

Publicamos a continuación las notas cambiadas entre el Colegio de Contadores Públicos y el ministro de Instrucción, doctor Espalter.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1915.—Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José Espalter.—Excmo. Señor: En mérito a la deferencia usada por V. E. para con nuestro gremio, al incluir en el Mensaje remitido por por ese Ministerio al Cuerpo Legislativo para ser tratado en extraordinarias, el Proyecto de Ley que reglamenta la carrera de Contador-Perito Mercantil, el Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay, cuya Comisión Directiva tengo el honor de presidir resolvió en su última sesión, por unanimidad de votos, hacer presente a V. E. su profundo y reconocido agradecimiento. Al comunicaros Excmo. Sr. Ministro la resolución acordada, me es grato reiterar a V. E. en nombre de todos mis colegas consocios y en el mío particular, nuestra consideración más distinguida. — Vicente Oxilia, Presidente; Luis Matteanda, Secretario.

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.—Señor Presidente del Colegio de Contadores Públicos, Contador don Vicente Oxilia.—Estimado señor:

Me refiero a su muy atenta del 29 de Noviembre, en la que expresa el agrado con que esa Institución ha visto el decreto del Poder Ejecutivo incluyendo el Proyecto que reglamenta la profesión de Contador Perito Mercantil entre los asuntos que tratará el Cuerpo Legislativo en el actual período extraordinario.

Agradezco las manifestaciones que expresa la nota que contesto, y me complazco en saludar a Vd. con mi consideración.—José Espalter.

Ejército y Armada

Reorganización ministerial

En el último acuerdo efectuado por el Ministro de Guerra y Marina quedó resuelto el nombramiento del doctor Gaye, actual oficial 1.o del Ministerio del Interior, para ocupar el puesto de oficios Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Este nombramiento regularizará la situación de los siguientes funcionarios: El señor Moller del Berg oficial mayor del Ministerio de Guerra, que será nombrado en propiedad intendente de guerra; coronel Mendoza 2.o jefe del Estado Mayor que ocupa interinamente el puesto de oficial mayor de Guerra y coronel Schweizer que ocupa en comisión el puesto de 2.o jefe del Estado Mayor.

No hubo drama

BUENOS AIRES, 22. — Se ha identificado otro cadáver de los encontrados en el río. Se destaca la opinión de que sean víctimas de un drama.

ECOS DEL TURF

LAS GRANDES PRUEBAS DE ENERO

EL HANDICAP

Premio José Pedro Ramírez
(Internacional)

Last Reason, 63 kilos; Mustafá, 62; Evoé, 61; Dreadnought, 60; Duc de Fleury, 58; Ricaurte, 56; Calambour, 55; Verona, 53; Facundo III, 51; Solís, 50; Campesino, 50; Rotterdam, 47; Belkis, 47; Zoila, 47; Oldiman, 47; Polavieja, 47; Taft, 47; Esclava, 47.

Premio Benito Villanueva

Last Reason, 62 kilos; Mustafá, 61; Evoé, 60; Dreadnought, 59; Duc de Fleury, 57; Ricaurte, 55; Calambour, 54; Verona, 52; Facundo III, 50; Wotán, 58; Solís, 49; Campesino, 49; Rolando, 45; Rotterdam, 46; General Booth, 45; Cracker, 45; Arazatí, 45; Wapper, 45; Esclava, 45; Carrasco, 45; Zoila, 45; Doctor Visca, 45; Belkiss, 45; Polavieja, 45; Carpanetto, 45; Oldiman 45.

EL PREMIO BUENOS AIRES

En su sesión de ayer de mañana la Comisión Directiva del Jockey Club resolvió, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión de carreras, dar por llenado el premio de la referencia con las inscripciones que se efectuaron el lunes y que son la que a continuación publicamos con los respectivos pesos que se les han asignado:

Arazatí, 60 kilos; Wapper, 58; General Booth, 57; Sam Langford, 57; Rolando, 56; Cracker, 53; Retiro, 52; Polavieja, 52; Doctor Visca, 50; Blast, 48.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS CLASICAS DE 1916

Damos a continuación las inscripciones clásicas de 1916, efectuadas por las caballerizas que se mencionan enseguida:

Abracadabra, 4; Almirante, 30; Alianza, 5; Agros, 29; Anaya, 213; Arbolito, 29; Arco Iris, 37; As de Pique, 20; Block Ocean'c, 12; Capitán Scott, 5; Caritos, 17; Carmelita, 3; Casino L., 17; Cerro Largo, 48; Champagne, 40; Chantilly, 17; Charrúa, 34; Chiquito, 55; Cololó, 40; Combate, 104; Concordia, 16; Delta, 62; 19 de Abril, 85; Discreto, 36; Dominó, 15; Don Ramiro, 21; Eclair, 26; El Jockey, 3; El Morral, 9; El Tala, 3; Emma, 16; Escocés, 17; Express, 87; Florida, 21; Fraternidad, 164; Genio, 28; Gentleman, 16; Guayabos, 47; Gordon, 15; Guadalupe, 32; Guamini, 18; Heber, 34; Hilarity, 8; Imperio, 61; Independencia 61; Inocente, 32; Ituzaingo, 29; La Agraciada, 29; La Muñeca, 28; La Razón, 49; Las Lalmas, 19; Las Primicias, 106; Los Cararos, 21; Libertad, 17; Los Andes, 3; Los Cerrillos, 138; Los Choanes, 14; Los Indios, 6; Los Olivos, 11; Los Rosales, 5; Mascota, 16; María Elena, 104; Massena, 30; Maroñas, 192; Master John, 10; Me Ureja, 2; Milia F., 39; Miguelete 225; Modesto, 24; Molles, 11; Mongon, 57; Nacional, 11; Nerón, 84; Nueva Senda, 26; Nuevo, 18; Oldiman, 10; Olden 8; Olimar, 14; Oriental 52; Oriardo, 75; Pega Pega, 16; Piedra Alta, 37; Piedras Blancas, 11; Pourquois Pas? 17; Principiante, 26; Prometeo, 10; 15 de Setiembre, 20; Recuerdo 15; Represa, 43; Republica, 104; Satteño, 43; Sans Souci, 41; Santa Julia, 12; Santa Lucía, 98; Santa Rita, 8; Saravia F., 5; Secreto, 7; Simonside, 9; Sola, 79; Teoría, 26; Tom Pouce, 6; Touchstone, 15; Trabuco, 9; Trafalgar, 22; Treinta y Tres, 24; Tribuna, 58; 25 de Agosto 33; Vera Cruz, 7; Vergissmeinicht, 31; Veterinaria, 88; Victoria, 16; Villanueva, 34; Zamora, 34; Zoraida, 4. Total: 3870.

Para el año actual se hicieron 3369 inscripciones, de manera que el próximo acusa un aumento de 501.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Lord Ragland.
2.a " —Egnazia.
3.a " —Moderato.
4.a " —Krón.
5.a " —Chucker Out.
6.a " —Pushing.
7.a " —Beethoven.
8.a " —Duc de Rovigo.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Mariucha; 3.a, Los Angeles; 4.a, Martoche; 5.a, Petite Chose; 6.a, Centauro; 7.a, Beethoven; 8.a, Thamar.

Revista Sportiva—1.a carrera, Stud Vaillant; 2.a, Binette; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Centauro; 7.a, Eureka III; 8.a, Sombrío.

Tribuna — 1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Binette; 3.a, Fidelio II; 4.a, Martoche; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Déspota III; 7.a, Eureka III; 8.a, Tresor.

Fray Mocho — 1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Binette; 3.a, Fidelio II; 4.a, Martoche; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Centauro; 7.a, Beethoven; 8.a, Sombrío.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Espigón; 2.a, Mariucha; 3.a, Los Angeles; 4.a, Martoche; 5.a, Felpilla; 6.a, Juvenal; 7.a, Eureka III; 8.a, Sombrío.

El Diario—1.a carrera, Richepin; 2.a, Binette; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Felpilla; 6.a, Corchito; 7.a, Eureka III; 8.a, Tresor.

P. B. T.—1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Mariucha; 3.a, Los Angeles; 4.a, Martoche; 5.a, Petite Chose; 6.a, Centauro; 7.a, Beethoven; 8.a, Thamar.

Vida Sportiva—1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Sultanella; 3.a, Los Angeles; 4.a, Danzante; 5.a, Felpilla; 6.a, Arrogante; 6.a, Beethoven; 8.a, Thamar.

La Voz del Norte—1.a carrera, Richepin; 2.a, Lluvia; 3.a, Salitral; 4.a, El Tony; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Corchito; 7.a, Eureka III; 8.a, Sombrío.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Lord Ragland; 2.a, Egnazia; 3.a, Fidelio II; 4.a, Devil Man; 5.a, Petite Chose; 6.a, Strap; 7.a, Eureka III; 8.a, Thamar.

Roma—1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Sultanella; 3.a, Fidelio II; 4.a, Kirón; 5.a, Felpilla; 6.a, Centauro; 7.a, Pichuleo; 8.a, Banderaló.

El Tiempo—1.a carrera, Richepin; 2.a, Mariucha; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Petite Chose; 6.a, Centauro; 7.a, Eureka III; 8.a, Thamar.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Stud Los Gorros; 2.a, Binette; 3.a, Fidelio II; 4.a, El Tony; 5.a, Petite Chose; 6.a, Déspota III; 7.a, Pichuleo; 8.a, Sombrío.

La Razón—1.a carrera, Stud Vaillant; 2.a, Binette; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Centauro; 7.a, Eureka III; 8.a, Sombrío.

Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Richepin; 2.a, Mariucha; 3.a, Fidelio II; 4.a, Devil Man; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Centauro; 7.a, Eureka III; 8.a, Tresor.

Campo y Sport—1.a carrera, Richepin; 2.a, Mariucha; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Felpilla; 6.a, Déspota; 7.a, Eureka III; 8.a, Sombrío.

Caras y Caretas—1.a carrera, Montezuma; 2.a, Mariucha; 3.a, Salitral; 4.a, Martoche; 5.a, Chucker Out; 6.a, Juvenal; 7.a, Duc de Rovigo; 8.a, Thamar.

La Argentina—1.a carrera, Montezuma; 2.a, Mariucha; 3.a, Salitral; 4.a, Devil Man; 5.a, Chucker Out; 6.a, Déspota; 7.a, Eureka III; 8.a, Banderaló.

Organización de las comunicaciones marítimas rápidas

ENTRE FRANCIA Y LA AMERICA LATINA

La "Revista de Cuestiones Coloniales y Marítimas" de París, publica un interesantísimo artículo, debido a la pluma de M. Rondet Saint, sobre la organización de líneas rápidas de grandes paquebotes entre Francia y la América Latina.

Hace veinte años el pabellón francés compartía aun el predominio de los mares con el pabellón británico. Poco a poco retrogradó por causas múltiples. Y no obstante, la vía marítima es la que enlaza en las costas de Francia.

Podría hacerse la travesía Buenos Aires-Europa en 13 días, suprimiendo las escalas de Dakar y acortando la de Montevideo. Tal es, al menos, la operación de M. Rondet-Saint que realizó numerosos viajes por la línea en cuestión y pudo así juzgar sobre el terreno las comodidades e inconvenientes de los itinerarios habitualmente seguidos.

Es innecesario decir que la organización que preconiza con el conocimiento de causa, exige unidades nuevas y poderosas con pañoles de suficiente calidad para liberarse de la cuestión del carbonero. Francia posee tales paquebotes puesto que uno de ellos realizó ya como demostración la travesía Río-Europa sin escala.

¿Cuál sería en las costas de Francia el punto de partida del servicio proyectado? Actualmente y por convenios en vigor el punto de término es Burdeos. Los recientes proyectos de la Cámara de Comercio de esta capital tienden a disponer el puerto de Pauillac de manera perfecta. El tren transatlántico irá hasta el barco ahorrando así a los pasajeros una pérdida de tiempo considerable y un largo viaje a través de la ciudad en los poco confortables coches abiertos. Una vez reorganizado así el puerto de Burdeos ofrecerá a los americanos del Sur todas las comodidades y todo el lujo a que están acostumbrados.

El puerto de La Pallice, su vecino, adoptado ya por muchas compañías extranjeras podría, de este modo, cuando menos actualmente, estudiarse como término eventual. Aproximado a París, servido como Burdeos por excelentes rápidos que aguardarían la llegada del barco, ofrecería también preciosas condiciones de reducción de viaje. En este caso no es necesario decir que Burdeos vendría a ser el gran puerto de armamento de esas unidades y el centro de reclutamiento de las tripulaciones.

¿Alternará la Compañía Sud Atlántica, que es de lo que se trata, sus servicios de Marsella y sudoeste francés?

Esta alternación no le parece al señor Rondent Saint ni apetecible ni necesaria, porque destruiría la rigidez indispensable para la buena marcha de los servicios. Y Marsella está ya excelentemente servida por la Compañía de Transportes Marítimos.

Queda por examinar la periodicidad de ese servicio de lujo. A la hora actual, es bimensual, pero puede preverse que sería favorable una intensidad algo mayor tanto al armamento como a los intereses generales de América y de Francia.

Es evidente que el sistema de explotación a fijarse establecido puede y debe en la utilización bien entendida de la admirable situación geográfica de Francia y de su red de ferrocarriles, dar a la Compañía francesa sobre sus competidores del Norte, la Hamburgo Sud América y la Hamburg Amerika en particular una ventaja de inmediatos y decisivos efectos.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA MENOR

Ha estado a punto de morir ahogada ayer de mañana, a las 10, la menor María Elena Silveira, de 16 años, que tiene su domicilio en la calle Paysandú número 1164 bis.

Aunque cueste creerlo, no se trata de un accidente fortuito; pues la propia víctima ha buscado voluntariamente su eliminación en esa forma, arrojándose al mar por la terminación de la calle Eduardo Acevedo.

La jovencita no pudo llevar a termino su fatal propósito por haber sido auxiliada a tiempo por los marineros de la Capitanía, Evaristo y Benjamín Núñez que en un bote recorrían esa parte de la costa, que la extrajeron con vida.

Cuando los funcionarios policiales de la sección 6.a interrogaron a la suicida sobre su extrema resolución, dijo la joven María Elena que estaba cansada de vivir!

La suicida, que ingirió una pequeña cantidad de agua fué atendida por la Asistencia Pública y llevada a su domicilio, donde se encuentra fuera de peligro.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un operario electricista de nombre José Gómez, español, de 20 años, domiciliado en la calle Río Negro núm. 1031, en circunstancias que ayer tarde colocaba una línea en la instalación del alumbrado en la calle Iglesia esquina Agraciada, en el Paso del Molino, se cayó desde dos metros de altura, fracturándose la pierna derecha a la altura del tobillo.

Fué atendido por la Asistencia y conducido al Hospital Maciel.

—El peón Pedro Rivas, español, de 43 años, que ayer trabajaba en la descarga de bolsas de trigo en los Muelles de Mántaras, sufrió una caída hiriéndose al dar con la cabeza contra un vagón.

Rivas fué conducido al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

CABALLO QUE RUEDA Y GINETE QUE SE LASTIMA

El menor Teodoro Rincón, que iba ayer tarde a caballo por la calle Juan M. Blanes, sufrió un percance del que resultó seriamente contusionado en el rostro.

A la altura del número 1116 de la citada calle, rodó la bestia que montaba precipitando a su ginete, que dió de bruces contra el pavimento.

Poco después era atendido por la Asistencia Pública, pasando después a su domicilio Mauá y Charrúa.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 22—Horas 17

Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura se mantiene alta.

Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 19.o y 17.o, Rocha 34.o y 17.o, Melo 32.o y 15.o, Rivera 30.o y 17.o, Paso de los Toros 33.o y 20.o y en Fray Bentos 29.o y 15.o.

Dominan vientos fuertes del Oeste en el Río de la Plata, del Sur al Oeste suaves y moderados en la costa del Atlántico, parte Central y Norte de la República y del Norte al Este en el Uruguay.

El recorrido total del viento, en las 24 horas, ha sido de 817 kilómetros.

Cielo en general semi-nublado.

Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 748.55. Temperatura: Normal, 26.o20; a la intemperie, 26.o60; Máxima, 27.o20; a la intemperie (Sol), 29.o40; Mínima, 17.o80; a la intemperie, 15.o50.

Viento Oeste, 47 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 kilómetros a las 21 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 12.25; humedad relativa, o|o 48.

Aguas del Ante Puerto

Salsedumbre, gramos por litro, 9.80.

Alturas de las aguas, 1.40 sobre cero.

Estado del mar, agitado.

Vientos fuertes del Sur, con lluvias. — H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

El "Darro"

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a nuestro puerto de Liverpool y escalas, el paquete inglés "Darro".

Atracará para operar en la dársena I. Trae pasajeros, correspondencia y carga general.

El "Edimburg Castle"

El transporte de guerra inglés de este nombre fondeó ayer de mañana en la rada, procedente de Río de Janeiro.

Parte de la tripulación del mismo permanecerá en tierra, hasta esta mañana en que se harán nuevamente a la mar.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "General Payrredón", de Paranaguá; "Dowgate" de Lota; "Infanta Isabel de Borbón" de Génova con 80 pasajeros; "Highland Laird", de Liverpool; "Nordhvalen", de Nueva York y "Samatinda", de Coronel.

Salieron: "Infanta Isabel de Borbón" y "General Pueyrredón" para Buenos Aires; "Ravenna", para Génova.

Carne congelada

El vapor inglés "Highland Loch" que debe haber llegado anoche de La Plata en viaje para Londres, embarca en nuestro puerto, 4406 cuartos vacunos congelados del Frigorífico Montevideo, para los ejércitos aliados que operan en Francia.

El "Rancagua"

Conduciendo la carga que para los puertos del Pacífico llevaba el vapor alemán "Polynesie", zarpó ayer para Valparaíso, el transporte "Rancagua", de la armada chilena.

Como es sabido, el "Polynesia" se halla refugiado en nuestro puerto desde que estalló la conflagración europea.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Roma", "Río Uruguay" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Lisboa", "Río de la Plata" y "Ciudad de Montevideo".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Mario Blixen, 32 años, empleado, oriental con Josefina Lorena Acevedo, 22 años, oriental.

Rafael Rivero, 22 años, estudiante, oriental con Alejandrina Felicia Aznarez, 18 años, oriental.

Miguel Galván, 29 años, empleado oriental con Margarita María Casella Manzolino, 27 años, oriental.

Lorenzo Torres Cladera, 28 años, periodista, español, con Rosa de Velasco, 25 años, oriental.

Mario Rapadopulo, 23 años, jornalero, griego, con Amanda Dorotea Benoit, 22 años, oriental.

Miguel Santandreu, 21 años, empleado, oriental con Sofía Vassallo, 18 años, argentina.

DEFUNCIONES—Día 22 —Margarita Harmano, oriental, 6 1|2 meses, Constitución 2184; Juan A. Mari oriental, 21 años, soltero, proc. del Dto. del Salto; Delmira González de Gonzalez, oriental, 36 años, casada, H. F. Ferreira; Petrona Pedreira de Sarabia, oriental, 34 años, casada, H. F. Ferreira; María Francisca Budiño de Pérez, española, 46 años, casada, Treinta y Tres 1580; Gabriel Torradas, español, 58 años, soltero, H. Villardebó; Alejandro Felipe Morado, oriental, 7 meses, Marmarajá 2151; Francisco Vila, español, 28 años, soltero, H. Maciel; Margarita Guerrero de Negrette, oriental, 53 años, casada, H. Maciel; Dominga Bermasquina de Girobetti, italiana, 81 años, viuda, Tacuarembó 1696; Alfonso Martínez, oriental, 11 meses, Colombo 2229; Manuel Gomez, oriental, 63 años, casado, Reconquista 398; María Magdalena Sanson, oriental, 16 días, Asilo D. Larrañaga; María A. Curbelo, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; María Angélica Espíndola, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Juan Antonio Belo, oriental, 8 meses, Particular 12; Felicia Carmen Pinter, oriental, 5 meses, Hocquart 2156; Manuel Villar, español, 2 años, H. P. Rossell.

Despachos judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — F. Revello con sucesión C. E. Barros, tercería Herrera y Obes, Zubillaga y Beramendi con J. Sifredi, J. P. Linares con J. P. Mustó, rendición de cuentas, Una causa por envenenamiento y otra por contrabando, recursos de casación.

Interlocutorias: — Veintitrés resoluciones en causas criminales.

Administrativo: — Exposición de D. I. C. Fontana respecto de unas escrituras de traslado de dominio de terrenos en el Departamento de Colonia, Antecedentes relativos al pedido de extradición de un procesado por homicidio, Queja de don F. Lombardo contra procedimientos del Juzgado de Paz de la 19.a sección de la Capital, Exhorto del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno a las autoridades argentinas en un juicio por cobro de pesos, Antecedentes relativos a la queja de don J. Bayfo contra el Teniente Alcalde de la 15.a sección de la Capital, Don A. Raggio y Don C. M. Percovich solicitan se les expida el título de Escribano Público, Los Jueces de Paz de la 2.a sección de la Capital y 5.a sección de San José piden licencia, 14 solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 14, Relaciones quincenales 36, Oficios librados 33, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 18, Acuerdo 1, Nombramientos 7.

En esta audiencia la Exma. Alta Corte recibió el juramento de derecho que prestó don A. Raggio para optar al título de Escribano Público.

En la misma se dictaron veintisiete resoluciones en acto de visita de causas.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — L. Aguirre y otros con C. Donselaar, González Lerena con Díaz y Jaime, J. M. Cabrera incapaz, Sucesión L. Pineyro del Campo, G. Carre contienda de competencia, S. Fernández Mallada con sucesión de E. Mallada de Fernández, dos en causas criminales por el delito de homicidio, una por robo y estafa.

Interlocutorias: — Sica con A. de Puppo, Concurso de J. Amorín, cuatro en causas criminales por homicidio.

Definitivas: — A. Saint Ges con Pérez santos.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — C. M. Uriarte con F. del Pinto, A. S. Bianchi con J. L. Preti, J. Calafat con B. Calafat, Banco Italiano del Uruguay con M. G. de Aparicio.

Interlocutorias: — L. Tambasco con La Pacific.

Definitivas: — Un sumario por contrabando. N. Lees con La Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria A. Tarantino, incidente de E. M. Saldaña, Sucesión J. J. Trochi, Sucesión R. V. de López, M. E. Castellanos de Seré, Sucesión P. Etcheverry Echegaray, Sucesión J. Iglesias, Sucesión A. Tarantino incidente de F. Ferreira, Sucesión M. D. Mieres, Sucesión M. D. Mieres, C. G. de Graglia, J. S. Bolentini contra E. Barbieri, L. P. de Percibal, La Sucesión de M. Stuniza contra T. Barbér, Testamentaria F. C. de Herosa, Ciudadanía J. Benatti, Ciudadanía A. A. Bermudez, Crédit Foncier d'Uruguay contra G. Nerón, Sucesión T. S. de Solari, Sucesión A. S. de Cabrera, D. G. Vachelli contra B. Faraco, M. L. de Leindekar, E. Fernández por su hija M. Margarita contra E. Lavorido, Sucesión A. D. de Derossi, Crédit Foncier de l'Uruguay contra G. Nerón, M. Canavessi de Abail, Sucesión M. Borrazás, V. Pera contra C. Aguiar tercería Abelleyra, Sucesión L. Vignolo, Sucesión P. M. de Abreo, A. García información, J. M. Platero, D. Passerini, B. Torres con J. M. Lago, R. Acosta contra J. Herrera y Obes, Sucesión B. Rosas, Sucesión A. Boccia, Sucesión M. Amorin, A. Rovira contra E. Pérez, Ciudadanía J. A. Otero, Sucesión M. L. Laborde de Leanis, J. Pupo contra T. di Corso, Ciudadanía R. Rodriguez, A. Panigatti contra J. Morrizón.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — R. Clere con Banco Hipotecario del Uruguay, Sucesiones de J. de León y otra, A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otro, F. Re[illegible] con M. Allende, V. Palumbo con D. P. de Vigil, A. Iglesias con V. Caldeiro, Concurso de J. Rebolledo, Sucesión de A. B. Pérez, Sucesión de A. García de Oliver, Sucesión de V. A. de Van Forwinkel, A. Raposa, V. M. Carrió con herederos de J. de Vargas, H. M. Escofet con A. Brisco, Sucesión de P. Gutiérrez, S. Donati y Alonso y otros con Testamentaria de C. A. y Malnero, J. L. Savio de Ambrosoni, Sucesión de J. C. de Fernández, O. L. Pereira con A. A. Silveira, Concurso de L. M. de Gambin, D. I. C. de C. Siena con J. C. Reboledo, F. S. de Sosa, Concurso de N. Menendez, Sucesión de A. R. de Abella, A. Lizarraga con A. Esnal, J. Panosetti con A. Suárez Pérez, Testamentaria de R. de Anguilla, J. Severi y otros con S. Bonomi, B. A. de Vallaro con A. L. Real.

Interlocutorias: — G. Roca con F. Aragunde, J. Guzzo con F. D'Amico (2), A. Cerizola con M. P. de Bjes[illegible], P. B. de Armas y otros con C. Berisso (2), Sucesión de J. Galluzzi, Banco I. del Uruguay con R. Rivas y otra.

Definitivas: — Sucesiones de M. G. del Busto y otra, L. M. C. de Quintela, Sucesión de I. Hernandorena, Testamentaria de M. Caldeiro, I. M. M. de Vidal, R. J. Ulacia y otros, M. L. E. Dumoulin Varonne, T. J. de Casciani, Sucesiones de F. Rienza y otros, R. Fernández Sotelo, D. Bascuas, A. del Campo y Marchante, L. Fernández Chaves y otra; M. M. B. de Crosi y otros; A. Caleagno, tercería autos A. Gebellin con C. Cáceres.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. A. Ross Lafone; Suc. L. Prudenza; Test. T. Miranda y otra; Test. M. D. de Ijer; Suc. M. G. de Campodónico; Suc. D. Umpierrez; Test. M. F. de Coelho; Suc. I. de Guiria; Suc. M. S. de Monticelli; Suc. O. Batista; Suc. M. C. de Tosi; Suc. T. Gomensoro y otros (2 providencias); Test. D. Rich (3 providencias); Sucs. J. Barreto y otra; Suc. N. Campagnoni ó Compagnone; Suc. J. F. Guerra; Suc. J. B. de Lalanne; Test. J. R. Mestre; Sucs. A. Castro Peña y otra; Suc. J. P. de Diverio; Suc. J. Pico (2 providencias); C. Fregeiro y otros con M. Mañé Gil; L. M. de García (2 providencias); C. Ricci y otro con la Suc. Ch. Bulgarnay y Picó; J. Berriol con N. E. Mussio y Picó; Ché Puigarnau y Picó; C. Suárez; A. Brusco con la Suc. J. Maggi; A. Ponsolle con J. M. Stuola y la Suc. J. R. Brasó; C. S. de Coronel; A. H. Presle con G. J. Kelly; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno en autos M. D. de Ijes (sucesión); M. E. Lottito; Banco Popular del Uruguay con Sucs. E. Gorostiza y otra; J. de Dios Devincenzi con E. A. Razzetti y otros; A. E. de Ramírez Chain; J. Giacobbe con J. Prando; Suc. U. T. de Narvaja (incidente por separado); A. Bazzano con L. G. y F. Noguera Massa; M. A. de Vergés; Suc. G. Genta con I. M. Turesni; J. I. de Assumpeas con F. Quadrós; R. Martins Rodríguez y otro con F. Silveira Martins y otros; F. Artigas y otros; Suc. M. Silva y otras; E. Fernández con J. A. Menéndez; C. Raymundez o Raymandez y otra; Crédit Foncier del Uruguay con M. T. de Chiappe y otros; L. Bolasco; Suc. M. C. de Prevettoni; Test. J. J. Hore; A. S. de Batalla; C. B. de Comas, por su menor hija y otra; Suc. J. P. Facio; B. Ginocchio con A. Falca y otro; Sucs. V. Díaz Gonzálvez y otro.

Interlocutorias — Suc. R. Sierra, incidente J. Florentino; J. A. Bauzá con J. Cazet; A. Pousoile con J. M. Sturla y la Suc. J. R. Brasó; Crédit Foncier del Uruguay con M. T. de Chiappe y otros; suc. J. P. Faccio.

Definitivas — E. F. de Zeabillos; F. Artigas y otros.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — El Fisco con F. E. Acosta, Dirección General de Aduanas con la Empresa "Frigorífico Montevideo". El Estado sobre expropiación de una fracción de campo en Canelones, Oficio de la Dirección General de Aduanas en los autos El Fisco contra R. Bruno, A. Sanguinetti denuncia, L. Artega y R. Penco contra el Fisco (Incidente por honorarios del doctor E. A. Berro). T. González de Lapido contra el Fisco (Incidente por Costas) (2).

Interlocutoria: — Dirección General de Aduanas con Petillón, Galimberti y Compañía.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Lubeck Servos y Cía. con Colomar Ferreiro y Cía., Hijos de G. A. Gamberoni con A. A. Gamberoni con L. Durañona, R. Otero proponiendo concordato preventivo judicial, J. V. Barbat solicitando título de Corredor y Rematador, J. M. García proponiendo concordato preventivo judicial, G. Weill y Compañía con A. B. Peluffo, F. Rocco y Cía. con Tedeschini y De Cesare, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. Morás, J. B. Souchairon y J. S. Prato con A. Horne Lavalle, A. Esnal solicitando la venta de un automóvil en los autos de su concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — J. F. Castro proponiendo concordato preventivo judicial, R. Carasale con R. Espalter, J. Crossi proponiendo concordato preventivo judicial, L. Castagnino Gardone proponiendo concordato preventivo judicial, O. Chille De Plow Works con E. Robert y E. Bianchetti, Rodella y Compañía con G. Chislieri, O. J. Vanini solicitando se declare en quiebra a J. Demateis y Compañía, L. Cadenas y Compañía con A. Vallega, J. L. Vidal con A. Montes hijo, M. Mendilaharsu concordato preventivo extrajudicial, Coates y Compañía con A. Walker, J. Mótola y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — L. d'Stéfani proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite — Banco de Crédito con García y C.a; Guerin y C.a con M. Castagnino; J. M. Garrone, matrícula de comerciantes; R. Villamap con J. González Vidal y J. Urioste; A. L. Lataillade, matrícula de comerciantes; M. Díaz, concordato preventivo extrajudicial; P. de Anda con E. Urbau; J. Bianchi con L. Bianchi; C. Martinelli con P. Alario (2); F. Scoto, matrícula de comerciantes; Banco de Crédito con D. Moreira y M. Fuentes; P. A. Cabrera, concordato preventivo extrajudicial; M. Focks con A. Chalar; J. V. Torres con Rafael Isola y A. de Medina; E. Murillo con M. Magdalena y F. A. Varela; R. Pereiro, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con V. Rodríguez; J. E. Machado con J. Racagni, tercería A. Racagni y J. Racagni y F. Brito del Pino (hijo); Banco de Crédito con C. Villar, F. Alberti, J. García y F. E. Shamon; Trabucatti y C.a y Pesquera y C.a con J. Ferrer y Durale; J. M. Castro con J. L. Barreto; Banco de la República con J. Gallo; I. I. Lestrade con Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich Lda.; Arrúe y Méndez Alcain con Silva Goodall y Arrellaga; Viuda e Hijos de J. I. Aguerre con J. Anastasia; M. Valentini con O. E. Mayone y F. Willat; Pesquera y C.a con L. García; Scarone y C.a con E. Solé Reynaud; P. Renzi con E. Marexiano (2); Razetti Hnos. con V. Gardulli; A. Paz de Gómez con Lloyd Brazileiro; M. Genta, concordato preventivo extrajudicial; E. Strobach con Razetti Hnos.; P. Coronato con A. Vázquez; Favaro y Espiell con F. Galleno.

Definitivas — C. M. Carve, corredor y rematador; A. Martínez y C.a, matrícula de comerciantes; A. Rico con M. Rico; Sorrendeguy y C.a con Silva y C.a (2).

Reservadas: — Una providencia.

Libros rubricados — F. Clarfeld y C.a (2); Banco de Seguros del Estado; S. Guido.

José Rubio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — P. Darril información; P. Frassi ciudadanía, dos providencias; F. Ramos inscripción en el Registro del Estado Civil, H. Ferré ciudadanía, A. Pereira nombramiento de tutor, D. Vigil sucesión, B. Pascuarelli con I. Segade, M. Núñez auxiliatoria de pobreza, A. Rodríguez ciudadanía, P. Cianciarullo ciudadanía, P. Teixeira artículo 113 del Código Civil, A. Tecitor inscripción en el Registro del Estado Civil, Banco Popular del Uruguay con A. Arrechavaleta, L. Gallardo con J. M. Navarrete, M. Pupo con J. Molinari, C. Perulsoli con R. Delgiorgio reconocimiento de firma, J. González incapacidad, R. Gimenez con J. Andronoqui, M. Medina Bentancor auxiliatoria de pobreza, N. C. Peza con J. Rocca divorcio, B. Puente con P. Aguirraga divorcio, L. Castelluccio ciudadanía, C. E. Castellanos Vigil con R. Soto, J. Bustamante con M. Crarat, E. Moralia solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, B. Ruggiero ciudadanía, J. F. de Paola inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Alvarez ciudadanía, J. García ciudadanía, J. M. P. Gil ciudadanía, J. T. Badilla ciudadanía, P. Retinelli ciudadanía, F. Martin con I. Ramos divorcio, M. Sparano nombramiento de tutor, I. D. González nombramiento de tutor, M. M. Alciaturi con A. Poyo divorcio, J. B. Brono contra Starico Hermanos, A. Cabanero ciudadanía, R. Fernández Franco ciudadanía, M. González con J. Balverde, J. H. Figueira sucesión, M. B. de Clivio solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, B. Lasgoity con M. Camera rescisión contrato, M. Cuoco con A. Rubino divorcio por la sola voluntad de la esposa, J. P. Novo con D. Greco divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Sparano solicitando la reclusión de un hijo, incidente, J. B. Brown con Starico Hermanos desalojo y cobro de alquileres, F. Seca con A. Avelleyra cobro de honorarios, A. Garbarino con la Compañía Telefónica de Montevideo "La Uruguaya" cobro de pesos (definitiva).

Interlocutorias: — A. Pereira solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, P. Cabral con D. Zenatti divorcio, nulidad de sentencia.

Definitivas: — A. Pancheri ciudadanía, J. Bentos Batista ciudadanía, F. Mari ciudadanía, J. Pérez Rivas ciudadanía, M. García con J. Román López divorcio, S. Demaría solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, H. R. Olazarri ciudadanía, N. Vázquez ciudadanía, E. E. Tarlera ciudadanía, A. Prats Angera ciudadanía, I. Abelaeras ciudadanía, J. F. Uranga ciudadanía, F. Nigro ciudadanía, R. López ciudadanía, R. Fernández Franco ciudadanía, A. Pereyra solicitando auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, S. Talvi ciudadanía, M. Simone ciudadanía, P. Miral ciudadanía, D. Suceño ciudadanía, A. Cánepa concurso, A. E. Devis ciudadanía, Informe en autos R. R. Avila Muñoz, Recurso de queja, A. Banchieri ciudadanía, A. Walls ciudadanía, J. Aquarone con V. C. Bruno divorcio.

Reservada: — 1.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Silva de Patrón C. venia, Real Barsol solicitando 2.a copia, Mattia A. contra M. E. Caballero divorcio. Satori Rizzi contra J. Fontana embargo, Ruiz Landetto J. contra M. Bungiovanni ejecución de hipoteca, Esteve L. contra J. P. Gallo secuestro de un piano, Armada F. rectificación de partidas, Mónaco A. testamentaria, Velazco A. menor, De León L. contra J. M. Navarrete y Compañía rescisión de contrato, Mena R. contra J. M.a Castro alimentos, 2 providencias, Mello T. contra O. Subero divorcio, Collazo C. auxiliatoria de pobreza, Bellmut M. contra A. Palma divorcio, 2 providencias, D. Antuoni A. contra A. Cassetti y otros reconocimiento de firma, Rotando J. inscripción en el Registro del Estado Civil, Calviño M. contra M. Fraga García divorcio, Metre Pallejo o Pelleja C. contra F. Conte divorcio. Guzmán F. contra L. Valls ejecución de hipoteca, Guelf F. inscripción en el Registro del Estado Civil, Díaz Domínguez A. M. Farrella A. contra A. Silvestre desalojo, Brito Foresti Rolando y Cía. contra E. Janssens cobro de alquileres, Mertens G. inscripción en el Registro del Estado Civil, Parodi M. L. contra M. Martinelli divorcio por la sola voluntad de la esposa, Gutiérrez J. sucesión, Scabini J. concurso.

Ciudadanías: — Roca J. C., Riani J. P., Rozas E., Luzardo J., Davidsón H. S. A., M. Vázquez David.

Eduardo Routin, actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4700 para fin de mes . . 56.10
1700 ídem 56.10

Deuda Interior 1915

5000 para mañana . . . 94.30
1000 ídem ídem . . . 94.50
2000 ídem ídem . . . 94.50
1000 ídem ídem . . . 94.60

Títulos Hipotecarios—Serie P

5000 para fin de mes . . 83.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

2.820 para mañana . . 56.00 0|0
1.410 ídem ídem . . 55.90 "
4.700 para fin de mes . 56.10 "
700 ídem ídem . . 56.10 "
700 ídem ídem . . 56.10 "

Empréstito de Conversión

2.797.50 para mañana 76.20 0|0
932.50 ídem ídem . 76.20

Vales del Tesoro

1.000 para mañana . 94.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

5.000 para mañana . 84.50 0|0
2.000 ídem ídem . 81.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

2.000 para mañana . 83.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

1.100 al contado . 83.00 0|0
1.000 para mañana . 83.00 "
2.000 ídem ídem . 82.90 "
1.000 ídem ídem . 82.90 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 5/8
París	6.02	6.04
Italia	6.75	6.77
España	5.51	5.53
Alemania	"	"
Nueva York	96.80	96.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	1(d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.075	5.995
Francos (Amberes)	—	5.995
Liras	—	6.73
Pesetas (Madrid y Barcelona)	5.18	5.415
Marcos		5.14
Pesos americanos		97.24
Francos suizos		5.275

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 5.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.08	6.00
Francos (Amberes)		6.00
Liras		6.75
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.42
Marcos	5.185	5.145
Pesos americanos		97.40
Francos suizos		5.28

El cambio sobre Río de Janeiro 30:650.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1 o|o a 1 3|4 o|o.
Tomador: 2 1|8 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|32!

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos

Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1915

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 3|16, 1|4 y 1|8.
Francia: 5.52 a 5.53, según banco.
Italia: 6.20 a 6.21.
España: 5.00 a 5.025.
Estados Unidos: 105.20 a 105.55.

VENTA DE CAMPOS

En la suma de $ 395.000 se vendió un campo en Carlos Tejedor compuesto de 3236 hectáreas.

REMATE DE TITULOS

Judicialmente se vendieron 100 acciones de la sociedad anónima Estancia y Colonias Eugenio Aleman de $ 500 cada una al precio de $ 80 por cada acción.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1915
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.
Id. id. Ley 9155, 88.
Id B, 99.20.
Id L, 94.
Pavimentación Semestral, 71.90.
Crédito Argentino 1905, 84.80.
Puerto Sastre, 3.10.
Quebrachales Fusionados, 69.50.
Nuevo Banco Italiano, 180.
20:650.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 27.276.40

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 22, correspondiente al 21 . . $ 14.947.41

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 22, correspondiente al 21. . $ 3.333.79

Vales del Tesoro
Día 22, correspondiente al 21. . $ 444.90

Deuda Interior 1915
Día 22, correspondiente al 21. . $ 3.144.12

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3 . . 61.125 o|o
Día 7 . . 61.125 "
Día 10 . . 60.75 "
Día 14 . . 59.50 "
Día 15 . . 58.50 "
Día 16 . . 58.50 "
Día 21 . . 56.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 22—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.60 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 551 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.72.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.69 1|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.05 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 5|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.20 liras.

LONDRES, 22—Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días vista, 5 1|4 o|o.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.09.

La Bolsa de Berlín

Un telegrama fechado en Londres, expresa que las últimas noticias obtenidas de Berlín, dicen que el dinero abunda más, lo que ha conducido a una nueva emisión de bonos del Tesoro, y, además, el anuncio más tarde del nuevo empréstito de guerra de 500.000.000 de libras esterlinas. Sin embargo la situación de los cambios con Holanda, Suiza y los Estados Unidos es todavía muy adversa. En los Estados Unidos el marco ahora vale unos 18 centavos menos que su valor intrínseco y en Génova el cambio ha llegado al punto más bajo visto hasta ahora.

La Bolsa recobró algo después del anuncio del impuesto sobre las ganancias de guerra debido a la creencia general de que esta ley no conducirá a la confiscación completa de las ganancias de guerra.

La caída severa reciente ha sido debida en parte a los ataques de especuladores bajistas que fueron basados sobre noticias de proposiciones muy severas referentes a impuestos de guerra, pero más tarde el mercado recobró obteniendo apoyo moderado y a precios más bajos. También los especuladores bajistas poseyendo grandes cantidades de títulos de guerra beneficiaron especialmente y sobre todo los títulos Daimler.

Subsiguientemente renovaron los ataques los mismos especuladores dejando el mercado instable.

Los títulos de compañías de navegación fueron vendidos en gran escala, pero los negocios generales fueron pequeños, teniendo un efecto perturbador el discurso del canciller. El gobierno hace nuevas tentativas de coleccionar oro y además varias compañías de Austria-Hungría y Bulgaria pagan sus cupones e intereses devengados a los poseedores en el extranjero en billetes de banco de los respectivos países causando una pérdida así de 25 a 30 por ciento. Hay rumores de Viena, que la bolsa abrirá de nuevo pero esto se cree generalmente improbable.

En el Stock Exchange

Comenzó las operaciones de la semana a precios flojos. Las acciones de los ferrocarriles ingleses siguen vendiéndose en baja. Las de los ferrocarriles argentinos no tuvieron cambios dignos de mención.

No se notaron cambios en el mercado monetario. Los descuentos y préstamos privados tuvieron, en general, pocos interesados.

Balances bancarios

Banco de Alemania

Se ha publicado el informe semanal del Deutsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2525 millones de marcos, contra 2521 millones en la semana precedente.

Los depósitos alcanzan a 1816 millones de marcos, contra 1714 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación llegan a 6222 millones de marcos, contra 6161 millones en la semana pasada.

Registro de arrendamientos

Terreno en las Brujas, tercera sección del departamento de Canelones, compuesto de 23 hectáreas, plazo de 8 años y renta anual de $ 60.

—Campo situado en la cuarta sección del departamento del Durazno, compuesto de 600 hectáreas, plazo de cuatro años, $ 1.138.20 por año.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 22.— Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta, para Brasil, a $ 10.75; para Europa, nominal; para pan, nominal; en Bahía Blanca, nominal; para Europa, nominal; para Brasil, a $ 10.00.

Lino, a $ 11.60.

Avena, en Bahía Blanca, a $ 4.85.

Maíz, a $ 4.95.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo, para Enero, a $ 9.40; para Febrero, a pesos 9.15; para Marzo, a 9.15.

Maíz, para Diciembre, a $ 5.00; para Enero, a 5.10; disponible, a pesos 5.00.

Lino, para Diciembre, a $ 11.95; para Enero, 11.95; para Febrero, a 11.95; para Marzo, 12.05; disponible, 11.95.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 3250 bolsas de trigo barleta, en el Once, de $ 9.40 a 10.80; 436 bolsas de trigo barleta en Sola, a 6.20; 1048 bolsas de trigo ruso en Sola, de pe-

TITULOS BRASILEROS

LONDRES, 22—Las acciones de la Compañía Brasileña Gomera se cotizaron a 3 chelines y 7 peniques, y las de la Compañía Pará a 3 chelines y 4 peniques.

LONDRES, 22—Procedentes del Plata llegaron hoy 5.400 cuartos vacunos "chilled", para ser destinados al consumo. Los cuartos traseros se cotizaron a 5 chelines y 6 peniques por stone de 8 libras.

La carne congelada de carnero se cotizó entre 3 chelines y 2 peniques y 3 chelines y 4 peniques por stone.

LIVERPOOL, 22.— Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 7.35 peniques la libra; a 7.33 peniques para Enero; a 7.26 peniques para Febrero y a 7.19 peniques para Marzo.

Se vendieron hoy en este mercado 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 22.— Para las entregas en este mes, el algodón obtuvo 11.86 centavos la libra; para Enero, 11.93 centavos; para Febrero, 12.21 centavos, y para Mayo, a 12.46 centavos.

sos 9.00 a 9.50; 2142 bolsas de trigo ruso en el Once, de $ 7.50 a 10.05; 3547 bolsas de trigo de varias clases, en el Once, de 8.10 a 10.60; 1237 bolsas en Sola, de 6.50 a 9.50; 772 bolsas en Buenos Aires, a 8.50.

Oscilaciones en los precios de los cereales

Liverpool, 22—Para las entregas en este mes y en Enero el trigo subió 10 y 1|2 peniques por quarter. El maíz para las mismas fechas subió 4 y 1|2 peniques por quarter. El lino subió 6 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 22—El trigo para entregar en Mayo de 1916 subió 4 y 7|8 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 22—Para Enero el trigo subió 3 y 1|4 centavos oro por bushel; para Mayo experimentó igual alza.

DULUTH, 22—El lino de entrega en Enero subió 3 y 1|2 centavos oro por bushel; para Mayo el alza fué de 3 y 1|4 centavos.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 22—Según resulta de las informaciones reunidas por el departamento de agricultura, las existencias visibles de trigo alcanzan a 78.000.000 de bushels y las de maíz a 6.100.000 bushels. En la semana próxima pasada, las existencias eran de 66.000.000 de bushels, y las de maíz de 5.200.000 bushels.

En la misma semana de 1914, las existencias de trigo eran de bushels 90.200.000 y las de maíz 13.300.000 bushels.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 22	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	162	319
Cabezas	162	319

En igual fecha de 1914, 719.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	Total
Frigorífica Uruguaya	2.113	[illegible]
Frigorífico Montevideo	1.280	[illegible]
Cabezas	3.393	[illegible]

En igual fecha de 1914, 70.502.

Para Abasto

Entraron 513 cabezas de ganado.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 22—Los exportadores de cereales continúan comprando trigo en grandes cantidades. Esto dió lugar hoy a un alza en las cotizaciones.

CHICAGO, 22—El trigo se cotizó con mercado en alza y muy firme. El maíz estuvo desanimado y la avena sostenida en sus precios.

DULUTH, 22—Tanto para las entregas en este mes como en Marzo, el lino se cotizó muy firme.

LA FAENA SALADERIL

Con 157 cabezas inició ayer sus faenas el saladero Pedro Ferrés y Ca. de la villa del Cerro.

Metales

LONDRES, 22—Plata en barras, onza, 26 2|5.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 82.17|6 d.

Cobre a 90 días, ton. lbs. est. 83.2|6 d.

Cobre electrolítico, 99.10.

Estaño, cont. id. id. lbs. est. 168.10.

Estaño, a 90 días, id. id. 169.

Plomo, id. 28.17|6.

Zinc, id. 90.

NUEVA YORK, 22—Plata en barras, onza, cts. 51.

Estaño, libra, cts. 37 7|8.

Plomo, id. id. 5.25.

Zinc, 16 1|4.

Mercado de lanas

Ninguna variación se ha notado en el mercado de este producto, pues los compradores, si lo adquieren partidas de muy limitada importancia.

Los precios más probables de obtener son los señalados a continuación:

10 kilos

Supras . . . $ 6.20 a 6.30
Primeras: Superiores en clase, livianadad y limpieza . " 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . " 5.70 " 5.80
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición " 5.55 " 5.60
Id. id. buenas " 5.40 " 5.50
Id. id. regulares " 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia $ 5.45 " 5.50
Id. Buenas " 5.30 " 5.40
Id. Regulares " 5.— " 5.10
Padres Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo "
Id. Con semilla o flechilla "
Id. Rapón "
Barrigas. — Según clase y condición $ 2.75 " 2.85

CRUZAS

Finas

Superiores $ 7.40 a 7.50
Buenas " 7.20 " 7.30
Regulares " 6.90 " 7.—
Inferiores Sin cotización

Medianas

Superiores $ 7.40 a 7.50
Buenas " 7.20 " 7.30
Regulares " 6.90 " 7.—
Inferiores Sin cotización

Gruesas

Superiores $ 7.— a 7.10
Buenas " 6.80 " 6.90
Regulares " 6.50 " 6.60
Inferiores Sin cotización

Lincoln

Superiores Sin cotización
Buenas "
Regulares "
Inferiores "

Cordero

Limpio y largo $ 5.90 a 6.—
Con semilla Sin cotización
Con rapón "

Barrigas

Según clase y condición $ 3.30 a 3.40

ENTRADAS

Por Estación Central—a Céspedes Arocena y Magariños 13 bolsas, a H. y Goicoechea 38, a Vda. de Aguerre 176, a Otero Borrazás 10, a L. Cadenas y Cía. 15, a Balparda y Cía. 10, a Luis P. Pereyra 19, a A. Bonilla 21, a Varela y Gómez 10, a Tellechea y Lesa 20, a Pesquera y Cía. 17, a Julián Arvelo 20, a Jacobo Etcheverry 14, a Rodríguez y Amespil 15, a Nicolás Iniciarte 42.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Reina completa calma en los negocios de este producto, pues los compradores no manifiestan el menor deseo de operar. Cuanto a precios con tendencia floja, se mantienen en este orden:

10 kilos

Lotes de matadero superiores, sin garrapata $ 5.75 a 5.80
Id. campo, id. id. id. " 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata " 5.30 " 5.50
Id id según recargo de garrapata " 4.90 " 5.20
Id. pesados e inservibles " 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata " 5.60 " 5.70
Id id con garrapata " 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer " 5.60 " 5.70
Id. id. de vientre e inservibles " 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo " 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano " 4.90 " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo " 5.60 " 5.70
Id. id. regulares o recargados de verano " 5.30 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado " 5.50 " 5.60
Id. id. regulares, despachado " 5.10 " 5.30
Paraguayos, buen conjunto, angostos " 5.— " 5.20
Id. anchos o desparejos, s|conjunto " 4.50 " 4.70
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjunto " 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, sg.|conj. " 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo se coloca alguno que otro pequeño lote para la industria local. Los precios que rijen son los señalados a continuación:

Uno

Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata $ 7.90 a 8.—
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba " 6.90 " 7.—
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.) " 6.70 " 6.80
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata " 5.90 " 6.00
Terneras de 10 a 17 k., id. fd. id. " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos " 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos " 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

No aumenta el interés de los compradores, así que, las ventas señalan muy limitada importancia.

Los precios se mantienen en este orden:

Kilo

Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto $ 0.320 a 0.340
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados " 0.180
Id. pelados mal deshechos " 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto " 0.360 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.270 " 0.290
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados " 0.180
Id. pelados mal deshechos " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c. " 0.300 " 0.320
Id id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.260 " 0.280
Id. id. mal deshechos " 0.080
Id. id. pelados " 0.180
Id. id. id. mal deshechos " 0.050
Corderitos sanos " 0.050

CUEROS DE POTRO

Se han vendido pequeños lotes a éstos precios:

10 kilos

Sanos $ 3.70 a 3.80
Mal deshechos " 1.85 " 1.90
Inservibles " 0.92 " 0.95
Salados " 2.60 " 2.70
Potrancas " 1.15 " 1.20
Potrillos " 0.10

CERDA

Mercado sin variación, cotizándose: Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto $ 3.75 a 3.80
De vaca sin garra " 3.70 " 3.75

PLUMA

Se obtienen éstos precios:

Kilo

Buena y fresca $ 3.10 a 3.30
Regular " 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Algo más abundante fué la oferta de este grano en la mañana de hoy, vendiéndose hasta $ 6.40 por granos superiores:

ENTRADAS

Por Estación Central—a R. E. Butler 142 bolsas, a Vanini 133, a R. Amespil 11, a N. Inciarte 300, a V. de Aguerre 373, a E. Storace 234.

Por Vía Fluvial—a la orden 11 bolsas, a José María Suarez 216, a A. Alvarez y C.a 250, a Molino Cooperativo 412, a L. Cadenas 952.

MAIZ

Se mantiene flojo el mercado para este producto. Los precios que rigieron son los siguientes:

100 kilos

Cuarentino, nuevo y seco $ 1.90 a 2.—
Morocho bueno a superior Nominal
Morocho regular "
Común buenos a superiores secos $ 1.80
Id. regulares " 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central—a H. Goicoechea 38 bolsas, a R. E. Butler 437, a S. J. Aguerrebere 70, a Molina y C.a 35, a G. Hermida 50, a Viuda de Aguerre 50, a N. Inciarte 56, a E. Storace 106, a V. Percovich 28, a J. Viera 403, a A. Achard 140, a F. Rocco y C.a 21, a R. Amespil 60, a J. Etcheverry 27, a Mateu Brunet 32, a S. Urán 11.

Por Estación Bella Vista—a Rodríguez y Amespil 133 bolsas, a Ruperto E. Butler 150.

Por Vía Fluvial—a la orden 3186 bolsas.

LINO

Cotízase:

100 kilos

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación $ 4.80

ENTRADAS

FORRAJES

Se obtienen éstos precios:

He aquí los precios actuales:

Alfalfas nuevas, especiales $ 2.80 a 3.—
Id. id. buenas " 2.50 " 2.70
Mezclas especiales " 1.90 " 2.10
Id. buenas " 1.60 " 1.80
Pastos especiales " 1.30 " 1.40
Id. buenos " 1.10 " 1.20
Id. cuchilla y bañado " 0.70 " 0.85
Paja, s|c. " 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 k. $ 1.05
Id. Extra, id. id. " 0.99
Id. 1.a, id. id. " 0.95
Id. 2.a, id. id. " 0.85
Id. de maíz " 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k. " 1.50 " 1.60
Id. id. exportación Sin cotización
Afrechillo consumo $ 1.60 a 1.70
Id., exportación Sin cotización
Granzas $ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central—514 bolsas lana, 415 atados y 13 fardos lanas, 193 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 5 atados y 51 cueros becerros, 27 atados corderos, 4 bolsas lana, 1226 bolsas trigo, 1135 de maíz, 132 id avena, 7 id porotos, 7 id granza, 221 atados paja.

Por Vía Fluvial—1841 bolsas trigo, 3186 id maíz, 5 id alpiste, 700 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista—283 bolsas maíz, 22 id avena.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a A. Bonilla 2 fardos lanares, a H. de R. Rodríguez 41 atados lanares, 5 atados corderos, a Pesquera y Cía. 3 fardos lanares, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda, a L. P. Pereyra 4 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 3 cueros becerros, a José M. Verdier 38 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 6 atados corderos, a Rodríguez y Amespil 3 fardos lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 48 cueros becerros, 1 bolsa cerda, a Céspedes Arocena y Magariños 1 atado y 5 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Helguera y Goicoechea 18 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, 14 atados corderos, 1 bolsa cerda.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Vauban", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 23. Recomendada 20 h. del mismo día.

Entradas de ultramar

Día 21

Vapor STEPHEN R. JONES

Nueva York, el 24 del pasado, de bandera norteamericana y 3172 toneladas, capitán Vail y 49 tripulantes, a Williams y C.a, con la carga siguiente:

De Nueva York:

Spigüo Maynard y Martínez, 48 cjs linternas.
Compañía Singer, 13 cjs máquinas de coser.
Augusto Vallega, 55 cjs púas.
Asistencia Pública, 67 bultos droguería y farmacia.
Campomar Armanino y C.a, 11 cjs droguería y farmacia.
Pablo Ferrando, 15 cjs droguería y productos químicos.
International Impating, 34 lingotes plomo, 230 atados láminas estaño, 315 id id id.
Alonso y Cerizola, 12 cjs pinturas.
A. Pons y C.a, 15 cjs vidrio.
Coppetti y Curci, 4 cjs vidrio.
Ramón W. Aguiar, 3 cjs frascos y tapones vidrio.
Dellazoppa y Morixe, 1 cj piano.
Staudt y C.a, 7 cjs géneros algodón.
Minelli González y C.a, 2 cjs medias, 2 id hule.
Taranco y C.a, 100 cjs maizena.
Portella, Sexto y Ca., 10 sacos café.
Juan Púrpura y Ca., 12 cjs hilaza algodón.
Salvo, Campomar y Ca., 3 fardos géneros algodón.
P. Mañé y Ca., 8 bultos carros.
Comaschi, Castro y Ca., 2 cjs medias, 2 id hule, 1 id camisetas.
F. Clarfeld y Ca., 23 bultos ferretería, etc.
West India Oil, 205 bultos cañería, ajustes, válvulas, etc.
Hijos de Juan I. Risso, 2 cjs y 36 atados tubos, 10 fardos molinos viento.
La Trasatlántica, 36 barriles aceite.
Guerin y Ca., 2 cjs medias, 1 id suspensores.
P. Ferrés y Ca., 1000 sacos azúcar.
Senra, Piqué y Ca., 4 cjs y 5 fardos géneros algodón.
Oficina Canje Internacional, 1 cj libros.
Pianavia y Ca., 7 cjs géneros algodón, 2 id medias id.
Taranco y Ca., 1500 cjs aceite algodón.
Baharda y Ca., 300 sacos parafina.
A. Chiappori, 275 sacos parafina.
Clausen y Ca., 330 cjs hojalata, 11 id polvos insecticidas.
C. Bellmunt Golorons, 300 sacos azúcar.
International Importing, 480 atados láminas estaño.
London River Plate Bank, 1000 atados alambre.
P. Mañé y Ca., 20 barriles aceite mineral.
Juan Shaw, 1000 atados flejes hierro.
D. B. Richardson, 1 auto.
Nocetti, Ratti y Crosta, 50 barriles, 150 cjs aceite.
Regusci y Voulminot, 100 cjs y 65 barriles aceite, 5 barriles grasa.
E. Barth y Ca., 179 cjs, 10 barriles y 6 1|2 aceite.
Oneto, Vignale y Canale, 45 lios fruta seca, 200 cjs aceite de algodón.
Pelufo y Ca., 38 lios fruta seca.
Manuel Bravo, 3 cjs alfileres, 25 id damascos en almíbar, 2 atados fruta seca.
Faridone y Ca., 20 lios fruta seca.
Frigorífico Montevideo, 2324 bultos material de frigorífico, 118 id abatidos.
A la orden: 1 cj quemadores, 50 atados tubos hierro, 4 cjs medias algodón, 3 id id, 6 id id, 3 id id, 2 id jabones, 15 id medias, 40 atados alambre, 150 bultos mercaderías, 1 cj géneros algodón, 30 barriles aceite, 300 bultos mercaderías, 15 cjs polvo de levadura, 1 id auto, 255 atados láminas hierro, 30 barriles aceite, 10 id grasa, 232 cjs vidrios.

Día 22

Vapor GENERAL PUEYRREDON

Paranaguá, el 18 del corriente, de bandera argentina y 2677 toneladas, capitán Laussen y 19 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

De Paranaguá:

BANANAS

A la orden: 15.000 cachos.

Vapor DOWGATE

Lota, el 16 del corriente, de bandera inglesa y 1985 toneladas, capitán Williams y 26 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga en tránsito.

Vapor PAMPA

Génova, el 27 del pasado, de bandera francesa y 2812 toneladas, capitán Gay y 89 tripulantes a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Génova:

J. A. Iglesias, 5 bolsas semillas de alfalfa, 1 id id de remolacha.
Oneto, Vignale y Canale, 50 bultos avellanas, 29 id almendras, 100 cjs castañas, 30 bultos uvas.
Rossi y Ca., 11 cjs tejidos, pañuelos, etc.
José Peretti y Ca., 7 cjs hojas, semillas, flores, ácido, etc., 5 barricas avellanas.
Luis Di Vita, 30 cjs alabastro.
Banco de Londres, 32 fardos pneumáticos.
Roch, Capdeville y Ca., 5 fardos yerbas, 2 id farmacia.
Santiago Guido, 10 cjs tejidos.
Vicente Sierra, 1 cj plantas.
E. Barth y Ca., 25 cjs aceite.
A. Monteverde, 150 cjs aceite.
Ruvertoni Hnos., 50 cjs hongos.
Muscetti y Guichon, 15 cjs aceite.
Pianavia y Ca., 6 cjs tejidos, 2 id dulces, 1 id insecticidas.
Surraco, Rey y Colombo, 4 cjs copiadores y registros.
A. B. Gardella, 6 cjs hongos.
A. Borio, 100 cjs castañas, 20 canastos higos.
J. A. Pombo, 14 cjs confitería.
G. del Monte, 4 cjs libros.
Senra, Piqué y Ca., 2 cjs tejidos, 1 id botones, 5 id tejidos y muestras, 16 id id y botones.
B. A. Barrere y Ca., 100 cjs castañas.
Caffera y Escalante, 7 cjs paraguas, tejidos, muestras, 1 id frutas secas.
Starico y Ca., 3 cjs ligas, tejidos y tiradores.
Juan B. Basso y Ca., 3 cjs vidrieras, 2 id aceite.
V. Martínez y Ca., 36 cjs aceite.
Luis Caubarrere, 1 cj gorras algodón.
Domino y Dotto, 15 cjs conservas, 12 barricas quesos, 6 cjs chocolate.
Juan Marabotto, 2 cjs tejidos lana.
Senra, Piqué y Ca., 1 cj tejidos algodón.
G. de Acevedo, 1 baúl uniforme.
A la orden: 100 cjs hongos, 3 fardos tejidos, 1 cj mercería, 1 id tiradores, 300 id limones, 1 id semillas, 2 id puntillas, mercería, 20 id higos, 11 id chocolate, 7 id id y bizcochos, 10 id id, 1 id corbatas, 1 id id.

De Río Janeiro:

Juan B. Basso, 6 cjs plantas.
Portella, Sexto y Ca., 100 sacos café, 11 cjs aceite de ricino.
Marayalde Hnos., 1 cj cocos.
Pianavia y Ca., 6 cjs aceite de ricino.
Juan Brega, 1000 ananás.

Vapor INFANTA I. DE BORBON

Génova, de bandera española, a Pedro Ferrés y Ca., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 21

Santa Lucía, el 15 del corriente, balandra nacional «Santa Cándida», de 20 toneladas, patrón López y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 262 bolsas maíz.

Santa Lucía, el 17 del corriente, balandra nacional «Regina», de 20 toneladas, patrón Picco y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 338 sacos maíz.

Carmelo, el 16 del corriente, pailebot nacional «Adelina Villegas», de 19 toneladas, capitán Gongorja y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 123 esteros leña.

Conchillas, el 18 del corriente, pailebot nacional «Bremen», de 34 toneladas, patrón Mayano y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 160 esteros leña, 1 fardito cueros lanares, 12 cjs botellas vacías.

Día 22

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Lisboa", de 956 toneladas, capitán Lancanizza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

José Zardini, 3 damajuanas vino.
Frigorífico Montevideo, 1.100 cjs desarmados.
J. García Prego, 1 cj cristales.
J. G. Mailarini, 580 bolsas trigo.
Cervecería Montevideana, 47 fardos botellas.
F. Aguet, 4 cjs abanicos.
Banco Británico, 2 cjs tabaco y cigarros.
Larser y C.a, 51 cascos sebo.
E. Barth y C.a, 380 baldosas refractarias.
Riccardi y C.a, 80 cjs limones, 10 bolsas cocos.
Augusto Nocetti, 26 bultos fruta.
Encomiendas:
Varios, 19 bultos.
Trasbordo del vapor «Thessaly».
Jorge Iturzenegger, 2 cascos estaño.
Trasbordo del vapor «Highland Pride»:
Christophersen Hnos., 1 cj artefactos de gas y tubos vidrio.

Santa Lucía, balandra nacional «Sufragio», a Luis Parma, en lastre.

Carmelo, el 20 del corriente, pailebot argentino Comercio Libre, de 139 toneladas, patrón Dodero y 5 tripulantes, a Vidal y Battestin con 280.000 kilos carbón vegetal.

Puerto Flores, el 21 del corriente, pailebot nacional Joven Julio, de 29 toneladas, patrón Zapater y 2 tripulantes a Luis Parma con 827 bolsas maíz.

Soriano, el 15 del corriente, pailebot nacional San Nicolás, de 50 toneladas, patrón Mari y 3 tripulantes a Vidal y Battestin con 1367 sectólitros carbón vegetal.

Nueva Palmira, el 20 del corriente, pailebot nacional Puerto del Sauce, de 49 toneladas, patrón Guido y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 80.000 kilos carbón vegetal.

Nueva Palmira, el 20 del corriente, pailebot nacional Res Non Verba, de 43 toneladas, patrón Gaibisso y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 75.000 kilos carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino Río Uruguay, de 887 toneladas, capitán Rodríguez y 46 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Juan Brega, 10 cjs fruta, 12 canastos id.
Vidal y Rodríguez, 498 sandías, 10 cjs y 11 canastos fruta.
Ferrari y Estuvillo, 12 animales yeguarizos en pie.

Buques salidos para ultramar

Día 21

Havre, vapor francés «Amiral Zede», por P. Revert, con carnes congeladas.

Tenerife, vapor inglés «Karamea», por el capitán en tránsito.

—Vapor noruego «Henrik», por el capitán, de tránsito.

Adelaide, fragata inglesa "M. Stewart", por el capitán de tránsito.

—Vapor inglés «Starathesh», por el capitán, de tránsito.

Callao, vapor inglés «Oronsa», por Maclean y Stapledon, con frutos del país.

Valparaíso, transporte chileno «Rancagua», por Dorner y Bernitt, con carga.

Burdeos, vapor francés "Sequana" por Supervielle y Ca., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, vapor nacional «Paraná» por Vidal y Battestin, en lastre.

Salto, vapor nacional «Salus», por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, barca noruega "Ashumore" por el capitán en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Harmonides", por Dodero y Ca., con frutos del país.

Buenos Aires, vapor argentino «Venezuela», por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapores fluviales "Roma" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata" por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor francés «Pampa», por Supervielle y C.a, con resto de carga.

Embarques de exportación

Día 22

Por Resguardo Dársena II

Burdeos, vapor inglés "Sequana", por Wenz y Compañía: 44 fardos lana con 21.877 k.

Punta Arenas, vapor inglés "Oronsa", por Américo Bazzani y Compañía: 1 fardo alpargatas con 80 k. — 4 barricas queso con 50 k. cju. — 19 bultos fruta y verdura con 60 k. cju. — Por Antonio Vivo y Compañía: 2 cajones perdices con 90 k. — 1 id. artículos fotográficos con 130 k. — 9 fardos madera con 235 k. — 1 cajón espejitos con 27 k. — 9 id. etiquetas con 1.915 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Salvo Campomar y Compañía: 32 fardos lana con 9.171 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés "Oronsa", por Antonio Vivo y Compañía: 5 atados palas con 156 k.

Génova, vapor italiano "Principesa Yolanda", por Minelli González y Compañía: 1.450 cueros vacunos secos, — 2.759 id. id. id.

Génova, vapor inglés "Ravenna", por A. E. Magariños: 2.504 cueros vacunos secos. Por Minelli González y Compañía: 99 fardos lana con 44.040 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Burdeos, vapor francés "Sequana", por Masurel fils: 72 fardos cueros lanares con 35.079 k. — 3 id garras id. con 1.468 k. — Por A. Rovira: 31 id. cueros lanares con 15.031 k.

Génova, vapor inglés "Ravenna", por Vecino y Compañía: 227 fardos lana con 95.686 k. Por Faridone y Compañía: 435 cueros vacunos secos, — 974 id. becerros id. con 3.351 k. Por Peixoto Morales y Compañía: 100 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor inglés "Sequana", por Milhas y Compañía: 33 fardos cueros lanares con 20.490 k. — 1 id. garras id. con 524 k.

Punta Arenas, vapor inglés "Oronsa", por J. A. González: 110 bolsas cebollas, — 5 barricas ajos.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor nacional "Villa Pilar", por Frigorífico Montevideo: 5.564 cueros vacunos salados.

Londres, vapor inglés "Raramea", por Frigorífico Montevideo: 5.500 cajones carne conservada con 157.500 k. — 185 id. extracto de carne con 10.545 k.

Burdeos, vapor francés, "Amiral Zede", por Frigorífico Montevideo: 265 cuartos vacunos congelados delanteros con 17.387 k. — 2.060 id. id. traseros con 131.322 k. — 758 reses ovinas congeladas con 18.780 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Buenos Aires, vapor nacional "Villa Pilar", por Salvo Campomar y Compañía: 169 fardos lana con 64.705 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Premio al cuidado del árbol

Arreglo del arbolado de la ciudad

El señor intendente municipal ordenó el arreglo del arbolado de la ciudad; en cumplimiento a esa orden dieron comienzo los trabajos por las avenidas "Brasil" y "España" y continúan hoy por las calles 21 de Setiembre, Patria, Chaná, Caiguá, Joaquín Requena, Durazno, Ibicuy... prolijamente se colocan tampones reatados con filástica, se restablecen los tutores inutilizados, se rellenan los pozos, se podan los gajos quebrados o que deforman la copa del árbol, se desbrotan al pie y se sulfatan los que están cloróticos.

El arbolado de una ciudad como la nuestra debe cuidarse con gran esmero, porque hace parte de su salubrificación, su belleza, su progreso y su engrandecimiento.

Recordamos que, siendo presidente de la República Argentina el gran Sarmiento, introdujo a Buenos Aires los primeros ejemplares de eucaliptus, para repartirlos entre los pueblos de la provincia, a bien de ir así civilizándolos y salubrificándolos, ordenó a la municipalidad mandara hacer grandes almácigos de dicho árbol, y así que aparecieron, todo el mundo quiso tener ejemplares, todos pedían arbolitos al señor presidente y el señor presidente, que trazaba entónces personalmente, las avenidas de Palermo, no tenía mayor gusto que el de poder en persona ordenar la remisión del envío, con aquellas indicaciones precisas que sabía hacer el gran viejo, temeroso siempre que los paisanos del campo no lo entendieran bien.

—Ahí les mando los eucaliptus que me piden. Procedan como indican las instrucciones adjuntas, teniendo presente que la pérdida de un solo árbol perjudica más al país que la pérdida de cualquier caudillo de por ahí, de esos analfabetos, que apenas se laban la cara una vez al mes.

Así eran las notas de remisión del señor Sarmiento, acompañando un cajón de eucaliptus, porque en aquellos tiempos no se sabía todavía de embalajes agronómicos.

Refiriéndonos ahora a la hermosa avenida "Brasil", que nace en Pocitos y se extiende hasta el Parque Urbano, bordeada por lindísimos ejemplares de tipa (Machaerium), a flores amarillas, nos permitiríamos asegurar, que el vecindario que radica sobre ella, salvo excepciones, no se preocupa de la defensa de su arbolado, porque mucha parte de ese vecindario ignora las virtudes del árbol, no sabe que es su mejor amigo, porque cariñosamente le brinda sus flores, su sombra y sus aromas.

Hay, pues, que inducir a ese vecindario a velar por el árbol, del modo siguiente:

Nuestra intendencia debe instituir un premio al vecino que mejor cuide los árboles del frente de su propiedad.

Este premio, que se denominará "Estímulo al cuidado de los árboles", se otorgará anualmente previo el veredicto de un jurado compuesto por los señores miembros de la edilidad, el público debe ser invitado a presenciar ese acto.

El arbolado de la ciudad recibió un impulso digno de tenerse en cuenta, después que su cuidado estuvo a cargo del inteligente agrónomo señor Guillot, quien en vista de la gran mortandad que anualmente se registraba, adoptó un sistema de poda y de curación tan práctico, que inmediatamente desapareció el factor que hondamente perjudicaba el arbolado público.

Resta ahora promulgar una severa ordenanza, represiva y penal para el que quiebre un árbol, lo desgaje o le robe el tutor!

Juan Pedro Ortega.

Villa del Cerro.

La ganadería de Francia en 1915

Según un censo publicado por el Ministerio de Agricultura de Francia, las cabezas de ganado existentes en el país en 1.o de Julio último, alcanzaban las siguientes cifras:

Caballos	2.227.209
Mulas	156.266
Asnos	332.254
Toros	1.265.315
Vacas	6.340.496
Ovejas	13.483.189
Cerdos	5.490.796

En el primer semestre de 1915 la disminución habida con respecto a igual período de 1914 es de 1.116.811 cabezas de ganado lanar, 713.151 de vacuno y 609.204 de ganado de cerda, o sea un total de 2.439.166 cabezas.

El porvenir del cacahuet

Si la era del Kapok comienza, el triunfo del cacahuet continúa. Esta excelente y modesta planta presta a la industria y a la química alimenticia, inapreciables servicios. El aceite del cacahuet entra, bajo nombres diversos, en las preparaciones más diversas. Antes enriquecía abundantemente a los que se dedicaban a su fácil cultivo.

He aquí que viene ahora al socorro de la humanidad que sufre de la carestía de la vida. El "British Medical Journal" anuncia que se acaba de hacer en Londres un feliz ensayo para la fabricación de la leche sintética; y es el cacahuet el que ha dado esa leche artificial, excelente, perfectamente sana, y excesivamente barata.

Para hacer la leche sintética, dice la sabia revista inglesa; se aplastan los cacahuet despojados de su cascarilla, se hace con ellos un caldo al que se añade agua alcalina, dextrina, y las sales que se encuentran en la leche. Se cuece, se agita durante mucho tiempo (por debajo de cien grados), se filtra y se trata por medio de ciertos ácidos grasos. Al cabo de dos horas el cacahuet se ha convertido en leche. Entonces se le añade un microbio de las bacilas lácteas de raza especial que previamente se ha cultivado de modo particular por esta leche que han sido hechas por aclimatación y adaptación, y ya no ha... que bebería.

En cuanto al precio, la leche sintética resulta a menos de la mitad de la leche de vaca. El residuo que queda después de la filtración es aún rico en alimentos y de otro ser utilizado.

Como se ve, el asunto es interesante para los países que cultivan el cacahuet; el Senegal, colonia de Francia, España y América del Sur.

Actualmente el precio de la leche aumenta sin cesar en la mayor parte de las regiones de Europa en donde los rebaños han sido diezmados para las necesidades del ejército. Las vacas no bastan ya para el consumo.

La leche sintética en sus cualidades múltiples y sus pretensiones modestas será la bienvenida en todas partes.

Comisión Nacional de Fomento Rural

6.a sesión plena

Con asistencia de los señores Pedro Laperre (hijo), Urbano Echenique, Blas Cortés, Pedro Velleda, Francisco Grafiigna, doctor Pedro Figari, Francisco Magnano, doctor Miguel Rubino, Baldomero Tellechea, doctor Julio Sánchez, José María Suárez, doctor Luis J. Murguía, é ingenieros agrónomos Carlos Praderi, Hermes A. Sosa y Crisólogo Brotos, celebró anoche la 6.a sesión plena la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Abierto el acto siendo las 9.15 pide la palabra el señor Baldomero Tellechea aludiendo a la lamentable pérdida que las actividades rurales acaban de experimentar con el fallecimiento de un técnico nacional cuyas condiciones permitían esperar mucho de su actuación. Propone y se acepta que los asistentes se pongan de pie, que se pase una nota de condolencia a los deudos del extinto, ingeniero agrónomo Juan A. Mari y que designe un delegado, el ingeniero C. Brotos para que represente a la Comisión Nacional en el acto del sepelio.

Acto seguido se da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observación y pasándose a considerar los siguientes asuntos:

Crédito rural

Sobre una nota del Directorio del Banco de la República en la que solicita el concurso de la Comisión Nacional para hacer más activos los trabajos que permitan la aplicación de la ley del 19 de Enero de 1912 sobre crédito rural, oído el informe de la Sección Factores de la Producción se resuelve proponer la designación de un empleado representante de la institución bancaria nombrada que recorriera una zona determinada deteniéndose en todas las estaciones de vía férrea hallándose en contacto continuo con las Sociedades y Comisiones de Fomento para atender el movimiento de préstamos, depósitos, cajas de ahorro, giros para el extranjero, cajas rurales, etc. Dando resultado este ensayo se haría extensivo a toda la República.

Trasporte de lanas

La Administración del Ferrocarril Central teniendo en cuenta la nota pasada por la Comisión Nacional con fecha 13 de Agosto, en la que se solicitaba la mayor dedicación al trasporte de la zafra de lana, informa como se ha prestado atención preferente a este asunto, demostrando que si las disposiciones tomadas por la Empresa no pueden tener la eficacia necesaria se debe a que algunos señores consignatarios dejan durante mucho tiempo los frutos llegados en su consignación sin retirarlos, causando la congestión de vagones que no pueden utilizarse para nuevos trasportes. Trascribe diversas notas dirigidas a la Cámara Mercantil de Productos del País y contestadas por esta Corporación. Considerado el asunto por la Comisión Nacional de Fomento, ésta conviene en que queda salvada la responsabilidad del Ferrocarril Central y resuelve dirigirse a la Cámara Mercantil para que designe algunos delegados que en unión de los delegados de la Comisión Nacional, señores Francisco Grafigna, Baldomero Tellechea y Urbano Echenique busquen solución a este estado de cosas, refiriéndose a la disponibilidad de los galpones fiscales, gestionen ante los consignatarios que no retiran sus productos, etc.

Mercado de Frutos

Como complemento de la gestión relativa al asunto que antecede, se faculta a la comisión especial formada por los delegados nombrados para que se entreviste con el Ministro de Obras Públicas y realicen las gestiones que crean conveniente para activar la construcción del Mercado de Frutos.

Libreta del hacendado

Las sociedades rurales de San José, Rocha, San Carlos y Melo, contestan a la consulta formulada por la Comisión Nacional sobre la utilidad y eficacia de la libreta del hacendado. Pasan estos antecedentes a la Sección Ganadería, esperándose el dictamen de las otras sociedades rurales cuya opinión también se ha recabado.

Industria saladeril

Oída la Sección de Ganadería sobre el resultado de las entrevistas tenidas con el Ministro de Industrias, la comunicación pasada a todas las sociedades sobre las causas de alteración de los precios de ganados; considerado el reciente mensaje del Poder Ejecutivo sobre franquicias a la industria saladeril y, la importante exposición de la Sociedad Agro Pecuaria del Salto sobre este mismo tema enviada por su delegado ante la Comisión Nacional, se resuelve dedicar un voto de felicitación al Poder Ejecutivo por el proyecto arriba aludido y a la Asociación Agro Pecuaria del Salto por su importante trabajo presentado.

Extinción de la langosta

Se da cuenta de las comunicaciones pasadas a la Defensa Agrícola trasmitiendo las denuncias y pedidos de todas las sociedades y comisiones de fomento que se dirigieron a la Comisión Nacional y aclarando algunas consultas que se hicieron al respecto. Se leen las comunicaciones de la Dirección de la Defensa Agrícola en las que se manifiesta que se hacen todos los esfuerzos posibles para atender los pedidos indicados.

Escuelas y edificios escolares

Atento a una comunicación de la Sociedad Fomento de Estanzuela la Comisión Nacional se dirige a la I. specciòn Nacional de I. Primaria llamando la atención de los inconvenientes de las vacaciones de invierno con recargo de las tareas de verano y en la conveniencia de anticipar la fecha de los exámenes anuales para hacer posible la concurrencia de los padres de familia. Se informa también el inconveniente de que los exámenes se realicen en muchos puntos en forma privada.

—Sobre una nota de la Sociedad de Fomento de Palmitas referente a las condiciones en que construirán un edificio escolar, se resuelve solicitar que dicho propósito se ajuste a las disposiciones escolares vigentes, y entonces la Comisión Nacional patrocinaría dicha solicitud en lo que a maestro y otros puntos se refiere.

—Sobre la instalación de una escuela por solicitud de la Sociedad de Fomento de Zapicán, se resuelve solicitar de esta una relación nominal de los niños y niñas en edad escolar para proseguir las gestiones del caso.

—La Sociedad de Fomento de Tarariras agradece el concurso de la Comisión Nacional que atenta a una solicitud de aquella Corporación gestionó y obtuvo que se ensanchara el edificio escolar de la localidad.

Arancel veterinario

Se aprueba el informe de la Sección de Ganadería a propósito de la solicitud a pasarse a la Sociedad de Medicina Veterinaria, para que exhorte a los médicos veterinarios a que usen moderación en el cobro de sus honorarios haciéndose además una propaganda oportuna para que la vinculación entre el ganadero y el técnico sea cada vez más intensa.

Patente de rodados

Respondiendo a una denuncia de la Sociedad de Fomento de Cerro Chato sobre irregularidades en la percepción y multas del impuesto de patentes de rodados, de acuerdo con lo dictaminado con la Sección Factores de la Producción, se elevan los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas.

Impuesto de guías

La Sociedad de Fomento de Tarariras se adhiere a las gestiones iniciadas por las de Nueva Helvecia y Puerto del Sauce sobre cobro de guías a las pequeñas industrias. La Mesa informa haber tenido una conferencia con el Intendente Municipal de Colonia doctor Florencio Moreno que por indicación del Ministro del Interior, expuso sus ideas a propósito de este asunto que tramita la Comisión Nacional. Debiéndose determinar para los efectos de la ley el alcance de las palabras "pequeñas industrias" y por otras faces del asunto prosigue su estudio la Sección Factores de la Producción.

Reparación de caminos

Las Sociedades de Fomento de Frayle Muerto y Castellanos, solicitan colaboración para la reparación urgente de caminos en las localidades indicadas. Dado el carácter diferente de las mejoras, se solicita en el primer caso el concurso del Ferrocarril Central y en el segundo de la Intendencia de Canelones.

Navegación fluvial

La Sociedad de Fomento de Colonia, solicita el concurso de la Comisión Nacional para que gestione ciertas franquicias en la navegación fluvial entre dicha ciudad, Carmelo, Palmira, Conchillas, etc. Oído el informe favorable de la Sección Factores de la Producción se resuelve patrocinar el asunto ante el Ministerio de Industrias, al que se elevarán los antecedentes del caso.

Franquicias a la inmigración

Las Administraciones de los Ferrocarriles Central del Uruguay y Uruguayo del Este, acceden a la solicitud formulada por la Comisión Nacional atenta a un pedido de la Comisión de Fomento de Maldonado, acordando 50 o|o de rebaja sobre los pasajes de trasporte de maquinarias agrícolas, animales, etc., del agricultor Tomás Cassella que desea trasladarse de la Argentina para dedicarse a la explotación de un campo en el departamento de Maldonado.

Tarifa postal

Atenta a la comunicación del Ministerio de Industrias, sobre la gestión iniciada por la Comisión Nacional respecto a la rebaja de la tarifa postal y por la cual consta que esta iniciativa coincide con la Dirección General del ramo, se resuelve insistir en la pronta realización de la mejora indicada sin que sea imprescindible para eso esperar la creación de nuevos organismos y aumentos de finanzas.

Subsidios a las exposiciones

Las Sociedades Rurales de Colonia, Salto, San José y Rocha, emiten su opinión sobre los subsidios oficiales para las exposiciones de ganadería respondiendo a una consulta formulada por la Comisión Nacional. Pasan a la Sección Factores de la Producción que espera el dictamen que sobre el mismo punto produzcan las otras sociedades rurales.

Bañaderos garrapaticidas

La Sociedad de Fomento de Zapicán consulta sobre las exigencias de la ley de Policía Sanitaria Animal en lo que se refiere a la construcción de bañaderos garrapaticidas. Pase a informe de la Sección de Ganadería.

Vagones frigoríficos

La Comisión designada para estudiar este asunto informa haber hecho todos los preparativos del caso para efectuar el recorrido de ensayo sobre el cual se harán observaciones tomando como primer término hasta San José.

Asuntos diversos

El Ministerio de Industrias transcribe la nota del Ministro de Relaciones Exteriores sobre el movimiento del Frigorífico Montevideo.

—El mismo Ministerio trasmite en igual forma los datos nuevos relativos a los precios de la carne en Londres. Ambos asuntos pasan a la Sección de Ganadería.

—La Asociación Rural de Rocha, comunica que por renuncia del doctor Bernardo Riet Correa, ha designado delegado ante la Comisión Nacional de Fomento Rural al señor Francisco J. Ros.—Se acusa recibo y se envía nota al señor Ros.

—La Administración del Ferrocarril accede al pedido de publicación de los datos estadísticos sobre movimiento de la producción en cada punto de la campaña.

—Las Sociedades de Fomento de San Luis, Goñi, P. de Maciel, Zapicán, Barker, Chamberlain y Cufré comunican la concurrencia de sus autoridades directivas a los exámenes realizados en las escuelas rurales de la localidad, de acuerdo con la exhortación de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

—La Administración del Ferrocarril Central, comunica que no patrocina el proyecto de construcción de una nueva estación entre Tapia y Migues, a cuya obra se oponía la Sociedad de Fomento del primer punto citado, que recabó el apoyo de la Comisión Nacional.

—La Sociedad de Fomento de La Cruz, gestiona la detención del tren nocturno al pasar por dicho punto.—Se eleva la comunicación a la Administración del Ferrocarril Central.

—La Sección Factores de la Producción, dictamina nuevamente sobre el establecimiento de la oficina telegráfica en Corrales de Gutiérrez.—Elévese al Ministerio de Industrias.

—La Intendencia Municipal de Maldonado y la Jefatura Política de Minas, acusan recibo de las notas de la Comisión Nacional comunicando su constitución.

Terminada la orden del día y considerados diversos asuntos de índole interna se dió por terminada la sesión a las 12.15 a. m.

Frigorífico en Río Grande

Suscripción de acciones

Ha sido abierta en varias ciudades de Río Grande del Sur la suscripción de acciones para constituir el capital de 4000 contos, necesario para la instalación del frigorífico que la Unión de Criadores fundará en la ciudad de Río Grande.

El capital suscripto hasta la fecha llega a 3500 contos, esperándose cubrir el resto antes del próximo primero de año.

El maiz en España

Franquicia arancelaria

La "Gaceta" de Madrid ha publicado una Real orden disponiendo:

1.o Que mientras el precio del maíz en los puertos españoles no descienda de 20 pesetas por 100 kilos y el Gobierno acuerde el restablecimiento de derechos, se supriman los de Arancel y el impuesto de transportes que gravan la importación de esta mercancía.

2.o Que estas franquicias sean aplicadas a todas las expediciones de maíz que lleguen a España desde el día en que se publique la presente disposición, y a los despachos que en el mismo día se hallen pendientes.

3.o No disfrutará de estas franquicias y satisfará el derecho arancelario vigente de 0.50 pesetas y el transporte el maíz destinado a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 1.75 pesetas cada 100 kilos, a la entrada en la fábrica.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El estado general del mercado de Tablada prosiguió ayer igualmente difícil que en el día anterior, desenvolviéndose las operaciones con gran inconveniente en razón de la pronunciada flojedad de las cotizaciones, siendo que por ciertos lotes ni ofertas se oyen.

Las cotizaciones generales oscilaron más o menos dentro de los mismos bajos límites que el martes, obteniéndose hasta 107 milésimos por kilo, por novillos de buena clase y gordura. Por lotes superiores, tratándose de los únicos ofrecidos, el Frigorífico Montevideo pagó hasta 12 centésimos kilo, lo cual demuestra que sostiene el propósito de que informamos oportunamente, de no superar tal límite.

Igual precio fué también obtenido del abasto por terneras muy especiales.

Por buenos lotes de vacas para consumo se alcanzó hasta 85 milésimos, y hasta 90 ídem para frigoríficos.

En general se registraron los límites que detallamos, obtenidos por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 98 milésimos.

Novillos: a 86, 88, 90, 93, 96, 98, 100, 107 y 120 milésimos.

Vacas: a 90 milésimos.

Saladero P. Ferrés y C.a—Novillos: a 78 y 85 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 78 milésimos.

Novillos: a 78 milésimos.

Vacas: a 66, 77, 80, 82 y 85 milésimos.

Terneros: a 75, 85, 100, 102, 105 y 120 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1280
" Uruguayo	283
Saladero de P. Ferrés y Cía	162
L. Rapallini e Hijo	47
Abasto	521
Interior	251
Retiradas con pase	275
Total	2832

Hoy se espera el arribo de 150 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Minas: De J. Motta, 50 novillos, con 486 kilos, a $ 0.09, $ 43.74 cada uno.

De Durazno: De A. Ibarra, 120 novillos, con 453 kilos c|u., s|p.

De Soriano: De J. Curuchet, 36 novillos, con 509 kilos c|u., s|p.; 9 vacas, con 411 kilos, a $ 0.082, pesos 33.70 c|u.; y 10 novillos, con 428 kilos, a $ 0.082, $ 35.09 c|u.

De Soriano: De D. Arayeti, 66 novillos, con 507 kilos, a $ 0.100, pesos 50.70 c|u.

De Soriano: De E. Odriozola, 78 novillos, con 545 kilos, a $ 0.120, $ 55.40 c|u.; y 10 bueyes, con 702 kilos, a $ 0.100, $ 70.20 c|u.

De Paysandú: De E. Suárez da Lima, 153 novillos, con 588 kilos c|u., sin precio.

De Soriano: De J. y López, 149 novillos, con 500 kilos, a $ 0.107, pesos 53.55 c|u.; y 1 vaca, con 490 kilos, a $ 0.09, $ 44.10.

De Soriano: De F. Zabaleta, 55 novillos, con 508 kilos, a $ 0.098, pesos 49.78 c|u.

De Canelones: De Arturo H. Jackson, 69 novillos, con 496 kilos, a pesos 0.093, $ 46.12 c|u.

De Río Negro: De R. Houget, 68 novillos, con 520 kilos, a $ 0.120, $ 66.40 c|u.

De Canelones: De R. Goñi, 111 vacas, con 424 kilos, a $ 0.085, pesos 36.94 c|u.

De Minas: De M. Prado, 30 novillos, con 443 kilos, a $ 0.086, pesos 38.09 c|u.

De Minas: De D. Zeballos, 19 novillos, con 491 kilos, a $ 0.088, pesos 43.20 c|u.

De Soriano: De A. Solari, 35 novillos, con 472 kilos, a $ 0.093, pesos 43.89 c|u.

De Río Negro: De A. Laurraide, 33 novillos, con 491 kilos, a $ 0.096, $ 47.13 c|u.

De Minas: De S. Salaverry, 280 novillos, con 528 kilos c|u., s|p.

De Minas: De J. Fernández, 20 vacas, con 445 kilos, a $ 0.100, pesos 35.50 c|u.

De Minas: De R. A. Fernández, 85 novillos, con 535 kilos, a $ 0.100, pesos 53.50 c|u.

De Minas: De J. Fernández, 43 terneros, con 127 kilos, a $ 0.120, pesos 15.24 c|u.

Local Supparo

Ventas realizadas

Ayer se efectuó el remate anunciado en este acreditado local de negocios con el resultado siguiente. U. Melán y Cía, en comisión 6 carneros Lincoln a $ 72. Félix Maruri 6 carneros Lincoln a 51, Airaldi y Stace 1 yegua percherona 72. S Vignoli 1 potro en 70, Carlos Bonino 1 yegua 50, Coronel Villaverde 2 yeguas en 106, S. Vignoli 1 potro 57, José Ferrari 1 potro 58, Rafael Scalpini 1 yegua 27, Tristán Rieto 1 yegua Hackney de pedigree 140. Félix Maruri 12 carneros Lincoln en 600, Ramón Salvetto 1 carnero Lincoln 55. José Maurente 5 carneros Lincoln 55 c|u., A. Felipe y Carlos Sanguinetti 1 toro Polled Angus Cabaña Buxareo 300, A. C. Novelli 1 potro 42, al mismo 1 yegua 43, al mismo 1 yegua 40. Total de venta, $ 2.775.

Para el próximo domingo el mismo martillero venderá en los Corrales de Cazalá, un buen lote de potros y yeguas importados de la Argentina.

LAS ALFALFAS ARGENTINAS

PROPORCION DE CUSCUTA

Los estudios efectuados por el laboratorio de fiscalización y análisis de semillas del vecino país, sobre las semillas de alfalfas argentinas, durante el año que fenece, han arrojado los siguientes resultados por regiones, demostrando que contienen cuscuta, plaga a la que se ataca día a día.

Provincia de Buenos Aires. — Se han analizado 64 muestras que representan 245.080 kilogramos de los cuales 40 lotes, o sea 131.170 kilogramos, resultaron sin cuscuta; 24 lotes, 113.910 kilogramos con cuscuta; lo que representa, pues, un porciento de 53.52 sin cuscuta, y 46.48 con semilla de esa planta parasitaria. La cantidad máxima de granos por kilogramo de cuscuta ha sido de 2.520; y de 3 la mínima; y el término medio, tomando la cantidad total, de 17.

Pampa Central — Se analizaron 59 lotes que representan 233.130 kilogramos, sin cuscuta; 30. 154.210 kilogramos con cuscuta. El porciento es de 52.28 y 47.72 sin y con cuscuta, respectivamente. La cantidad máxima de granos por kilogramo ha sido de 10.000, 3 la mínima y 346 el término medio.

Provincia de Mendoza — Ocho lotes que suman 39.940 kilogramos: 1 lote, 14.000 kilogramos, sin cuscuta; siete lotes, 25.940 kilogramos con cuscuta, o sea 35.05 por ciento y 64.95 por ciento sin y con cuscuta respectivamente.

Provincia de La Rioja — Cuatro lotes, 97.000 kilogramos: 3, 57.000 kilogramos, sin cuscuta; un lote, 40.000 kilogramos, con cuscuta, o sea 57.73 y 42.27 por ciento sin y con cuscuta, respectivamente. La cantidad máxima de granos por kilogramo fué de 5: 5 de mínima: y 2 el término medio, calculados, se entiende, sobre la cantidad total de kilogramos de semilla de alfalfa.

Efectos del granizo

Siniestros pagados

Un hecho que demuestra evidentemente y sin ningún género de dudas, la conveniencia del seguro contra el granizo, es el ocurrido recientemente en la jurisdicción de Isla Mala departamento de Florida. En las recientes lluvias habidas en los días 15 y 16 del corriente, cayó en el parajo citado tal cantidad de granizo, que destrozó enormemente los sembrados, de lo que da la medida la nómina de damnificados que va a continuación, y que tenían sus sembrados asegurados.

Mariano Ayza, Enrique Bonomi, Calixto Verdía, Tomás Cabrera, Tomás Ayala, Ayza H.nos, Carmelo Rodríguez, Antonio Cabrera, José Pacheco, Evaristo Pacheco, Carmelo Pintado, José Morales (hijo), Juan R. Fierro, Manuel Alvarez, Francisco Cabrera, Modesto Medina, Juan F. Medina, Bautista Prandini, Juan Rizzo Cirilo Marizurrena, Agustín Badani.

Es digna de encomio la actividad desplegada por el Banco de Seguros del Estado, cuyo agente en Florida es el señor Armando Tubino, pues a pesar del corto tiempo transcurrido, ya han sido pagados todos los siniestros, de perfecta conformidad con los interesados.

LA COSECHAS ARGENTINAS

1.000.000 DE TONELADAS A EMBARCAR EN 1916

En los círculos vinculados al comercio cerealista argentino, se comentan animadamente las fuertes compras de cereales de la nueva cosecha, especialmente de trigo y lino, que acaban de realizar varias firmas de la plaza, seguramente por cuenta de los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia.

Según informaciones, ya han sido aseguradas para embarcar en el primer trimestre de 1916, alrededor de 1.000.000 de toneladas de trigo nuevo.

La escasez de vapores y la carestía de los fletes marítimos serán obviadas por los compradores con el envío al Plata de vapores especiales, algunos de ellos que se utilizan como transportes auxiliares de guerra.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1 al 11 de Diciembre de 1915

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia 19.00. Campos, bien, aunque algo secos. Sementeras, florecientes. No hay pestes ganado.

Cuaró (Paso Farías), lluvia 9.3. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Isla Cabello, lluvia 6.4. Campos bien. Siéntese algo seca en la sementera. Haciendas, buenas.

Palma Sola, lluvia 7.00. Estado de campos y sementeras, bueno.

Santa Rosa, lluvia 30.8. Campos, buenos. Ganado, gordo. Sementeras algo paralizadas por la seca.

Yacaré, lluvia 0.0. Campos, regular. Ganado, regular. Sin sementeras.

CANELONES

Guadalupe, lluvia 2.4. Empezó la siega. Sementeras, bien. Campos en regular estado de pastura.

Migues, lluvia 2.2. Campos, regular. Las sementeras se presentan bien. Comienzo de la trilla.

San Ramón, lluvia 3.7. Campos, sementeras y haciendas buenos. Empezó a nacer gran cantidad de mosquita.

CERRO LARGO

Aceguá, lluvia 0.0. Campos, empastados. Vacunos, bien. Lanares, regular. Sementeras, bien. Mucha langosta.

Bañados Medina (Estación Agronómica), lluvia 6.6. Campos, haciendas y sementeras, buenos.

Melo, lluvia 15.9. Campos, buenos. Sementeras, buenas.

Pablo Paez, lluvia 7.6. Campos, empastados. Ganado, bien. Sementeras se presentan regulares. Hay mucha cantidad de langosta.

Río Branco (Villa), lluvia 0.0. Campos, empastados. Haciendas y sementeras, regular.

COLONIA

Carmelo, lluvia 14.5. Campos, regular. Ganado, gordo. Espérase buen rendimiento de los trigos.

La Paz, lluvia 17.5. Campos, sementeras y ganado, buenos.

Miguelete, lluvia 30.0. Campos, regular. Ganado, regular. Sementeras, mal.

Nueva Palmira, lluvia 8.3. Campos, bien. Haciendas, bien. Sementeras bien.

DURAZNO

Carmen (pueblo), lluvia 10.6. Campos, regular. Lanares, regular. Vacunos y sementeras, bien.

Carpintería, lluvia 9.6. Campos ganado y sementeras, bien. Seca.

Juan Estéban, lluvia 12.1. Campos, ganado y sementeras, buenos. Seca.

Herrera, lluvia 4.0. Campos, regular por la sequía. Ganado en general, regular. Trigo y avena, muy bien. Maíz y otras siembras, regulares.

Puntas Villas Boas, lluvia 2.7. Campos y ganado, bien. Sigue avanzando en forma alarmante la saltona.

Sarandí del Yí, lluvia 4.4. Estado general, por ahora, bueno.

Tala Río Negro, lluvia 12.0. Ganado, bien. Campos, bien, algo secos. Maizales, buenos. Témese avance saltona.

Tapes, lluvia 17.8. Campos, sementeras y vacunos, bien.

Tejera, lluvia 9.0. Campos regular. Vacunos, gordos. Lanares, regular. Sementeras, en mal estado.

FLORES

Costa de Porongos, lluvia 11.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Marincho, lluvia 24.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Pintos, lluvia 22.4. Campos, regular, por langosta y seca. Ganado, regular. Trigales, inmejorables.

Puntas del Sauce, lluvia 15.5. Campos, haciendas y trigales, bien. El lino y maizales, peligran por langosta, que existe en gran cantidad.

Villas Boas, lluvia 8.0. Campos, ganado y sementeras, regulares.

FLORIDA

Florida, lluvia 6.6. Campos y lanares, regular. Mucho trigo. Poca cantidad de langosta saltona.

MALDONADO

Aiguá (pueblo), lluvia 9.6. Campos, regular, por sequía.

Coronilla, lluvia 9.4. Campos y haciendas, muy buenos. Las sementeras, en estado inmejorable.

Garzón, lluvia 5.6. Campos muy empastados. Los trigos se presentan muy buenos. Maíz, regular. Ganados, bien.

Maldonado, lluvia 3.4. Campos, bien. Trigos, muy buenos.

Mataojo, lluvia 1.6. Campos, empastados. Vacunos, bien. Lanares, en gran parte, mal. Sementeras, muy bien.

MINAS

Arbolito, 17.2. Campos, empastados. Ovinos y bovinos, bien. Sementeras, regulares.

Estación Agronómica, lluvia 8.2. Vacunos y lanares, bien. Siguen estragos de la saltona, haciéndose casi imposible combatirla. Aniquiló plantaciones eucaliptus.

Sarandí (Guaviyú), lluvia 3.3. Campos, sienten la seca. Ganado, gordo. Sementeras, casi bien, hasta la fecha.

RIO NEGRO

Cañitas, lluvia 11.5. Campos, bien. Haciendas, regular. Hay seca.

Cuchilla Navarro, lluvia 15.7. Campos, bien. Haciendas, en general, regular. El maíz se presenta algo tardío por seca.

Fray Bentos, 12.9. Los campos empiezan a sufrir la sequía.

Nuevo Berlín, lluvia 12.0. Campos, regulares. Hacienda, bien. Sementeras, regular. Empieza la trilla de trigos.

RIVERA

Ataques, lluvia 0.0. Campos, buenos. Ganado, regular. Perjuicios de la langosta en la agricultura.

Blanquillos, lluvia 0.0. Campos y ganado, bien. Mucha saltona.

Caraguatá, lluvia 0.0. Campos, bien. Vacunos y lanares, regulares.

Corrales, lluvia 0.0. Campos bien. Id sementeras. Mejora ganado.

Yaguarí, lluvia 0.0. Campos y ganado, regulares. Siguen esquilas.

ROCHA

Castillos, lluvia 4.8. Campos, ganado y sementeras, regulares. Seca.

Cebollatí, (Pueblo), lluvia 1.9. Campos, bien. Haciendas, idem. Siéntese seca.

Chuy, lluvia 0.0. Campos y sementeras, regular. Ganado, bueno.

Diez y 9 de Abril, lluvia 20.3. Campos y sementeras, bien. Ganado regular.

India Muerta, lluvia 4.3. Campos, bien. Se siente la seca.

Rocha, lluvia 6.6. Campos, ganado y sementeras, buenos.

SALTO

Arerunguá, lluvia 6.0. Campos, secos, pero buenos. Casos aislados de peste en los vacunos.

Belén, lluvia 15.0. Campos, regular. Sementeras, bien.

Lavalleja Colonia, lluvia 28.1. Campos, empastados. Sementeras y ganado, buenos.

Laureles, lluvia 17.1. Campos, muy secos. Hay garrapata.

Agronómica Estac., no ha remitido datos.

SAN JOSE

Cerro Pelado, lluvia 16.1. Campos, regulares. Sementeras, buenas.

Libertad, lluvia 14.9. Campos, empastados. Sementeras, bien.

San José, lluvia 11.7. Campos, empastados. Sementeras, bien.

SORIANO

Arenal Grande, lluvia 10.0. Campos, invadidos por la saltona. Ganado, bien. Trilla rinde 8 a 10.

Chacras Mercedes, lluvia 23.3. Sementeras amenazadas por saltona muy abundante. Campos y haciendas, bien.

Coquimbo, lluvia 0.0. Campos y ganado, algo mal por langosta.

Curupí (Rymer), lluvia 18.6. Campos y haciendas, bien. Matanza langosta.

Duraznito, lluvia 6.0. Campos, regular. Mucha langosta. Trigo, bien.

Mercedes (Cavigila), lluvia 9.5. Campos y ganado, bien. Sigue extinción mosquita.

TACUAREMBO

El Pedernal (Braga), lluvia 12.0. Campos, faltos de pasto por la sequía. Ganado, en regular estado.

Lambaré, lluvia 30.0. Campos, empastados. Ganado, regular. Sementeras, regulares.

Luján, lluvia 10.5. Campos, buenos. Vacuno regular, ovino, mal.

Paso Borracho, lluvia 0.0. Campos, bien. Vacuno regular, lanares, gordos. Saltona.

Paso Novillos, lluvia 7.9. Campos, haciendas y sementeras, regular.

Montevideo, Diciembre 22 de 1915.

Luis Morandi.

Fabricación de quesos

El cuajo.—El cuajo, empleado con el objeto de hacer el queso, es una preparación tanto líquida como harinosa, conteniendo el fermento de las glándulas interiores del estómago de la mayoría de los animales. El cuajo fermentado ejerce una acción poderosa sobre las materias caseosas de la leche, y su función en el estómago, donde aparece en la forma de renina, es la de causar coagulación de la leche ingerida; por este motivo el fermento es especialmente abundante en los estómagos de los animales tiernos, mamones, encontrándose en mayor abundancia cuando la última toma de leche acaba de ser digerida.

Para la preparación del extracto del cuajo, los estómagos de los terneros son los que con más frecuencia se emplean, por la facilidad con que se pueden conseguir. Un ternero alimentado con leche, produciría, en un día, suficiente jugo gástrico para coagular diez galones de leche en un minuto. Si a este mismo ternero se le cambia la alimentación, dándole en lugar de la leche, granos y pastos, a composición del jugo cambiará para poder suplir las nuevas necesidades, perdiendo su poder la leche.

Para secar los estómagos de los terneros se procede de la siguiente manera. Una vez muerto el ternero, se separará el cuarto estómago con un pedacito agregado del tercero; se apretarán éstos para vaciarlos de su contenido, pero, para evitar el desperdicio del fermento del cuajo, no debe darse vuelta al estómago, ni tampoco lavarlo interiormente. Atese el extremo más ancho del estómago, ínflese éste y átese el otro extremo.

Se colgará después en una pieza donde haya corriente de aire, donde el calor no sea demasiado elevado y donde no le dé el sol. Este procedimiento no deberá de demorar más de una semana, porque sino hay el peligro de la putrefacción del estómago.

Es conveniente aplicar un poco de sal al estómago antes de colgarlo para secar.

Las bacterias y los quesos.—Para tener éxito en la fabricación de quesos, la leche tendrá que ser pura y limpia, no siendo suficiente evitar que las impurezas visibles se entreveren con la leche, como recordando que hay muchas formas de gérmenes invisibles, salvo bajo un poderoso microscópico, que aunque invisibles, tienen el poder de ocasionar tales cambios en la leche y sus productos, que cambia radicalmente el carácter de cada uno de ellos. Por consiguiente, todo esfuerzo debe hacerse para evitar que estos gérmenes que producen la descomposición puedan tener acceso a la leche, y para hacer esto, es necesario empezar a cuidarse desde el momento que se saca de la vaca.

Con tal que la vaca esté en buen estado de salud, la leche se conservará pura y aunque no absolutamente libre de gérmenes, tendrá bacterias, pero de una naturaleza inofensiva.

La leche caliente, recién ordeñada, forma un medio excelente para el crecimiento y reproducción de innumerables tipos de bacterias que podrán encontrarse prácticamente en todas partes, en el aire, en el agua, en los alimentos, del mismo modo que en el polvo y basura de cualquier clase.

Los gérmenes que se encuentran en estos últimos, es decir, en el polvo y basura, son los que causan mayores perjuicios en una lechería. Por lo general, son éstos los causantes de las descomposiciones, y su acción en la leche y en los varios productos que se hacen con la leche, son exactamente los mismos. Descomponen los varios elementos que están combinados para formar los constituyentes de la leche, sirviéndose de algunos de éstos para su propia alimentación y, en algunos casos, despidiendo substancias venenosas. Algunas veces, es esta substancia la causa de todos los inconvenientes en una lechería; por ejemplo: ciertos gérmenes son la causa de la "cuajada gaseosa" que les da tanto que hacer a los fabricantes del queso Stilton. Es esta substancia, gas de ácido carbónico, en este caso, la que causa los pequeñísimos agujeritos característicos de este estado. Las bacterias, naturalmente, no son siempre perjudiciales. Muchos tipos son necesarios para la producción del sabor y de la madurez. Mientras se tome el mayor cuidado en todo el trabajo, y muy especialmente con relación a la limpieza, los tipos de bacterias necesarias, siempre tendrán la preponderancia sobre los otros.

Quesos tempranos.—Sucede con frecuencia en la primavera, que los quesos que se fabrican son de calidad muy inferior. Esto puede ser debido a varias causas, pero la que tiene la mayor importancia es la pobreza de la leche en esa estación del año. En la primavera, y poco después que una vaca ha parido, da mayor cantidad de leche, pero flaca, es decir, deficiente en gordura y otras materias sólidas. Pero hay ciertos procedimientos para la fabricación de quesos en esta estación del año, con los que aún con leche flaca, se obtendrán resultados satisfactorios. Primeramente puede encontrarse dificultad en la formación del ácido, y no se puede esperar que un queso madure bien si este ácido no se ha obtenido desde el principio. La acción de cuajar la leche tiene que controlarse desde el primer momento, y nada mejor para hacer esto que con el empleo inteligente de un buen coagulante. Después que la leche esté en las bateas la temperatura debe ser elevada hasta 85 grados F., agregándosele el coagulante en la proporción del 1|2 a 1 por 100. No es prudente ser demasiado exacto al dar la cantidad necesaria, siendo mejor experimentar un poco primero, para poder conocer la cantidad con exactitud. Después de pocos días de trabajo, un fabricante de experiencia sabrá la cantidad de coagulante que necesita la clase de leche con la cual él trabaja para formar la mejor cuajada.

Conviene no apurar el procedimiento de la cuajada, porque se encontrará que después es más fácil de manejar.

Mucha observación y experiencia son de más valor en la fabricación del queso, que las instrucciones escritas. La leche varía mucho bajo los varios estados que tiene que pasar antes de transformarse en queso, y es únicamente estudiando prácticamente estos diferentes estados, como puede uno llegar a tener éxito con esta industria.

Un trigal extraordinario

Un agricultor argentino acaba de enviar a las Oficinas de la Defensa Agrícola de la vecina República, un extraordinario ejemplar de fecundidad vegetal. Se trata de una planta de trigo con 305 espigas, obtenido en tierras de la provincia de San Juan, en cultivo de semilla, repartidas por el Ministerio de Agricultura. Como detalles de interés, conviene hacer constar que el trigo crece en aquella región sin necesidad de riego, pues la humedad del terreno está normalizada por las crecientes casi periódicas de los ríos San Juan y Mendoza, y que esta maravilla no es única en su clase, pues según el propietario de las citadas plantaciones, son muy numerosos los ejemplares que poseen más de 200 espigas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 22

2556 RESES VENDIDAS

29 bueyes
2005 novillos
382 vacas
140 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	70.20
" "	novillos	"	65.47
" "	vacas	"	40.00
" "	terneros	"	12.10

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: remitidos por Saldías hijo y González 20 vacas con 390 k. clu. y vendidos a 0076 m. $ 29.64, 26 terneros con 88 k. clu. a 0075 m. $ 6.66, 20 terneros con 94 k. clu. a 0075 m. $ 77.05 y 6 terneros con 98 k. clu. a 00.75 m. $ 7.37 criollos para abasto e interior.

De San José: remitidos por Ramón Iturrade, 25 vacas con 383 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 29.37, 12 vacas con 372 k. clu. a 0077 m. $ 28.63 13 vacas con 473 k. clu. a 0077 m. $ 33.78, criollos, para abasto e interior.

De Soriano: remitidos por E. Odriozola 78 novillos con 545 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 65.47, 10 bueyes con 702 k. clu. a 0100 m. $ 70.20 y 36 vacas con 456 k. clu. a 0084 m. $ 38.34 mestizos, para frigorífico.

De Colonia: remitidos por Juan Curuchet 36 novillos con 509 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 56.03, 10 novillos con 428 k. clu. a 0090 m. $ 38.52, 1 novillo con 010 k. a 00.80 m. $ 48.80, 5 vacas con 454 k. clu. a 00.75 m. $ 34.05 y 5 vacas con 436 k. clu. a 00.75 m. $ 32.70 para abasto, saladero y frigorífico.

De Soriano: remitidos por David Arabeity, 76 novillos con 507 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 50.78, mestizos para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por B. Albono Costa, 40 novillos con 452 k. clu. y vendidos a 00.80 m. $ 36.16 y 40 novillos con 466 k. clu. a 00.80 m. $ 37.30 para frigorífico.

De Durazno: remitidos por L. Brignoni 38 novillos con 418 k. clu. y vendidos a 00.76 m. $ 31.82 para interior.

De Soriano: remitidos por A. Luiller, 21 novillos con 456 k. clu. y vendidos a 0093 m. $ 42.42, 2 novillos con 495 k. clu. a 00.75 m. $ 42.07, 1 novillos con 513 k. clu. a 0093 m. $ 47.66, 20 vacas con 341 k. clu. a 0090 m. $ 30.73, 38 vacas con 390 k. clu. a 0071 m. $ 28.08, 5 vacas con 394 k. clu. a 00.72 $ 28.36 y 2 vacas con 400 k. clu. a0 072 m. $ 2880 para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Colonia: remitidas por J. González, 17 vacas con 434 k. clu. y vendidas a 0077 m. $ 33.41 para interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno: remitidos por F. Domenech, 22 novillos con 457 k. clu. y vendidos a 00.90 m. $ 41.13 y 18 vacas con 451 k. a 00.77 m. $ 34.72 para abasto e interior.

De Durazno: remitidos por J. Maesterra 40 novillos con 470 k. clu. y vendidos a 00.90 m. $ 43.30 para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: remitidos por E. González, 9 bueyes y 5 novillos y vendidos a 00.80 m. k. b., 00.60 m. n., para saladero.

De Canelones: 14 terneros remitidos por T. Marcioni y vendidos a 0075 m. k., para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 145 novillos remitidos por S. Salaverry y vendidos s|p. para frigorífico.

De Florida: 138 novillos, 12 vacas remitidos por L. Silvera y vendidos s|p. n., 00.85 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 199 lanares remitidos por F. Macció y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 50 novillos remitidos por C. J. Motta y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 7 bueyes remitidos por M. Zabala y vendidos a $ 007 k., para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 6 novillos, 3 terneros remitidos por R. Pizzonanto y vendidos s|p. para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por M. Varioli y vendidos s|p. para interior.

De Flores: 68 novillos, 9 vacas remitidos por Suc. R. Hanget y vendidos a $ 012 k. n., 0082 k. v., para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 4 vacas remitidas por R. C. Rivero y vendidas a $ 00.66 k., para abasto.

De Minas: 30 vacas, 59 terneros remitidos por J. C. Fernandez y vendidos a $ 008 k. v., 012 k. t., para abasto e interior.

De Canelones: 69 novillos remitidos por A. H. Jackson y vendidos a $ 0093 k., para frigorífico.

De Minas: 4 bueyes, 51 novillos remitidos por F. Zabaleta y vendidos a $ 0098 k. b. y n., para frigorífico.

De Minas: 19 novillos remitidos por D. Zeballos y vendidos a $ 00.88 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 33 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 00.96 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 153 novillos remitidos por E. S. de Lima y vendidos s|p. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 5 terneros remitidos por F. Saavedra y vendidos a $ 010 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 44 novillos remitidos por J. Prado y vendidos a $ 00.86 k., para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 111 vacas remitidas por R. Goñi y vendidas a $ 00.85 k., para abasto.

De Minas: 22 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 00.76 k., para interior.

Héctor Rousse—

De Salto: 39 vacas, 7 terneros remitidos por J. R. Barboza y vendidos a $ 00.77 k. v., 0102 k. t., para abasto.

De Soriano: 149 novillos, 1 vaca remitidos por S. y Lopez y vendidos a $ 0107 k. n., 009 k. v., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Durazno: 39 novillos remitidos por A. Figueira y vendidos a $ 008 k., para interior.

De Durazno: 39 novillos remitidos por J. Venitez y vendidos a $ 008 k., para interior.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 38 novillos remitidos por S. Apolo y vendidos a $ 00.78 k. b., 00.75 k. n., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 38 novillos remitidos por R. A. Fernandez y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Salto: 60 novillos remitidos por L. Piegas y vendidos a $ 00.85 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por H. Videla y vendidos a $ 0078 k., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 38 novillos remitidos por L. Astiazaran y vendidos s|p. para interior.

A Comisión—

De Salto: 221 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo destinados al mismo establecimiento.

De Durazno: 120 novillos remitidos por A. Ibarra y vendidos s|p. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

FEBRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.

Boletín quincenal

Acaba de aparecer, habiéndose repartido profusamente, el N.o 23 del Boletín Quincenal, órgano de la Sección Fomento de la Producción del Ferrocarril Central del Uruguay. Su material de lectura es interesante y variado.

La feria en Sarandí Grande

Para la feria del domingo en Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Juan V. Fox: 3 yeguas mestizas.

Feliciano Martínez: 28 novillos mestizos, 2 vacas para invernar, 3 lecheras, 100 capones cruza.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

De la Fábrica de Muebles

Pertenecientes á los señores

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

CALLE 25 DE MAYO, 375

EL JUEVES 23 del corriente, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación completa de dicho establecimiento:

1 monta carga para 1.000 kilos, 3 motores eléctricos, trasmisiones, poleas, 2 escopladoras, 1 afilador, 1 torno, 1 bomba, 1 trompo, 1 garlopa, 1 mayeteadora, cojinetes, maderas, molduras, elásticos de acero y cobre, bancos de carpinteros, 1 máquina de abrir crin, cocina de hierro, coronas, muebles para escritorio, bibliotecas, escritorios, casilleros, prensas de copiar y de infinidad de artículos del ramo.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12. Comisión, el 5 o|o. Garantía, el 25 por ciento.

Gomensoro y Castells

De Muebles

1 mesa billar con útiles.—Amueblado completo para dormitorio, comedor, escritorio, sala y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 24 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familias.

La entrega de todo al día siguiente. Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. Seña: 25 o|o.

4147--dic.24.

Gomensoro y Castells

Charrúa 2224. Buen lote de terreno, entre Salsipuedes y Patria. 10 metros de frente por 54 metros de fondo. Venta en el mismo. Con gran facilidad de pago.

El SABADO 25 de Diciembre a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote de terreno, con un área muy conveniente: 10 metros por 54 metros.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra a 2 años con opción a 3, con un interés del 6 o|o.

4119-dic.23.

Gomensoro y Castells

Victoria 1104 y 1108, esquina Maldonado. 2 preciosas casitas. Situación privilegiada, cerca del Parque Urbano. Rodeadas de trenes para todas direcciones. Son una monada. Aprovechen los que deseen tener casa propia. Hay que liquidarlas. A cualquier precio. Con facilidad de pago. Venta en las mismas.

El SABADO 25 de Diciembre a las 5 p. m. remataremos a la más alta postura y por separado.

Cada una se compone de: sala, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios con claraboya, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo. Caño maestro y empedrado pago.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Pueden visitarse.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto en 2 años, con opción a 3, al interés del 6 o|o.

Gomensoro y Castells

ABANDONOS DE ADUANA

En el Hangar número 11
CALLE CIUDADELA
Dársena II

EL LUNES 27, MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Diciembre, a las 2 p. m., se empezará la venta a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda de los siguientes artículos:

Para tenderos: Crea hilo para sábanas, brin hilo, género algodón, casimir, casineta, cinta seda, puntillas hilo y algodón, embutidos, cortinas, encaje, camisetas, botones metal para tropa, sombreros paja para hombres y niños, formas, pinchos, sombrillas, etc.

Para ferreteros: tachos hierro batido, tostadores, molinillos, rasquetas, batidores, cerraduras, tornillos bronce, pivot, adornos bronce para muebles, estribos metal, juegos porcelana lavatorio, tazas, pocillos, vasos, tubos, pantallas, jarras, fuelles, bufach, corchos, esponjas, cabos, bruñidor, oro-plata, pomada y líquido para calzado, crucifijos, muñecas, crisoles, cubiertos metal, cera, aparatos gas y eléctricos, mantillas.

Para automóviles: faros, faroles, bocinas, sirenas de bronce.

Almacén: 180 cajones almidón, 16 cajones cigarros Suizos, conservas, dulces, escarbadientes, azúcar, azul, vinos de mesa, Champagne, licores, Chartreuse, Cognac, Cherry Brandy, Oporto, Old Tom Gin, aperitivos, Vermouth, Bitter, Jerez quina, Quinquina, vino seco, vinagre, etc.

Librería: papel de hilo, papel embalaje, papel color, servilletas color, tarjetas postales, oleografías, menú, libros, etc.

Botica: aguas minerales, drogas, salicilato, jarabe manzana, cola granulada, vino Kola, tintura, bismuto, aceite perfumado, etc.

Además: Sillones cuero, mesas con parasol, sillas, cocinas, estufas, alfombras tripe lana, máquinas varias, grifos bronce, cantidad de cascos y cajones vacíos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.

4139-Dic.29.

Gomensoro y Castells

Campo en el Chileno

6.a Sección del Departamento de Durazno

Area: 423 hectáreas 9.422 m. — Muy bueno para ganadería.—Por órden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. —Al mejor postor—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 3 p. m., se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N., Benjamín y Natalio Avellaneda; por el S., Eustaquio Avellaneda; por el E., Suc. Méndez, y por el O., con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3.744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.—Area: 150 hectáreas 4898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras, que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S. Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., remataremos al contado, esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S. O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

José L. Laugarou

HOY

Importante remate de los buenos muebles ingleses que adornan la casa del señor W. Kerr Connell. Por ausentarse para Europa.

El Jueves 23 de Diciembre
A las 2 de la tarde

CAMINO CIBILS, núm. 175
casi esq. 8 DE OCTUBRE

DETALLE:

SALA—Piano perpendicular marca Ronish, armazón de hierro, cuerdas cruzadas, 2 taburetes para piano, repisa Maple, 1 juego 2 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 sofá tapizado, 1 etagere Maple 3 cuerpos, 1 escritorio de señora, mesita de juego, galerías, visillos, cuadros grabados, jarrones, adornos, alfombra, aparatos para luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO — Gran sofá Maple, bibliotecas, sillones, sillas, mesitas, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO—Cama de bronce de 2 plazas, colchones de lana, 1 juego para dormitorio Maple, compuesto de ropero de 3 cuerpos, tocador, cómoda, lavatorio y mesas de luz, tohalleros, sillas, alfombras, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble para dormitorio, poco uso, compuesto de ropero, cómoda, tocador, lavatorio, 2 sillas, cama de hierro y bronce de 1 plaza, colchones de lana, sillones, sillas, alfombra, galerías, cuadros, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — Guardaropa, armario, cómoda, lavatorio, prensa para pantalones, sillas, galerías, cuadros, botiquín, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño esmaltado, armarito, percha, repisas, tohalleros, etc.

COMEDOR—1 juego roble para comedor, aparador, trinchante y mesa, 2 sillones y 8 sillas tapizados cuero, heladera, galerías, carpeta para mesa, cuadros, juegos de cristal, juegos de porcelana, reloj, etc.

ANTECOMEDOR — Armarios, estantes, fiambrera, sillas, mesa, taburetes, etc.

HALL—1 juego vestíbulo 5 piezas, percha de pié, macetas, plantas, repisas, pedestales, cuadros grabados, gran toldo, etc.

COCINA—1 cocina chica de hierro, batería de cocina, mesas, taburetes, etc.

En exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m.

Nota: Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Los trenes de "La Comercial" 51, 52, 53 y 54 dejan en la esquina 8 de Octubre y Camino Cibils.

4078-Dic.23.

José L. Laugarou

El Miércoles 29 de Diciembre
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada, 1733 esq. Cuareim

De Potros
y Yeguas mestizos

especiales, tiro pesado, procedentes del establecimiento "Celina Farm", en Mercedes, propiedad del señor Antonio Battro:

10 potros mestizos tiro pesado, gran alzada.

10 yeguas id id id id.

EN SEGUIDA:

5 yeguas y potrancas raza Shire, tiro pesado, gran alzada, importadas de la República Argentina.

3 mulas mestizas, zainas negras, gran alzada.

De 10 Carneros Lincoln
y 10 Romney Marsh

de 4 dientes, buena lana y gran tamaño, importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

NOTA: Los potros estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. y los carneros se pueden ver desde hoy.

La entrega una vez concluído el remate. 4145-Dic.29.

Alberto Gloodtdofsky

Hermoso lote

En el centro de la Ciudad Nueva.—Paraje ideal.—Vecindario selecto—Calle Canelones N.o 1577, entre las de Salto y Tacuarembó.—Linda por sus costados con dos hermosos palacetes.—Tranvía al frente y por sus costados.

EL DOMINGO 26 de Diciembre, a las cinco de la tarde, venderé al mejor postor y por lo que dén, este precioso lote, con 10 metros 73 de frente a la calle Canelones ,por 36 metros de fondo, formando un área total de 386 metros 53 ctms. adaptándose muy bien, por su frente y fondo, para cualquier destino. Sus arrimos están pagos hasta la altura de tres metros.

Su ubicación es realmente valiosa y está rodeado por grandes edificios.

Tengo orden terminante de vender por cualquier precio, ocasión que no deben perder los hombres previsores, porque todos saben que en ese hermoso paraje nadie quiere vender a ningún precio, porque la tierra se valoriza día a día.

Empedrado, cerco y vereda, todo pago.

Títulos buenos. — Seña: 200 pesos. Más datos: Rincón N.o 485.

4132-Dic.26.

Juan A. Capurro

HOY
JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, **en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista**, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., **y de un solar de terreno** en el mismo pueblo, **calle por medio, con la manzana B** uno.

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, **en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre, a las 2 1|2 p. m.** y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros, con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente á la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 3 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construído con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12.000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

4015-Dic.26.

E. Landinelli

Casa y un Terreno

EL DOMINGO 26, a las 6 p. m., venderé al mejor postor, la casa calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, 2 altillos, cocina, despensa, patio, vestíbulo, claraboyas, aguas corrientes, luz eléctrica, tranvías 8, 37, 38 y 29 a 80 metros.

Acepto $ 2.000 al contado saldo a 28 años plazo. Propiedad moderna, toda tirantería hierro.

Un solar—Avenida Canelones y Boulevard Artigas.

EL SABADO 25, a las 6 p. m., con un área de 10.74 metros de frente por 55.60 metros de fondo, vendo por ejecución de hipoteca. 4124-Dic.26.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5 de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Monaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 9 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4097-En.3.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuarto de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1719, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artola, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 149 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Camí y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucila Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador, salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay. 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay, concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución los acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador, Magallanes 1890. 4093-En.2.

JUAN M. LAWES

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca.—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 608 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 55 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinando por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.